

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

## **ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC**

### **Tesis de Investigación**

**La complejidad de evaluar aprendizajes en una educación  
en línea**

**Presenta:**

**Ismerai Ramos Aguirre**

**Asesor:**

**Mtro. Irving Badillo Mendoza**

**Julio, 2021.**

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

## ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

No. de Oficio: 211/20-21.

Asunto: SE AUTORIZA TRABAJO DE  
TITULACIÓN PARA EXAMEN

Tecámac, Edo. de Méx., 12 de julio de 2021.

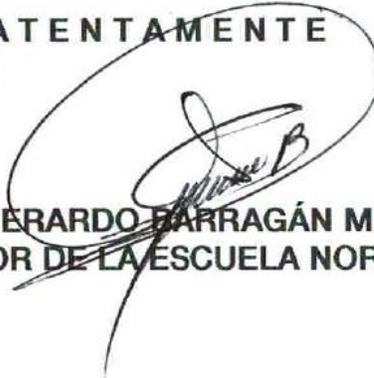
**C. ISMERAI RAMOS AGUIRRE  
PRESENTE.**

La dirección de la Escuela Normal de Tecámac, le comunica que ha sido autorizado el trabajo de titulación: *"La complejidad de evaluar aprendizajes en una educación en línea"*, que presentó para revisión de la Comisión de Titulación; por lo que puede proceder a realizar los trámites necesarios de su Examen Profesional.

Lo que comunica para su conocimiento y fines consiguientes.



ATENTAMENTE

  
**MAESTRO GERARDO BARRAGÁN MENDOZA  
DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

## Índice

<b>Agradecimientos.....</b>	<b>Pág. 4</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>Pág. 5</b>
<b>Capítulo I. ¿Evaluación a distancia?.....</b>	<b>Pág. 7</b>
1.1 Problematización.....	Pág. 7
1.2 Objetivos.....	Pág. 10
1.3 Preguntas de investigación.....	Pág. 10
<b>Capítulo II. Marco teórico.....</b>	<b>Pág. 11</b>
2.1 Categorías de investigación.....	Pág.11
2.1.1 Complejidad.....	Pág. 11
2.1.2 Educación en línea.....	Pág. 12
2.1.3 Evaluación de los aprendizajes.....	Pág. 14
2.1.4 Evaluación de aprendizajes del nivel Preescolar en línea.....	Pág. 18
2.2 Categorías metodológicas.....	Pág. 20
2.2.1 Investigación – acción en su modalidad práctica.....	Pág. 20
2.2.2 Hermenéutica analógica.....	Pág. 23
2.2.3 Phrónesis.....	Pág. 26
2.2.4 Aprendizaje por transferencia.....	Pág. 27
2.2.5 La analogía en el ámbito educativo.....	Pág. 29
<b>Capítulo III. Proceder metodológico.....</b>	<b>Pág. 34</b>
3.1 Planeación de la investigación.....	Pág. 34
3.1.1 Técnicas de recolección y análisis de datos.....	Pág. 36
<b>Capítulo IV. Plan de acción.....</b>	<b>Pág. 40</b>
4.1 Introducción.....	Pág.40
4.2 Diagnóstico.....	Pág. 41
4.3 Justificación.....	Pág. 42

4.4 Metodología de trabajo para la implementación del plan de acción.....	Pág. 45
4.5 Propósitos.....	Pág. 47
4.6 Fundamentación teórica.....	Pág. 48
4.6.1 Plan de acción.....	Pág. 50
4.7 Ciclos de acción.....	Pág. 51
4.7.1 Cronograma de los ciclos de acción.....	Pág. 52
4.8 Reflexión de los ciclos de acción.....	Pág. 54
<b>Capítulo V. Análisis e interpretación de datos.....</b>	<b>Pág. 70</b>
5.1 Recolección de datos a través del guion de observación.....	Pág. 70
5.1.1 Interpretación de datos.....	Pág. 70
5.2 Recolección de datos a través de las estrategias de evaluación.....	Pág. 72
5.2.1 Interpretación de datos.....	Pág. 73
5.3 Recolección de datos a través de las entrevistas en profundidad.....	Pág. 76
5.3.1 Interpretación de datos.....	Pág. 76
<b>Capítulo VI. Conclusiones.....</b>	<b>Pág. 82</b>
6.1 Confrontación de documentos oficiales vs equivocidad de la intervención en contextos reales.....	Pág. 82
6.2 Elementos a tomar en cuenta para la evaluación de aprendizajes en mis futuras prácticas profesionales.....	Pág. 91
6.2.1 Actualización tecnológica.....	Pág. 92
6.2.2 Corresponsabilidad de los padres de familia en la educación de los alumnos.....	Pág. 95
6.2.3 Innovar en la evaluación.....	Pág. 96
6.3 Nuevos hallazgos.....	Pág. 99
6.4 Nuevas vetas.....	Pág. 100
<b>Bibliografía.....</b>	<b>Pág. 102</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>Pág. 108</b>

## Agradecimientos

Agradezco infinitamente a Dios por haberme permitido llegar hasta el final de mi carrera y cumplir esta meta tan importante que tan solo es el comienzo de mi vida profesional, porque sin Él nada de esto habría sido posible.

Durante estos cuatro años de Licenciatura pude ver cómo su mano fuerte nunca dejó de sostenerme y que todo lo que logré fue gracias a las fuerzas y capacidad que me dio. Hasta aquí me ha ayudado mi Señor. ¡Gracias!

A mis padres Carlos y Adriana por ser las personas que Dios puso para darme la vida y ser mi apoyo humano incondicional, quienes no solo me incentivaron en cada paso que daba, sino que me llenaron de amor, fortaleza y mucha paciencia.

Gracias, papás, por todo el esfuerzo que hicieron para darme lo mejor y pudiera continuar mi camino. Los amo muchísimo.

A mis hermanos Jahdiel y Abshai por ser el apoyo extra lleno de risas, diversión, amor y comprensión ante cualquier situación.

Gracias Jahdi por esforzarte para mantenernos unidos como hermanos, por darnos amor, por preocuparte por mí ante cualquier situación y ser mi cómplice en todo desde pequeños. Te amo, hermano.

Gracias Abshi por ser quien nos llena de risas y muchas alegrías en casa, por preocuparte por mí y cuidarme de todos; por ser noble y demostrar tu amor de la manera tan única y chistosa como sabes hacerlo. Te amo, hermano.

A mi Dear quien fue un apoyo fundamental en la elaboración de mi documento y el cerebro de la misión, quien no solo fue mi asesor2.0, sino se convirtió en un buen amigo y futuro colega. Gracias, Dear.

## Introducción

El presente trabajo titulado “La complejidad de evaluar aprendizajes en una educación en línea” tiene como sustento el documento de *Orientaciones académicas para la realización del trabajo de titulación* (SEP, 2012) retomando la situación actual con referencia a la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV2 y su impacto en el ámbito educativo.

Hablar de analogías en la educación no es un tema nuevo, pero sí poco abordado. Las analogías son un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje porque contribuyen a la construcción de conocimiento nuevo. Permiten hacer una comparación de experiencias, que dentro de esta investigación se les acuña con el concepto de prácticas analógicas contrastándolas con referentes teóricos con la finalidad de enriquecer la formación inicial.

En este sentido se contrastan las estrategias de evaluación implementadas por algunos docentes en servicio debido a la complejidad de observar verdaderos procesos de evaluación en medio de una educación a distancia por la nula interacción física entre docentes y alumnos; sin embargo, las estrategias de evaluación se convierten en herramientas didácticas y metodológicas que facilitan, orientan y guían el proceso de evaluación de los docentes hacia los alumnos; adaptándolas a las condiciones reales de trabajo.

La estructura del trabajo consta de cuatro capítulos. En el primer capítulo se da a conocer la problemática a partir de la cual surge la interrogante que da pie a esta investigación; el objetivo general y los específicos de los cuales se desprenden las preguntas de investigación, mismas que serán respondidas a través del presente documento.

El segundo apartado consta del contenido o marco teórico de las principales categorías de investigación que dan soporte a este documento, favorecen y apoyan a facilitar el proceso de reflexión que se lleva a cabo a lo largo de este trabajo.

El tercer capítulo desglosa la ruta metodológica que se trazó y siguió en todo el proceso de investigación, misma que se conformó y adecuó a las necesidades de la misma. La planeación, diseño y aplicación de los instrumentos, así como la selección de información que posteriormente será analizada.

En el quinto capítulo se explicita el proceso de recolección de datos de acuerdo a los tres ciclos de acción que se llevaron a cabo; cada uno con la interpretación de la información recabada de cada instrumento que se aplicó en los ciclos de acción.

El sexto y último capítulo se avoca a las conclusiones derivadas del análisis de los datos de la experiencia propia, enriquecida por el aporte de las experiencias de docentes de Educación Preescolar que se confrontan con los documentos oficiales y finalmente recuperar elementos para tomar en cuenta para la evaluación de los aprendizajes en las próximas intervenciones docentes y mejorar mi práctica profesional.

Cabe destacar que todo el trabajo es meramente una reflexión, no pretende juzgar o señalar aquellas prácticas que estén bien o mal hechas. El bien o el mal encaja en la moral y la religión. Este es un ejercicio académico de investigación que confrontará la praxis con la teoría, posicionándonos en un punto medio en donde la prudencia y la flexibilidad permitirán que se cumpla el objetivo que es aportar conocimiento nuevo y poder enriquecer mi modelo docente como futura Licenciada en Educación Preescolar.

## Capítulo I. ¿Evaluación a distancia?

### 1.1 Problematicación

Para elaborar el presente trabajo se retoma la situación actual con referencia a la pandemia originada por el virus SARS-COV2. Debido a que esto es una situación global las autoridades alrededor del mundo han tomado las medidas sanitarias y de protección que consideren pertinentes para el país. Las fronteras se cerraron, los comercios, las escuelas: el mundo se detuvo por un instante para todos.

En el ámbito educativo los docentes y las autoridades educativas se vieron obligadas a adaptar su enseñanza de tal manera que esta sea impartida mediante recursos electrónicos y así toda la población estudiantil pueda acceder a ella; sin embargo, no todos los docentes cuentan con los conocimientos tecnológicos necesarios y algunos otros aventajaron en este sentido.

A partir del mes de marzo y prácticamente de un día para otro los docentes y alumnos se vieron inmersos en un nuevo escenario ocasionado por la pandemia, que es: la educación a distancia, en línea. Y así, millones de estudiantes de todos los niveles y toda la comunidad educativa (incluyendo padres de familia) se vieron obligados a participar bajo una nueva normalidad.

Es así como se termina e inicia un nuevo ciclo escolar obligando a los docentes a estar preparados para impartir clases en línea y lograr que los alumnos construyan en mayor medida sus conocimientos, que, de acuerdo al Plan y Programa de Estudios, están establecidos en el perfil de egreso por nivel educativo en medio de las condiciones sociales, educativas, emocionales, políticas y económicas bajo las que se está educando.

Las actividades en casa, en el mejor de los casos, pueden cumplir con los objetivos establecidos con las que fueron diseñadas. Sin embargo, docentes y alumnos se encuentran en un escenario complicado por la falta de recursos pedagógicos y competencias tecnológicas necesarias para enfrentar la nueva realidad educativa. Hay

que aceptar la realidad porque esta es la base del aprendizaje de los alumnos. A pesar de ello, el ensayo y error ha permitido que se repiense la práctica docente de acuerdo al modelo pedagógico que las condiciones exigen.

En medio de esta educación a distancia se enfrentan a uno de los más grandes retos, que es: la evaluación a distancia que por justicia y equidad debe ser lo más acertada posible reconociendo que la evaluación siempre ha sido compleja por la calidad que conlleva el proceso, ya que si no se evalúa correctamente el aprendizaje no sería de calidad. Ahora bien, dentro de este escenario en donde su complejidad aumenta se desencadena una gran pregunta: ¿Se están observando verdaderamente procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños, que evaluar?

Es por ello que al comienzo de la investigación se consideró que la problemática a trabajar sería la complejidad que tiene evaluar los aprendizajes de los alumnos en medio de una educación a distancia; sin embargo, durante la Segunda Jornada de Práctica Profesional se llevó a cabo el primer corte de evaluación emitido por las docentes y a raíz de eso, surgió un detonante el cual era que no se estaban observando verdaderos procesos de evaluación; imposibilitando la oportunidad de seguir trabajando en ello porque esta investigación se vería limitada por la falta de estos procesos.

A pesar de ello, se buscó repensar y aprovechar este escenario educativo en cuanto a la evaluación, considerando que se tiene que llevar a cabo, aunque los procesos estén ausentes dependiendo de las estrategias a implementar para lograr que esta pueda ser lo más verídica posible. Es entonces cuando el giro que se le da a esta investigación es diseñar, aplicar y hacer un contraste de estrategias de evaluación aplicadas por la docente en formación, de acuerdo a lo que establecen los documentos oficiales a este proceso, enriquecidas con la experiencia de algunas educadoras en la evaluación de aprendizajes en esta modalidad virtual y que todo esto me permita fortalecer mi intervención para ir consolidando mi modelo docente en función de lo que la misma realidad está solicitando en medio de una educación a distancia.

Esto mediante prácticas analógicas, el cual es un concepto que se adopta partiendo de las analogías como herramienta cognitiva para explicar y construir significados a partir de otros conocimientos, que en este caso son las estrategias que implementan las docentes en servicio para evaluar a los alumnos, contrastándolas con referentes teóricos que sustenten o difieran de acuerdo a lo que se identificó al recabar la información mediante los instrumentos pertinentes y así construir este conocimiento nuevo para fortalecer mi práctica docente

En medio de esta educación a distancia relucen problemáticas respecto a la evaluación de aprendizajes a distancia con la incertidumbre y desconocimiento de saber si es el alumno quien realiza las evidencias de trabajo. Tomando en cuenta que el docente era quien observaba sus propios y verdaderos avances, escuchaba sus opiniones, tenía evidencias auditivas y observables de lo que cada alumno hacía, aspectos que ahora se vuelven inciertos en relación a los avances y la construcción de aprendizajes.

Alejados de las aulas, sin interacción física y observación en tiempo real los avances y procesos del alumno ausentes, trastocan los procesos de evaluación y limitan a los docentes a que las estrategias de evaluación sean el único recurso didáctico que les permita evaluar de la manera más real posible. Entonces, ¿cuáles son las estrategias de evaluación prudentes a implementar en medio de este escenario digital, y así fortalecer mi práctica docente?

Tal como se ha mencionado, la evaluación tiene la función ayudar a construir el conocimiento de la realidad que se desarrolló; hace referencia a lo cotidiano e incluye lo escolar y la realidad en la que vive, pero sin procesos de interacción para la construcción de sus aprendizajes, ¿cómo es que se puede pensar en una evaluación real de aprendizajes? Es por ello que habría que focalizar las estrategias que se están aplicando para evaluar, en la medida de lo posible, a los alumnos, porque definitivamente una evaluación tal y como se tiene conceptualizada no se puede efectuar, pero sí se pueden repensar las rutas que se están tomando para hacer lo más apegado a la realidad.

## 1.2 Objetivos

Ahora bien, todo trabajo de investigación requiere de objetivos, por ello este no es la excepción, así que se plantearon los siguientes:

### OBJETIVO GENERAL

- Reconocer la complejidad de la evaluación de los aprendizajes en una educación en línea en Educación Preescolar, a través del análisis de las estrategias de evaluación implementadas, para reflexionar en torno al fortalecimiento de mi formación docente.

### OBJETIVOS PARTICULARES

- Identificar los elementos que comprenden lo complejo de evaluar los aprendizajes de los alumnos de Educación Preescolar, en medio de una educación en línea.
- Valorar las estrategias de evaluación aplicadas por la docente en formación con referentes teóricos, integrando los elementos arrojados en el análisis comparativo de acuerdo con mi práctica docente.

## 1.3 Preguntas de investigación

- ¿De qué manera se pueden evaluar los aprendizajes de los alumnos de Educación Preescolar en medio de una educación en línea con procesos inciertos de evaluación?
- ¿Cómo fortalecer mi práctica docente en torno a la evaluación de aprendizajes?

## Capítulo II. Marco teórico

### 2.1 Categorías de investigación

#### 2.1.1 Complejidad.

Primeramente, es importante saber lo que se comprende por complejidad, qué es lo complejo. Este es un término que de acuerdo a Morín (1990) (quien es el máximo exponente de la complejidad como concepto) es un tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, pensamientos, determinaciones con rasgos inquietantes del desorden, la ambigüedad o la incertidumbre de experiencias y vivencias de un sujeto.

El papel del sujeto nunca será independiente y separado de la realidad biológica y física; es necesario considerarlo junto con los mecanismos que lo rodean haciendo a un lado lo absoluto y la simplificación. Es, entonces, relación, apertura e inclusión pensada en términos organizacionales y no absolutos, renunciando a puntos de vista absolutos para dominar la realidad y el conocimiento.

Lo complejo incluye incertidumbre, expresa incluso, dificultad o incapacidad para conseguir claridad y orden en nuestras ideas y conocimientos. No puede ser resumido en una idea o ley, y como lo explica Soto (1999) *“Es una palabra problema y no solución.”* (pp.3.) Es necesario, entonces, tomar conciencia de la complejidad de toda la realidad, del conocimiento que tenemos de ella y de la misma realidad de la complejidad.

Morin lo considera un paradigma que necesita de un pensamiento complejo en donde los individuos tienen que luchar con todos los medios para no caer en el error de esquivar el desafío o reprimirlo, sino revelarlo e incluso superarlo; articulando saberes dispersos, considerando una totalidad que permite comprender, traducir la complejidad de lo real o que nos aproxime a ello.

Después de haber leído la propuesta de Morín se asume que lo complejo entonces va más allá de la simple, observación de hechos por separado de una manera segmentada y aislada, se necesita pensar en todos los elementos constitutivos de un

todo, de lo que se ve y lo que no. No reducir los elementos, no separar el objeto del entorno ni el objeto del sujeto.

Dentro de este paradigma surgen investigaciones en las que se analiza, desde el punto de vista educativo, cómo es que tiene influencia en la escuela debido a que en ella se estudian objetos complejos sin la necesidad de proceder a una reducción de los mismos; esto es, no se pueden simplificar los sujetos que están inmersos ya que se deben atender sus necesidades, teniendo que conocer forzosamente la realidad en la que están y así potenciar sus estudios.

Podemos decir que algo complejo se compone de dos o más cosas para conformar un todo, puede referirse a algo que se compone de elementos diversos, o a una cosa complicada o difícil

### *2.1.2 Educación en línea.*

En este mismo contexto, es el turno de abordar la categoría de educación en línea, detonante de la ruta que está llevando esta investigación.

La educación en línea necesita forzosamente una conexión a internet porque de ahí se descarga el material, es sincrónica y asincrónica que permite abrir foros para expresar dudas, asignar actividades y evaluarlas, que los alumnos tienen acceso. También puede ser sincrónica y como parte de las estrategias de enseñanza se emplean videollamadas o algunas técnicas como debates y retroalimentación en tiempo real. (Meléndez, C. 2013).

La educación a distancia según Suárez y Anaya (2012) se apoya en la radio o televisión y así llegar a cualquier contexto. Los alumnos tienen el control del tiempo, espacio y ritmo de aprendizaje, mediado por el docente de acuerdo a las condiciones grupales y contextuales; no es necesaria una conexión a internet y la retroalimentación

se lleva a cabo por mensajes o llamadas por parte del docente, realizando trabajos de forma sincrónica o asincrónica.

El alumno se adecúa a los tiempos y espacios para elaborar los trabajos o tareas que se le dejan de manera asincrónica. En el caso de la educación básica en México, esta se apoya también por otros medios electrónicos como es la televisión, conjugada con el uso de aplicaciones digitales de mensajería para retroalimentar a los alumnos empleadas por el docente.

Ahora bien, el sector educativo del país imparte una educación a distancia en el nivel básico derivado de la definición que aporta Suárez y Anaya (2012) y considerando las características como son: el uso de televisores como medio de enseñanza nacional y otros medios tecnológicos con conexión a internet por los que se lleva a cabo la retroalimentación de los docentes. A diferencia de la educación presencial, el docente no establece contacto físico con los alumnos y su interacción está mediada por los medios de comunicación. (Gil, 2000.)

Según Aretio (2001) y aunado a lo que Suárez y Anaya (2012) aportan, considero que la educación en línea es también un medio tecnológico bidireccional masivo, basado en la acción sistémica y conjunta de recursos didácticos que propician un aprendizaje independiente. Esta modalidad de estudio permite que los actores educativos puedan interactuar en medio de la distancia tanto sincrónica como asincrónicamente, posibilitando el acceso de materiales formativos y evaluación de aprendizajes desde cualquier lugar y momento siempre que exista una conexión a internet. A su vez convierte a los alumnos en los gestores de su propio tiempo.

Entendemos por educación en línea como una modalidad de aprendizaje en donde se unen variables que comprenden la enseñanza que son: los contenidos, las actividades, conocimientos previos de los estudiantes, interacción de los participantes y las plataformas educativas que se utilizarán mediante los diversos dispositivos electrónicos que se conectan para tomarla.

Se caracteriza por estar mediada por la computadora, la comunicación no es necesariamente en tiempo real y cuenta con un conjunto de apoyos disponibles en línea. Esta es a distancia por la falta de interacción, llegando a cualquier contexto mediante los medios electrónicos, y en línea porque se hace a través de la tecnología, la web.

Para que esta educación se lleve a cabo el docente debe poner al centro al alumno ya que es el destinatario del quehacer educativo, proveer de materiales que están sujetos a los contenidos, establecer vías de comunicación que permita el diálogo real entre los involucrados del proceso, contemplar los medios con los que cuentan para aprender, las condiciones bajo las que se desenvuelven a la distancia, los márgenes de autonomía.

### *2.1.3 Evaluación de aprendizajes.*

Por otra parte, y dando continuidad, se aborda la evaluación desde contextos educativos. Que de acuerdo a Ruíz (1996) “Evaluación es un proceso de análisis estructurado y reflexivo que permite conocer la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa” (p. 18)

“La evaluación se puede definir como un conjunto de operaciones que tiene por objetivo determinar y valorar los logros alcanzados por los alumnos en el proceso de aprendizaje, con respecto a los objetivos planteados en el programa de estudio” (Tyler, 1999, p. 23)

Con base en estas dos definiciones, la evaluación es entonces un proceso sistemático, reflexivo y lógico en escenarios educativos que también reconoce el rendimiento alcanzado por los educandos. Debe existir un diálogo, acciones expresadas y valoradas dentro de un proceso continuo de aprendizaje.

Stufflebeam y Shinkfield (1995) aportan al concepto un punto a considerar que es acerca de las diversas maneras en que puede ser entendida la evaluación, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetos de la educación. También mencionan que para

evaluar se necesita retomar lo “bueno” y “malo”; considerándola una herramienta para rendir cuentas, demostrar un progreso, identificando puntos débiles y fuertes para una mejora y recibir retroalimentación.

Tal como lo expresan Foronda y Foronda (2007) evaluar es valorar, comprender la reflexión del alumno y del docente dentro de diversos factores, causas y condiciones en que se desarrollan, considerándola como algo integral en donde influye, no solo la relación docente-alumno, la organización de actividades, los materiales empleados, la organización del aula, entre otras. Partiendo de esto es como se pueden identificar las fortalezas y debilidades para poder tomar decisiones.

Entonces, la evaluación definitivamente es un proceso que debe establecer metas y objetivos concretos de lo que se pretende conseguir y lo que dentro de la realidad se logra. Sin embargo, tal como lo menciona Santos (1998) la evaluación sirve los intereses del evaluador y este puede llamarle así a cualquier operación dirigida que realice bajo los intereses, formas o momentos que determine, con los instrumentos que considere oportunos.

De lo antes mencionado, se destaca que la evaluación de aprendizajes es la piedra angular de la intervención educativa, ya que no se puede comprender la enseñanza sin la evaluación; no se puede omitir lo que condiciona todo el proceso de enseñanza y aprendizaje que es donde se encuentran los factores o variables que la vuelven algo integral. Dejando al centro y como protagonista al alumno quien es examinado en un determinado tiempo.

En el caso específico de la Educación Preescolar, la evaluación tiene un papel crucial al permitir a las educadoras identificar los avances y dificultades que presentan los alumnos en sus procesos de aprendizaje a fin de desarrollar las competencias planteadas en el Programa de Estudio 2017, actualmente.

La evaluación de acuerdo con lo que plantea el programa, es la base para que las educadoras tomen decisiones y realicen los cambios necesarios en su acción docente o en las condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, mismas que contribuirán al

logro de los aprendizajes de los alumnos a partir de la valoración de sus aciertos en la intervención educativa, la adecuación a sus necesidades, la mejora de los ambientes de aprendizaje en el aula, formas de organización, relaciones que se establecen en el grupo, la adecuación y pertinencia de la selección y orden de los contenidos abordados; todo esto se verá reflejado en la evaluación.

No obstante, esto requiere de una organización y planeación, especialmente si hablamos de la educación formal que es sistemática, estructurada por niveles, jerárquica y gradual. Es por eso que la presencia de planes y programas educativos contribuye a ordenar las formas de trabajo y permite acercarse más a los objetivos planteados y a los resultados esperados. Esto hace referencia a que el currículum no se concibe sin la evaluación del alumno, pero tampoco se trata de limitarse a evaluar contenidos porque se caería en un reduccionismo en donde se dejan de lado las actitudes, destrezas, hábitos, valores, etc. Es importante tener en claro que se requiere de los contenidos para articular el conocimiento/pensamiento para adaptarse a la realidad y así poder manejarla, que es el: aprender aprendiendo.

Existe un punto que el docente debe tomar en cuenta para la evaluación de aprendizajes, que es el evaluar procesos y no simplemente conocimientos que una prueba arroja o un número de aciertos en una participación obtenga; sino que tiene que retomar de dónde se parte, es decir, contextualizar su evaluación de acuerdo a las condiciones, las estrategias que implementó, los procesos y ritmos de cada alumno, el rendimiento y el esfuerzo que se pone en cada actividad se convierten en los elementos que se deben evaluar. (Santos, 1998). Como se observa no solo es limitarse a un simple número, hay detrás de este proceso una lista larga de los aspectos a considerar y que juegan un papel sumamente importante para hacer una evaluación justa y acorde a las competencias que ha adquirido cada alumno.

Con base en lo que menciona Zabala (1998) entender el programa de estudios al aplicarlo en las aulas en términos solo de “contenidos” se ha utilizado para expresar aquello que debe aprenderse, tan solo cargado de contenidos; con sentido único disciplinar y de carácter cognitivo; sin embargo, el aplicarlo implica entenderlo como un

todo que hay que aprender para alcanzar objetivos que no sólo abarcan capacidades cognitivas, sino que también serán contenidos de aprendizaje todos aquéllos que posibiliten el desarrollo de las capacidades motrices, afectivas, de relación interpersonal y de inserción social.

Dicho esto, se vislumbra que el proceso de evaluación va de la mano con lo complejo porque para evaluar se necesita retomar acciones, actitudes, valores, características, un todo que comprende al sujeto que está siendo evaluado. Se requieren aspectos del currículum oculto a retomar, donde la interacción de los sujetos es primordial para así evaluar los procesos observados; no focalizar los productos, las evidencias tangibles y qué tan “bonitas” están.

De acuerdo con el *Cuadernillo 4* de la *Serie Herramientas para la evaluación en Educación Básica* emitido por la SEP, las estrategias van en función del enfoque formativo que la evaluación tiene y estas deben ser congruentes con base en las necesidades y características de los alumnos. Se encargan de orientar las acciones para el logro de aprendizajes, que incluye técnicas e instrumentos. Tal como Díaz Barriga y Hernández (2006) mencionan, son un “conjunto de métodos, técnicas y recursos que utiliza el docente para valorar el aprendizaje del alumno”. (p. 53).

Es por ello que, si pretendemos formar personas integrales en medio de una educación a distancia, se tienen que implementar estrategias de enseñanza con una visión compartida y justa de cómo progresa el aprendizaje de las y los alumnos. No perder de vista que la evaluación debe responder a las metas u objetivos y, por ende, incluye la complejidad del conocimiento. A pesar de ello cabe destacar que no es posible evaluar los efectos no observables, pero no es así, lo no observable no es equivalente a lo que no existe o irrelevante, que por supuesto, a lo no evaluable.

Esto es porque la mayoría de los aprendizajes que realiza el alumno no se hallan en el currículum explícito, así que no se debe perder de vista lo intrínseco. El currículum oculto. Así que no se debe perder de vista lo que hay debajo de las aguas.

#### *2.1.4 Evaluación de los aprendizajes en el nivel Preescolar en línea.*

Sin duda alguna evaluar aprendizajes en una educación a distancia se vuelve más complicado debido a la ausencia de interacciones que permiten crear vínculos de aprendizaje e incluso que son observables y permiten al docente planificar con base en las verdaderas necesidades que observa en sus alumnos, pero el evaluar aprendizajes en el nivel Preescolar es totalmente diferente a cualquier otro nivel educativo.

La Educación Preescolar se caracteriza porque la evaluación de los aprendizajes es de carácter cualitativo con un enfoque formativo, esto quiere decir que este enfoque enriquece las aportaciones de la evaluación al indicar que al centro está la evaluación de los aprendizajes, no del alumno como un ser que tiene que realizar todo de manera perfecta; sino se centra en él como un sujeto activo en su propio acceso de descubrimiento con diversas habilidades que cuentan con su propio ritmo de aprendizaje, integrales y diversos; dejando de ser una actividad que sancione o enjuicie. Lo cual perfecciona el quehacer pedagógico en la valoración de conocimientos, pero este proceso se ve permeado por diversos factores del contexto externo e interno que componen al alumno y forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La SEP (2011), menciona una serie de factores que el docente debe considerar para evaluar a los alumnos y estos van en función de su etapa de desarrollo (lo que a cierta edad deben saber hacer según su desarrollo físico y biológico), es decir, las capacidades motrices, de lenguaje, entre otras. El entorno socioemocional en el que se desenvuelve influye también en el desarrollo de las capacidades; y claramente las observaciones que se rescatan de lo que el docente observa día con día en el aula de clases de acuerdo a los aprendizajes esperados que el Plan y Programa de estudios especifica.

La evaluación se caracteriza por la valoración de los niveles del logro de competencias de los diferentes campos formativos y áreas de desarrollo personal y social que están contenidos en el programa. Es una valoración de lo que los niños saben o pueden hacer con referencia a los propósitos educativos del mismo. (SEP, 2017)

Sin embargo, en una modalidad virtual en donde, aunque no es nueva esta forma de enseñar, fue algo con lo que la mayoría de los docentes de Educación Preescolar del sector público y privado nunca se habían enfrentado y menos de manera intencionada, es decir, que se haya implementado con una planificación previa, con la preparación tecnológica que requieren los docentes y los recursos necesarios para conectarse tanto alumnos como docentes, es que se vuelve algo complejo el intervenir, y más evaluar aprendizajes.

Ahora bien, en el nivel Preescolar la técnica de evaluación que se emplea y que va acompañada de diversos instrumentos en los cuales se vacía la información recuperada, es la observación. Es por ello que observar los procesos de aprendizaje que van teniendo los alumnos al realizar diversas tareas, las opiniones que surgen de ellos, su forma de ser, de expresarse día a día, es algo que sin interacción física se vuelve incierto, desconocido.

Aún Bocanegra y Navarro (2017), teóricos que abordan la evaluación de aprendizajes en línea desde el enfoque formal de una educación en línea, reconocen que “El generar, analizar y comprender las configuraciones de entornos para la enseñanza y aprendizaje en línea implica, forzosamente, reconocer su enorme complejidad intrínseca”. (p.73). De igual manera estos autores mencionan que la evaluación del alumno es fundamental para superar sus dificultades, más en la enseñanza convencional en donde se tiene un contacto frecuente cara a cara, lo cual posibilita una aclaración de dudas y la retroalimentación inmediata de sus avances o tropiezos.

Tal como lo refieren Cardemil y Román (2014) “la evaluación (...) orienta y entrega los insumos que permiten actuar de manera oportuna y adecuadamente para mejorar la calidad de su objeto” (p.10)

La evaluación de los aprendizajes en el ámbito de las exigencias curriculares de la Educación Básica en México se convierte en uno de los desafíos más trascendentales

para las educadoras que se desempeñan en la Educación Preescolar. Así que cuando hablamos de evaluación para este nivel educativo, se entiende que se cuenta con la participación activa y clara de los alumnos para ser observada y así poder visualizar su actuar, los aprendizajes construidos; es decir, se cuenta con insumos suficientes para poder realizar una evaluación pertinente de lo que en realidad el alumno puede hacer. Sin embargo, la evaluación de aprendizajes en línea abre una gran incógnita acerca de si en realidad las docentes cuentan con estos insumos que les permitan identificar, de manera prudente y acertada, en realidad lo que el alumno sabe, puede o no hacer con lo poco o mucho que pueden observar de los alumnos.

Si la evaluación de aprendizajes en el nivel preescolar se avocara a un número y una calificación, fácilmente el docente aplicaría un instrumento que mida sus conocimientos teóricos, pero no es así. Además, en este nivel, a pesar de que se pretende que el alumno desarrolle su autonomía, aún están bajo la dirección total de su tutor quien, ahora más que antes, desde casa se encarga de guiar al alumno para realizar sus trabajos e incluso puede corroborar y verificar que esté aprendiendo acerca de lo que trabaja de manera asincrónica y sincrónica con la docente.

Chacón (1994) dice que la evaluación del aprendizaje debe ser auténtica, esto es, la condición de la prueba debe manifestar que los procesos intelectuales corresponden a aquellos que el alumno usará en las situaciones reales de aplicación del conocimiento en cuestión.

## **2.2 Categorías metodológicas**

### *2.2.1 Investigación-acción en su modalidad práctica.*

Cabe destacar que en la investigación social y educativa se pretende llegar a un conocimiento y emplearlo en un contexto específico orientado a transformar la realidad educativa que sirva como base para la toma de decisiones en los procesos de mejora educativa. Es por ello que como parte de la estrategia metodológica que se construyó se

requiere de un método, el cual es un conjunto de estrategias que el investigador adopta para dar respuesta a las preguntas de investigación y así alcanzar los objetivos.

En este caso el método será mediante la investigación-acción en su función práctica retomando a Latorre (2005) y Elliott (1993) como principales exponentes quienes dicen que puede ser empleada para hacer una reflexión de las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por los docentes con la finalidad de ampliar la comprensión de los problemas prácticos y así precisar la realización individual y colectiva, vinculando la reflexión de lo que se haga para generar conocimiento nuevo, volviendo la acción como algo transformador, que es: participativa, crítica y cooperativa.

Hacer investigación-acción genera un cambio social, describe actividades que el docente realiza con el objetivo de mejorar su práctica que finalmente es sometida a observación, reflexión y cambio social como educativo.

Y según Santacruz y Hortales (1999) tiene como objetivo la transformación y el cambio social educativo a través del mejoramiento de la acción social. Involucra procedimientos de diseño, ejecución y evaluación en donde precisa las acciones individuales y colectivas de los sujetos; une la teoría y la práctica, el conocimiento y la acción. Se reconoce el énfasis que se pone en el enriquecimiento, autoconocimiento y realización de cada sujeto en la comprensión profunda de las prácticas personales, profesionales y sociales.

Tal como Latorre (2005) cita a Kemis (1984) esta es una forma de indagación autorreflexiva para quienes la realizan en situaciones sociales de sus propias prácticas educativas para su comprensión. Algunas de sus características según Buendía (1998) son que este método se plantea para cambiar y mejorar las prácticas, en este caso, educativas. Se desarrolla de forma participativa en donde los sujetos proponen una forma de mejora de sus prácticas. Esta se convierte en un proceso sistemático de aprendizaje que genera que el investigador haga un análisis crítico de la situación en la que está inmerso, que teorice sus prácticas.

Según Kemis y McTaggart (1998), las fases que conlleva son: planificación, acción, observación y reflexión. Otorgando protagonismo al docente, quien se encarga de seleccionar o identificar el problema con el que se trabajará, llevando el control de todo el proyecto, pero que implica forzosamente una transformación de conciencia en el docente y las prácticas sociales que lleva a cabo en su quehacer docente. Está orientada a la praxis, realizada por y para los prácticos: los docentes.

Un aspecto muy importante que caracteriza a este método es que es interpretativo ya que los enunciados del investigador no se basan en resultados buenos o malos, sino en puntos de vista e interpretaciones. Conformado por estrategias de acción, en donde el docente debe situar el “yo” como centro de la investigación.

El investigador se convierte en un coinvestigador que indaga con y para todos aquellos inmersos o interesados en problemáticas educativas y así poder mejorar la realidad, centrándose en el descubrimiento y resolución de los mismos, empleando la reflexión como base y finalmente cuando se obtienen los resultados o percepciones ganadas que se desprenden de la investigación no solo se le dará una importancia teórica y así avanzar en el conocimiento, sino que estas reflexiones conducen a un mejoramiento de las prácticas durante y después de la investigación.

Retomando todos los elementos, características y aspectos que comprenden la investigación-acción ya antes mencionados, es que se vislumbra la presencia de lo teórico con lo práctico. Es decir, se requiere de un conocimiento que confronte o sustente la praxis, mismas que son reflexionadas y así poder contribuir a la mejora y transformación de la intervención docente. En este sentido, según Latorre (2005) “...no es ni investigación ni acción, ni la intersección de las dos, sino el bucle recursivo y retroactivo de investigación y acción”. (p. 27)

### *2.2.2 Hermenéutica analógica.*

Nos cuestionamos el proceder de la reflexión ya que es donde se encuentra un espacio de interpretaciones y dentro de esta investigación específicamente se retoma a Beuchot (2015) para apoyarnos de la hermenéutica analógica como enfoque de apoyo en la interpretación y análisis de datos del método que se está siguiendo que es la investigación-acción específicamente en la fase de la reflexión, trazando así la propia ruta metodológica que se adecúa a las necesidades de esta investigación.

En la vida humana existen hechos (acciones) y las interpretaciones que hacemos de ello. Y para interpretar, está la hermenéutica como disciplina filológica. ¿Por qué disciplina?, porque se compone del arte y la ciencia. No es estricta pero tampoco una intuición artística (Beuchot, 2016).

La hermenéutica es una disciplina que se encarga de interpretar textos, pero no solo son aquellos que se escriben, sino hablados, actuados, lo cual nos lleva a comprender que cualquier acción o hecho puede ser interpretado. Entonces, podríamos aseverar que se encuentra en todo lo que hacemos, tal como Gadamer, uno de los principales exponentes de esta disciplina, llama universalidad de la hermenéutica.

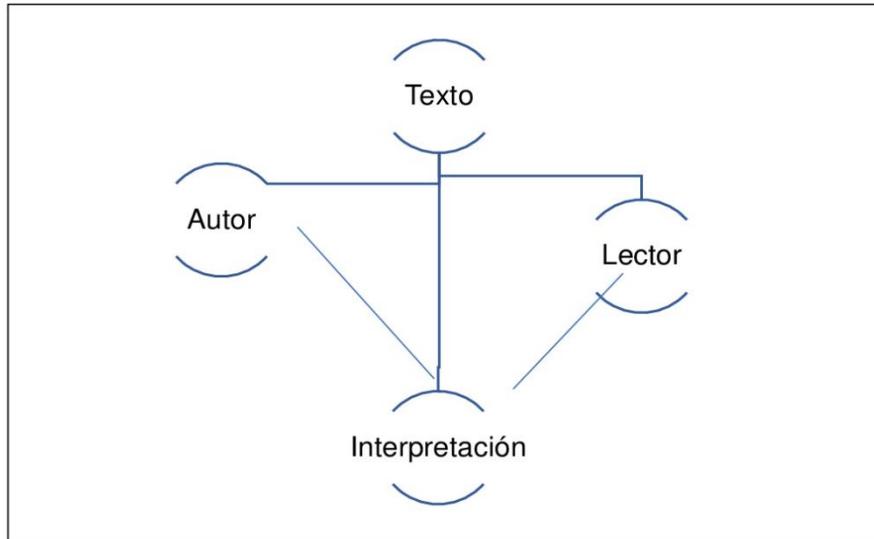
Beuchot retoma a Gadamer en cuanto a lo que interpretar es, que es comprender en profundidad, y todo lo que hacemos lo interpretamos. Interpretar es poner un texto en su contexto (pp.15), he ahí la importancia de situarse en el contexto para hacer una interpretación prudente del texto.

Dentro del hacer o acontecimiento hermenéutico debe existir un texto que proviene de un autor que es recibido por un lector, existiendo una intencionalidad que quiere dar a conocer el autor y el lector al momento de hacer la interpretación, considerando que puede haber aspectos que el lector no logre captar del autor. Esta es, pues, uno de los aspectos en donde la flexibilidad que conlleva el acto hermenéutico se hace presente porque esta disciplina considera que tanto el lector como el autor se ven inmiscuidos en prejuicios, formas culturales, etc. Dejando de lado interpretaciones unívocas o equívocas en donde se enjuicie el trabajo del intérprete o desmerite al autor.

Para una mejor comprensión se muestra un esquema (Fig. I) que muestra y resume los elementos constitutivos del acto hermenéutico, según Beuchot (2016).

Fig. I

Elementos del acto hermenéutico o acto de interpretación recuperados de Beuchot (2015)



Nota: Construcción propia

Es entonces la verdad como la correspondencia entre la idea del intérprete y el significado del texto, para ello se requiere del contexto (antecedentes, datos culturales, etc.) Y en cuanto al texto, se requiere comprender las partes del texto en función de un todo: palabras, oraciones, párrafos, gestos.

Tiene un enfoque interpretativo para con los textos, pero no es posible afirmar una verdad ni objetividad total en las interpretaciones; sin embargo, éstas deben ser creativas, abiertas, flexibles y fecundas.

Ahora bien, la analogía es una forma de significar la univocidad y la equivocidad. El término unívoco es aquel que hace referencia a todo lo sujeto a algo totalmente igual y lo equívoco aquello que no se sujeta a criterios o rangos para delimitarse. Ambos, como se puede notar, no permiten una flexibilidad lo cual es propio de la analogía, que significa:

proporción. Esta se define como “...un modo de significar y de predicar (es decir, de atribuir predicados a un sujeto) intermedio entre la univocidad y la equivocidad”. (Beuchot, 2015, p. 19) Siendo una relación de un término entre el significado que tiene en parte idéntica y diferente.

La hermenéutica ha sido una disciplina de interpretación de textos que se ha visto inmersa de interpretaciones univocistas y equivocistas, que por un lado se pretende una completa exactitud rígida y única como hecho, y por el otro, se rodea de un va y viene excesivamente abierto de información que confunde. En una se privilegia lo que el autor quiso exponer literalmente, dando por hecho una sola interpretación, cerrada. Mientras que en otra se le da un sentido alegórico en donde lo que el autor pretende plasmar no importa ya que se vuelve ambiguo, se interpreta sin límites.

En medio de esta fragmentación, interviene la analogía y se posiciona en medio de estos dos extremos, brindando la flexibilidad o prudencia necesaria para que haya el espacio a diversas interpretaciones regidas por criterios o parámetros que no hagan divagar en una infinita ambigüedad. Es así como la hermenéutica analógica erradica la rigidez excesiva de la unívoca, sin caer en el exceso equívoco; mediando y brindado conocimiento suficiente para desenvolverse en el mundo. (Beuchot, 2015)

De acuerdo a este autor, determinamos que existen polos opuestos y extremistas que no permiten la flexibilidad que necesitamos en esta investigación, colocándolos en un punto medio para así poder trabajar con la hermenéutica analógica como parte de los métodos de investigación, buscando interpretar las diferentes formas de actuar en torno a la evaluación de aprendizajes de los alumnos de Educación Preescolar en medio de una educación en línea, es decir, el punto medio entre lo que hace el sujeto investigador y lo que dice la teoría.

### 2.2.3 *Phrónesis*.

Es el esquema o la figura que estructura y compone a la hermenéutica, siendo el equilibrio proporcional que modera o dirige las acciones para que se hagan de acuerdo a las circunstancias o el contexto adecuado. Esto no es otra cosa más que la misma analogía puesta en práctica, es por ello que es importante comprender y conocer qué es una analogía: es proporción, proporción que está en la *phrónesis* y así el intérprete pueda actuar convenientemente.

Recordemos que de los dos extremos de la interpretación antes mencionados, es de donde nos tenemos que alejar. Para evitar esto se requiere de una analogía. El carácter analógico de la hermenéutica, la interpretación, tiene en su estructura la frónesis o prudencia que es el sentido de la proporción puesta en práctica. Con ello la interpretación no se diluye ni se va a fragmentar, es tan flexible que permite varias interpretaciones, pero con límites y proporción para evitar lo ambiguo.

Conmensura diversas interpretaciones que comparten semejanzas en común, enriqueciéndose entre ellas, pero sin ser tan abiertas para diluirse o fragmentarse, abriendo paso a más. (Beuchot, 2014, p.41-42) Tiene como característica o virtud propia el evitar los extremos de una hermenéutica univocista o equivocista, empleando la proporcionalidad y atribución prudente.

El concepto o noción de analogía tiene una importancia especial para la hermenéutica porque tiene la estructura de la *phrónesis* o prudencia, que eso significa. De esta manera se refleja en la hermenéutica analógica su característica principal la de evitar los extremos con prudencia.

Es el equilibrio o tacto medurado con sentido de proporción trayendo como consiguiente que la hermenéutica tiene una intencionalidad analógica que es la interpretación misma ya que es algo prudencial, su núcleo es la *phrónesis*. Sin fragmentarse, ni envolverse de rigor.

#### *2.2.4 Aprendizaje por transferencia.*

Otra de las categorías de esta investigación es la transferencia en cuanto al aprendizaje por transferencia dentro del marco de la analogía como herramienta mental. Que según Touriñan (2019) aborda en la Revista Boletín Redipe de la Universidad de Santiago Compostela (España), que en la transferencia de conocimiento hay agentes, acciones y procesos, entendiéndose necesariamente como un asunto de acciones que va más allá de trasladar o transmitir.

Entonces, ¿cuál es la diferencia entre estos conceptos en cuanto al aprendizaje? De igual manera el mismo autor hace una comparación y diferencia uno del otro, considerando la transmisión como un acto delimitado por la actividad y el medio utilizado, es decir, no prioriza un objetivo, no tiene como tal una finalidad, solo se preocupa por conseguir el producto y no se interesa en el proceso; sin embargo, la transferencia sí, siendo actividades de difusión de conocimiento.

Según Perkins (2001) transferir significa aprender algo en una situación determinada y luego aplicarlo a otra muy diferente; es decir, aplicar las matemáticas que aprendieron en clase en el supermercado. Aunque el problema para quien enseña es que a menudo la transferencia no se produce; sin embargo, los aprendices pueden transferir el conocimiento y las habilidades adquiridas en una disciplina a otra, y también a una gran variedad de contextos fuera del ámbito escolar siempre y cuando se establezcan las condiciones necesarias para la transferencia.

La transferencia del conocimiento no es copiar y pegar, ni teletransportar información. Son procesos de construcción, tal como el constructivismo (teoría que lo sustenta) lo plantea, en donde se relacionan los nuevos contenidos con experiencias y conocimientos previos en la memoria. La aplicación de los conocimientos aprendidos para facilitar o dificultar aprendizajes posteriores es parte de este tipo de aprendizaje. Esto se genera cuando las habilidades y destrezas se estimulan para ser aplicados en situaciones reales similares a las presentes.

Este tipo de aprendizaje abre la posibilidad de que el receptor utilice lo transferido para actividades o procesos similares para transformarlos y que en su origen fueron utilizados. La Universidad de Barcelona en su página web explica en uno de sus apartados que la transferencia del conocimiento es un conjunto de actividades enfocados en la difusión y construcción de conocimientos, experiencias y habilidades con el fin de facilitar el conocimiento.

No se trata de una tarea difícil, solo de estimular al aprendiz para que haga conexiones más amplias que no se queden en una enseñanza limitada, pueden considerar las analogías con lo que acontece a su alrededor en la actualidad e incitarlos a encontrar similitudes en su vida cotidiana, o a contrastar lo aprendido con información científica o validez oficial.

Cabe destacar que existe también la transferencia de conocimiento propio a través de otras instituciones o sujetos, considerándose como una transferencia generadora de valor social que incluyen actividades en beneficio de la sociedad o un grupo en específico buscando mejoras en ese ámbito en específico. (Tourinho, 2019).

En la transferencia intervienen todas las características compartidas en donde una semejanza o contraste se lleva a cabo a partir del objetivo o metas que tiene el sujeto. Es aquí en donde la analogía favorece este aprendizaje debido a las relaciones o semejanzas que establece entre sí.

Tal como se ha mencionado, la memoria es un elemento importante en la transferencia de aprendizajes, que, a su vez, es un mecanismo esencial en la recuperación del análogo, y el aprendizaje es la meta, generando una mejor comprensión y cambio conceptual en los esquemas cognitivos.

El razonamiento analógico se necesita para propiciar un aprendizaje por transferencia. Este contribuye al desarrollo y logro del aprendizaje significativo y no memorístico que constituya relaciones entre sus experiencias y conceptos. Es ir más allá de contrastar atributos superficiales, sino que es una herramienta mental eficaz que

recupera y transfiere conocimientos que se adaptaron al sujeto porque cuentan con explicaciones teóricas que responden a cada uno de los procesos ya mencionados.

### *2.2.5 La analogía en el ámbito educativo.*

Primeramente, es importante saber lo que se comprende por analogía, la cual, según Lawson (1993) son empleadas por cualquier persona con la finalidad de clarificar y establecer elementos de una idea con otra, que en términos generales se puede definir como la comparación de dos más elementos o dominios que comparten características e información que se relaciona entre sí.

Sarmiento (1995) la define como un “proceso constructivo en el que la información de un estímulo o evento se empareja con otra información existente en la memoria del sujeto”, (p. 22). Siendo entonces su objetivo el de concebir información nueva para formar una nueva idea con elementos de otra.

Las analogías son, entonces, la transferencia de una estructura que se relaciona entre sí de un campo temático a otro similar mediante un proceso de comparación y proyección, lo cual se resume en que estas pretenden reflejar la realidad en donde se detectaron similitudes o diferencias estableciendo correspondencias coherentes. Que de igual manera se podría traducir como una actividad propia de los seres humanos que consta de construir significados a partir de otros conocimientos.

Su finalidad es enseñar o explicar a otro sujeto usando sencillas pero funcionales comparaciones que fungen un importante papel en la comprensión de una situación o concepto. Estas se pueden considerar estrategias cognitivas o mentales que acercan al conocimiento, sin perder de vista que se encontrarán semejanzas o diferencias con las que se puede acercar de manera más fácil al significado.

De acuerdo a Viveros (2010) las analogías tienen enfoques, dentro de los cuales destaco dos, que son: sintáctico y pragmático. El sintáctico pretende que aquellos “emparejamientos” o “contrastes” que se hagan no dependan y se cierren a lo que el

sujeto establece, sino que exista flexibilidad y apertura para la comprensión y entendimiento de nuevo conocimiento. Son pragmáticas porque se hace a partir de metas u objetivos que surgen del sujeto, en donde la transferencia del aprendizaje se ven inmersos todas las características compartidas; esto es debido a que las analogías entre problemas pueden establecerse desde cualquier atributo o concepto, pero principalmente es a partir de las relaciones interpersonales.

Estas surgen partiendo de un problema al cual se le tiene que buscar una solución, pero el resultado de ello puede ser también el aprendizaje de una nueva forma de actuar (aportar conocimiento nuevo). Sin embargo, la analogía requiere de una explicación de relaciones, procesos o dinámicas para interpretar acciones aplicadas anteriormente y descubrir otras, todo en función de resolver el problema. Siendo entonces su esencia la de recurrir a los conocimientos previos para así resolver los recientes.

Lo anteriormente mencionado hace referencia al constructivismo como teoría del aprendizaje la cual respalda las analogías como estrategia para la construcción de conocimiento. Lizárraga, Baquedano y Elawar (2006) mencionan que se necesita de una memoria constructivista como parte del razonamiento analógico, el cual es una vía para que la adquisición de nuevo conocimiento se desarrolle en lo antes aprendido y por consecuencia la memoria y la analogía se refuerzan una a otra. “La memoria es un mecanismo esencial en la analogía y el aprendizaje es una meta para la comprensión y cambio conceptual”. (p. 51).

Haciendo un breve énfasis en el razonamiento analógico como parte del ejercicio cognitivo que brinda esta estrategia de aprendizaje, este supone aplicar una información conocida a una que será examinada (nueva) en cuanto a los aspectos que se van a transferir y lograr la meta deseada. La transferencia visualizada desde las similitudes de atributos o relaciones.

Recordemos que existieron teóricos como Piaget (1969) Vygotsky (1997) y Ausubel (2002) quien aportaron a esta visión del aprendizaje en cuanto al proceso situado

desde la construcción del mismo, de una manera individual que se ve determinada por la interacción con su medio sociocultural como factor preciso.

Ahora bien, se destaca que la finalidad de la educación es proveer estrategias a quien está aprendiendo, que les permitan confrontar y aplicar sus competencias ante diversas situaciones para construir rutas significativas. Siendo así, una vez más, la analogía como una estrategia cognitiva eficiente en este proceso. Aquí es donde cobra un poco más de sentido la memoria constructivista porque, esta no se trata de memorizar conceptos y palabras, sino de tener la capacidad de reconocer y ajustar el contenido construido.

Favorece en la resolución de problemas sociales y también personales. Pretende ir más allá de contrastar atributos superficiales, sino que se convierte en una herramienta mental, como ya bien se ha mencionado, eficaz que transfiere conocimientos una vez que ya han sido evaluados y adaptados porque, como anteriormente se explicó, cuentan con explicaciones teóricas que responden a cada una de los procesos.

Dentro de esta investigación se considera como problemática la evaluación de los aprendizajes en una educación a distancia, misma que se ha visto trastocada por falta de verdaderos procesos de evaluación. Es por ello que se centra en las estrategias de evaluación para la evaluación de aprendizajes en una educación en línea, con la finalidad de fortalecer mi práctica educativa mediante “prácticas analógicas”, acuñando este concepto nuevo.

Definiendo “prácticas” del adjetivo práctica, la cual, según el diccionario de la Real Academia Española proviene del latín *practicus* que significa “que actúa”, añadiendo al adjetivo “que piensa o actúa ajustándose a la realidad y persiguiendo normalmente un fin útil”. Ahora bien, mi concepto de prácticas analógicas es: acciones dirigidas a explicar y construir significados a partir de otros conocimientos, estableciendo correspondencias coherentes y así reflejar la realidad.

De acuerdo a Beuchot (2015) las analogías tienen un punto de relación con la educación por una de sus ciencias que la comprenden que es la pedagogía. A través del tiempo el enfoque que se le ha dado a la educación en cuanto a las personas que se desean formar ha cambiado a lo largo del tiempo, pero en la actualidad se preserva parte de esos principios que sustentaban el enfoque pedagógico de la educación que es el formar o desarrollar personas con virtudes.

Se mantiene o recupera la idea de que la pedagogía forme una educación estética de la ética para encontrar las maneras de construir la subjetividad propia, que en el fondo es la *phrónesis* o prudencia formándose en lo teórico y práctico en donde el individuo logre formarse un criterio y cuente con virtudes necesarias para vivir en la sociedad.

Se observa, entonces, que la educación lleva en su interior una intención analógica que cuenta con una moderación y proporción plena del desarrollo de las virtudes de los individuos. Entonces es muy coherente decir que permite la libertad y la creatividad apta que requieren los alumnos para hacer uso de sus habilidades, capacidades, aptitudes y actitudes para desenvolverse plenamente ante cualquier situación de su vida.

Recordando que dentro de la hermenéutica analógica se busca la *phrónesis* y se evita lo unívoco y lo equívoco, así mismo, la educación analógica nos remite a una pedagogía analógica (...) ya que una educación unívoca es de preceptos y reglas, mientras que una educación equívoca no tiene leyes ni medidas, y, en cambio, una educación analógica se centra en las virtudes, con unas pocas reglas o leyes y mucho de modelos y ejercicio, que es como se forma la virtud, en la praxis. (Beuchot, 2015, p. 97)

Esto antes mencionado ayuda mucho a interpretar la educación como un texto, en donde la interacción que se da no se sujeta a lo unívoco en donde se imponen contenidos, pero tampoco a lo equívoco dejándolos como algo que no es importante retomar, y adopta una *phrónesis* en donde atenderá a los contenidos, pero también al desarrollo de virtudes adecuadas.

La finalidad de la educación es suministrar estrategias que permitan a los estudiantes confrontar sus conocimientos en cualquier aspecto o situación de su vida y así construir rutas significativas. La analogía se convierte en una estrategia cognitiva más eficiente que requiere de una explicación de relaciones, procesos dinámicos para recuperar procedimientos aplicados con anterioridad y descubrir relaciones originales y nuevos que fortalezcan sus habilidades y capacidades para la resolución de problemas.

## Capítulo III. Proceder metodológico

### 3.1 Planeación de la investigación

Según Rodríguez (2014) un enfoque puede ser sinónimo de un paradigma, pero es más abarcativo. Es una dimensión heurística en donde radica la elección y aplicación del método y para llevar a cabo la presente propuesta de investigación se pretende trabajar con el enfoque cualitativo ya que este se avoca a la comprensión de las acciones de los sujetos, se cuestiona el comportamiento de las personas según las regularidades subyacentes que existan. Permite una comprensión y descripción de las acciones de los sujetos, lo cual es totalmente subjetivo ya que se encuentran en una realidad dinámica.

El paradigma se emplea para referirse a las concepciones que tenemos acerca de las cosas y de qué manera actuar sobre ellas. También son considerados como los compromisos que se adquieren a ciertas concepciones, teorías o métodos. (Rodríguez, 2014)

Dentro de la investigación educativa existen dos enfoques: cuantitativo y cualitativo, mismos que se convierten en dimensiones del proceso de investigación. Los enfoques son núcleos temáticos sobre los que existe la necesidad de investigación, delimitando un campo temático e incluyen procedimientos, técnicas e instrumentos para la observación de hechos, recolección y tratamiento de la información.

El paradigma sobre el cual se posiciona esta investigación es el Sociocrítico para contribuir a una investigación social y entender la realidad como una construcción intersubjetiva y así promover procesos participativos dentro del espacio en que se trabaje, buscando el cambio social, participativo acerca de los problemas reales de las personas y comunidades, incorporando a los actores sociales en procesos participativos para dar respuesta a sus problemas. Asimismo, considera la realidad como una construcción de acuerdos comunes como resultado de todo el conocimiento acumulado por ciertos grupos sociales, en donde el conocimiento supone asumir una posición crítica y así transformar la realidad.

Su metodología es dialógica y participativa en donde el investigador se considera un sujeto colectivo de autorreflexión, y que, a su vez, forma parte del objeto investigado, siendo colectivos de sujetos. Esto es, que la transformación del objeto expone la transformación del investigador colectivo.

Esta propuesta de investigación dará respuesta a las interrogantes planteadas de acuerdo a la problemática identificada y se llevará a cabo a partir de las Jornadas de Práctica Profesional, considerando a las docentes en servicio como muestra para identificar y contrastar las estrategias de evaluación compartidas para hacer un ejercicio de valoración y reflexión de mi práctica docente. Tomando como referencia los marcos teóricos que fundamentan el tema y así manifestar mi posicionamiento en función de la transformación de mi modelo docente, mediante prácticas analógicas, concepto que acuño para llevar a cabo esta investigación.

Para darle forma a esta investigación se requiere de una estrategia metodológica, que es un conjunto sucesivo de acciones organizadas y planificadas que permiten y tienen como finalidad la construcción del conocimiento educativo y particular. Se integra de un enfoque, paradigma, método y técnicas que a continuación se explicitan y serán empleadas para dicha investigación y así poder explicar el mundo social desde una perspectiva concreta, es decir, dando una serie de axiomas a partir de las cuales se desarrollará la investigación.

El método será investigación-acción, considerando a Latorre (2003) como principal exponente. Considerando al docente como investigador, este método sirve para indagar en la práctica profesional, con la finalidad de mejorar, innovar, comprender los contextos educativos, teniendo como meta una educación de excelencia. (p. 21)

Esta estrategia metodológica tiene soporte en el documento de *Métodos de Investigación en Psicopedagogía* de Leonor Buendía (1998) y *Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa* de Jorge Rodríguez (2014) en relación con los objetivos de esta investigación.

### *3.1.1 Técnicas de recolección y análisis de datos.*

Las técnicas cualitativas de recogida de información son, además de la observación participante y análisis en profundidad, instrumentos de definición libre como guías de observación, registro anecdótico y entrevistas en profundidad. Utilizando procesos de triangulación de técnicas, instrumentos, fuentes y observadores, empleando instrumentos o herramientas elaboradas por la docente en formación de acuerdo a las características contextuales, como guías de observación, entrevistas a profundidad para así confrontar la información recabada y cumplir con el fin de toda esta metodología planteada que es: generar conocimiento nuevo a partir de la reflexión que será confrontada mediante la investigación en documentos que le den soporte a las acciones y nuevos planteamientos de la práctica.

En esta técnica de recolección de datos el investigador no solo observa lo que sucede, sino que no limita los detalles particulares de los comportamientos previamente categorizados. Pretende comprender la situación de estudio, siendo que el investigador participa como miembro del grupo social; se integra, toma notas y también las recrea durante el mismo proceso de estudio.

La observación genera otra forma de investigar, ganando validez externa y posibilidades de estudio en el contexto que se generan los procesos. Utilizada bajo esta finalidad y cumpliendo con determinados datos, se convierte en un procedimiento científico con carácter de investigación que de acuerdo a Buendía (1998) son:

- Delimitación del problema
- Recogida de datos y optimización
- Análisis de datos
- Interpretación de resultados

Estas técnicas se centran sobre el sujeto de interacción, el lenguaje y la comunicación son claves para captar los datos empíricos. Los datos que se buscan y recogen proceden de creencias, percepciones, opiniones y preferencias de los sujetos que participan; mostrando interés por datos o rasgos específicos, más que normativos.

Dando como resultado una explicación de la realidad con un sentido multidimensional en donde las técnicas abiertas e interactivas, en conjunto con la triangulación de datos, los participantes y los métodos, permiten que se tengan significados especiales de información específica.

La observación participante según Buendía (1998) implica una interacción entre el investigador y el grupo social con el que se va a trabajar. El objetivo es recolectar datos de forma sistemática de manera directa de las situaciones específicas que están viviendo. La inserción del investigador con el sujeto le permite tener acceso a la realidad y así comprender mejor las actuaciones de los sujetos, con experiencias y procesos mentales. Sirve para obtener de los individuos definiciones de la realidad y constructos con los que organiza el mundo en el que se desenvuelve.

De igual manera se utilizó una entrevista en profundidad. La entrevista en profundidad es una técnica de investigación cualitativa que se estructura bajo objetivos concretos que atañe al estudio o análisis profundo de la información obtenida. De acuerdo a Buendía (1998) esta normalmente se lleva a cabo frente a la naturalidad de los escenarios de observación y se elabora a través de preguntas guiadas o dirigidas a los actores sociales, buscando encontrar lo que es importante y significativo.

Consta de una reunión cara a cara entre el investigador y los entrevistado o informantes, en donde el entrevistador deberá observar los movimientos, expresiones y respuestas que se brindan, de ahí la necesidad de que se aplique en vivo. Taylor y Bogdan (1994) la definen como encuentros cara a cara dirigidos hacia la interpretación de lo observado y así comprender las perspectivas y experiencias de los sujetos entrevistados, adentrarse en la vida del sujeto a través de esta interacción.

No existe un intercambio de respuestas formales o cerradas, ya que se elabora un guion de preguntas abiertas con los tópicos que se deseen abordar, digeribles y que brinden la posibilidad de explayarse en cuanto a las respuestas, en donde el entrevistador creará un ambiente de confianza y hará sentir al entrevistado que es una plática en donde le permitirán expresarse libremente para intercambiar información y la naturalidad con la

que fluya permitirá recabar más elementos para su posterior análisis. Se deben considerar los tiempos, siendo recomendable una duración que no rebase las 2 hrs, como máximo según Robles (2011).

La intención de esta técnica es adentrarse en la vida del entrevistado más allá de lo que se articula con la palabra, tratar de comprender lo intrínseco, lo más significativo del entrevistado y detallar lo trascendente. Es construir minuciosamente la experiencia del otro. La entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del sujeto y desmenuzar, por decir así, los significados de sus experiencias y así poder obtener una descripción del mundo de vida de él respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos.

Como se logra comprender, se emplean procedimientos de investigación abiertos y flexibles, que siguen lineamientos orientadores sin estar meramente sujetos a reglas fijas y estandarizadas, enfatizando la observación de procesos que tienen que ser interpretados a través de una triangulación de información.

En esta investigación la entrevista en profundidad se dividirá en dos fases: la primera es denominada correspondencia, en donde se da el encuentro con el sujeto, se registran y recolecta la información. La segunda es de análisis, en donde se estudia detenidamente cada entrevista de acuerdo a los tópicos establecidos que permitirán categorizar con mayor facilidad la información, siguiendo la propuesta de Robles (2011) quien retoma a Taylor y Bodgan (1994), siguiendo un orden lógico y congruente del autor principal del que se retoma esta técnica de investigación.

Para recolectar suficiente información el autor recomienda grabar la entrevista, audios o videos con el previo consentimiento del entrevistado para no pasar por alto ningún detalle o información relevante, también es necesario hacer anotaciones en un cuaderno de campo y que la información verbal y no verbal que se observe es muy importante. Después se requiere hacer transcripciones que permitan sintetizar la información y categorizarla de acuerdo a los tópicos u objetivos de investigación que es de donde parten las preguntas de la entrevista.

En esta etapa de la investigación nos avocamos a construir la realidad de los entrevistados bajo una percepción indirecta, subjetiva y parcial; procurando mantener la frónesis que constituyen esta interpretación de datos, ya que no es posible comprobar o comprender en su totalidad la experiencia del otro tal y como la ha vivido, resaltando la Hermenéutica analógica como una disciplina que permite encontrar el equilibrio proporcional en la interpretación del texto, empleando el razonamiento analógico.

El análisis es un proceso reflexivo en donde hay que ir más allá de los datos y así acceder a la esencia del fenómeno, comprenderlo y entenderlo. Analizar datos cualitativos es el conjunto de operaciones empíricas y conceptuales mediante las que se construye y procesan los datos para poder ser interpretados.

De acuerdo a Robles (2011) quien en su artículo explicita los pasos a seguir en el análisis de los datos, menciona que primeramente se necesitan examinar y ordenar los datos que se registraron de manera cuidadosa leyendo cada transcripción, apuntes, notas, etc. Para irla clasificando. Después se irán codificando estos datos clasificados por temas, ideas o conceptos similares.

Para realizar este proceso se requiere, primeramente, de la implementación de técnicas de reelección de datos para que posteriormente esos datos sean tratados con otras técnicas de análisis e interpretación que permitan reflexionar en torno a lo que se está investigando y aportar conocimiento nuevo.

Un dato extra acerca del análisis de datos es que los discursos que se construyan de los datos recabados, conllevan una subjetividad debido al contexto en que se desarrollen, la mirada de quien los juzga o valora, y, por último, la interpretación que quedará reflejada por el perfil del intérprete.

## Capítulo IV. Plan de acción

El presente plan de acción se elaboró de acuerdo a la metodología de trabajo que se seleccionó para llevar a cabo esta investigación que es investigación-acción, partiendo de una problemática identificada dentro de la práctica docente a causa de la condición real del contexto social bajo el que se interviene con alumnos de Educación Preescolar, cuya reflexión estará permeada por un enfoque hermenéutico apoyando al método principal de la investigación.

### 4.1 Introducción

En este plan de acción se presentan las actividades sistematizadas bajo un objetivo específico que se llevarán a cabo durante la intervención en las Jornadas de Práctica Profesional en el último periodo de mi formación inicial.

Su finalidad va en torno del fortalecimiento de mi práctica docente, mediante acciones planificadas que dirigirán mi intervención. Esto corresponde a la parte práctica de la investigación-acción que permitirá generar una transformación social en el ámbito educativo, cambiar o mejorar las prácticas del sujeto investigador. El pleno ejercicio de este plan que apoya y complementa esta investigación y sus objetivos, a su vez, contribuye para complementar mi formación inicial y cubrir con mi perfil de egreso.

Estas actividades se van a aplicar en las dos Jornadas de Práctica Profesional, trabajando de manera directa con los alumnos, padres de familia y con la tutora llevando una organización en equipo del trabajo.

Considero enfatizar que es la investigación-acción como la metodología de trabajo bajo la que se diseña de este plan de acción a fin de reflexionar y transformar mi práctica educativa acerca de lo que implementó con base en los resultados obtenidos. Todo esto mediante la implementación de un ciclo reflexivo que permitirá emitir juicios de valor acerca de las acciones que se implementaron en cada uno de los ciclos, siguiendo el modelo reflexivo que propone Smyth (1991).

## 4.2 Diagnóstico

Retomando la experiencia que se va adquiriendo dentro del grupo de alumnos donde se llevaron a cabo las Prácticas Profesionales es que logro identificar una problemática que atañe a mi práctica docente en el proceso de evaluación, posicionándolo como el objeto de estudio de este plan de acción partiendo de una pregunta: ¿Cómo evaluar prudentemente a los alumnos de Educación Preescolar en medio de una educación en línea?

Durante mi intervención me di cuenta que una vez que planificaba mis actividades, las enviaba para que ellos trabajaran de manera asincrónica y poder recuperar evidencias para evaluar a los alumnos, me era complicado saber si era algo elaborado por ellos mismos y si las formas en que se estaba evaluando eran prudentes, considerando el escenario bajo el que se intervenía.

Requería conocer el nivel de desempeño de cada uno de los alumnos. Esto, claramente estaba siendo complejo porque se intervenía y evaluaba siguiendo prácticas aplicadas en la modalidad presencial en donde se podía observar, sincrónicamente, lo que los alumnos estaban realizando, cuestionarlos y escuchar sus respuestas y observar su desempeño gradual, diario.

Sin embargo, volver de manera presencial para que mi evaluación fuera prudente no era una opción; dejar de evaluar a los alumnos debido a que no podía estar presencialmente y observar sus procesos reales, tampoco lo era. Es decir, la evaluación y la enseñanza tenían que continuar en esta modalidad virtual sí o sí.

A partir de esta problemática identificada en donde se desconoce cómo poder evaluar a los alumnos de forma prudente y certera de sus propios avances, trabajando de manera más autónoma a cargo de más actividades dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos aún como docente en formación, es que decido enfocarme en buscar la manera de poder evaluar pertinentemente a mis alumnos en medio de una educación en línea, diseñando nuevas estrategias de evaluación.

Aunado a esto, retomo que como parte de mi perfil de egreso existe una competencia profesional que hace referencia la evaluación. Misma que identifiqué como debilidad en mi formación por un instrumento de diagnóstico aplicado por la docente titular del curso de Práctica Profesional.

El instrumento contenía ciertos rasgos descriptivos por competencia, los cuales llené. Este mismo instrumento fue resuelto por mi tutora para evaluarme conforme a mi desempeño y dio como resultado la misma competencia, que es: *Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.*

Esta debilidad se convierte en un área de oportunidad la cual se irá trabajando y desarrollando, en conjunto con la problemática identificada en mi contexto de práctica profesional a través de este plan de acción que me sirve como guía y facilita el proceso de evaluación del avance que se tendrá para lograr el objetivo buscado.

Este plan atiende la problemática identificada, que repercute en mi intervención y que también se relaciona con el fortalecimiento de mi formación inicial, a través de la identificación de acciones que están siendo efectivas y aquellas que dan apertura a cambios necesarios; todo ello para mejorar mi intervención educativa.

Esto también se convierte en algo retador debido a las condiciones de trabajo en las que se vive y a las cuales no se estaba acostumbrado, implicando un doble esfuerzo para repensar la práctica educativa, y a la vez, aprendiendo a impartir clases a distancia y presenciales.

### **4.3 Justificación**

La evaluación no se puede dejar de lado ya que es un proceso de mejora continua que influye en la enseñanza y el aprendizaje lo cual impacta directamente en los niños y responde a las necesidades de la educación. A su vez, el darle tratamiento a esta competencia eliminará la fragmentación de mi práctica y estará en función de formar un perfil de egreso integral y completo.

Esto requiere de estar consciente del gran compromiso que implica la docencia y adoptarlo, ya que me veré inmersa en un ambiente social en donde mi trabajo será directamente con humanos que se encuentran en la etapa cognitiva, social y afectiva más importante de su vida, misma que se verá afectada o beneficiada por mí, lo cual prioriza la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes profesionales que serán observables en la intervención educativa cuyo objetivo es el aprendizaje del estudiante.

Comúnmente, el empleo del concepto de evaluación usado en diferentes escenarios formales o informales y explícita o implícitamente encontramos procesos evaluativos en los que se emiten juicios de valor si algo está bien, mal, aceptable o no, o si se puede mejorar.

Sin embargo, en contextos educativos, el término de evaluación hace referencia a un proceso reflexivo, sistematizado, que permite analizar la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor, proporcionando información para mejorar o transformar la acción educativa, acorde a las necesidades.

En este sentido, como parte de mi perfil de egreso de mi formación inicial, el aprender a emplear la evaluación en diferentes momentos y escenarios de la tarea educativa es parte de la mejora de mi intervención educativa, con la finalidad de impartir una educación de excelencia. Ahora más que nunca el escenario tan diferente y complejo al que como docentes nos enfrentamos, obliga a transformar la acción educativa. De aquí la necesidad e importancia de desarrollar esta competencia que comprende mi formación como docente al estar latente el cambio tan drástico que la educación toma al paso del tiempo y en la constante modificación y adaptación al contexto tan incierto del porvenir.

Como lo menciona Sacristán (2008) es necesario actuar y experimentar para poder conocer, comprender e interpretar la enseñanza la cual es una actividad práctica que genera esquemas de conocimientos y nuevas formas de intervención, mismas que evolucionan y crean nuevos espacios de intercambio.

La integración de las TIC será indispensable y sin duda obligatorio y así será cómo diseñe mis instrumentos para evaluar a los niños, buscando materiales que sean diferentes, quizá agregando o quitando aspectos que los conviertan en algo innovador y facilite este proceso, el cual, deberá ir bien estructurado desde mi planificación.

La evaluación es vista como un proceso en donde interviene el diálogo y la reflexión de las acciones valoradas dentro de un proceso continuo de aprendizaje. Es importante mencionar que la evaluación permite comprender los diferentes factores inciden en el aprendizaje, sus causas y las condiciones bajo las que se desarrollan. O sea, es algo integral.

Retomando lo antes mencionado, en esta modalidad virtual de enseñanza se vislumbran diversos factores que trastocan la evaluación tal como se tenía conceptualizada en una modalidad presencial, lo cual se traduce en una complejidad que abraza a este proceso para vislumbrar los aprendizajes que construyen los alumnos. Para darle solución a este fenómeno se requiere comprender los factores que rodean lo complejo de evaluar en una educación en línea para posteriormente determinar, proponer y accionar lo necesario para que ellos vayan alcanzando los mayores logros de aprendizaje.

De tal manera es que se diseña este plan de acción en donde se identifiquen los factores que rodean la complejidad de evaluar los aprendizajes; con base en ello diseñar y aplicar estrategias que permitan evaluar los aprendizajes prudentes para eliminar las equivocidades que se han venido cometiendo en la intervención, y posteriormente, enriquecer la práctica con la experiencia de otras docentes para conocer más formas de evaluación en esta modalidad; y finalmente contrastar la propia práctica con documentos oficiales de acuerdo a lo que se llevó a cabo en los contextos reales de la práctica.

De esta manera la evaluación identificará fortalezas y debilidades para tomar decisiones precisas mediante un plan de intervención en donde se incluyan innovaciones o futuros cambios siguiendo la lógica de la investigación-acción que pretende transformar la práctica educativa; en este caso, pulir y culminar mi formación inicial como un docente profesionalmente apto para desenvolverse en cualquier ámbito de la tarea educativa, ya

que fortalecer esta competencia profesional requiere de todas las demás, y a su vez, las fortalece porque es integral.

#### **4.4 Metodología de trabajo para la implementación del plan de acción**

El plan de acción se llevará a cabo aplicando el método de investigación-acción. Considerando a Latorre (2003) y Elliott (1993) como autores principales que abordan este método la investigación-acción se puede trabajar desde diferentes perspectivas ya que depende de la problemática a abordar y es considerado como proceso cíclico de exploración, actuación y valoración de resultados.

De igual manera se relaciona con problemas prácticos cotidianos e interpreta lo que ocurre desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan. Implica forzosamente que se haga una autorreflexión sobre la participación de los integrantes.

Puede ser empleada para hacer una reflexión de las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por los docentes con la finalidad de ampliar la comprensión de los problemas prácticos y así precisar la realización individual y colectiva, vinculando la reflexión de lo que se haga para generar conocimiento nuevo, volviendo la acción como algo transformador, que es: participativa, crítica y cooperativa.

Tiene como objetivo la transformación y el cambio social educativo a través del mejoramiento de la acción social. Involucra procedimientos de diseño, ejecución y evaluación en donde precisa las acciones individuales y colectivas de los sujetos. Considerando la Investigación-acción participativa la cual implica una inclusión de los participantes en la toma de decisiones.

Tal como Latorre (2006) cita a Kemis (1984) esta es una forma de indagación autorreflexiva para quienes la realizan en situaciones sociales de sus propias prácticas educativas para su comprensión.

De acuerdo a Latorre sus fases son las siguientes: Planificar, actuar, observar y reflexionar. Primeramente, se requiere desarrollar un plan de acción informada críticamente para mejorar la práctica actual, debe ser flexible, de modo que permita la

adaptación. Actuar para implementar el plan, debe ser deliberado y controlado. Observar la acción para recoger evidencias que permitan evaluarla. El proceso de la acción y sus efectos deben observarse y controlarse individual o colectivamente.

La investigación-acción es a la que este plan está vinculado. Esta pretende comprender la enseñanza y no solo investigar acerca de ella, más bien como un proceso de investigación y de continua búsqueda que integra la reflexión y el análisis de las experiencias que se realizan.

Lo fundamental en la investigación-acción es la exploración reflexiva que el profesional hace de su práctica, no tanto por su contribución a la resolución de problemas, sino por su capacidad para que reflexione sobre su propia práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas. (Rincón, 1997)

También beneficia simultáneamente el desarrollo de capacidades, conocimiento teórico y la resolución de problemas. Interpreta lo que ocurre desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema.

Elliott (1993) menciona que este método es una práctica reflexiva de autoevaluación que consiste en evaluar las acciones propias de su intervención como prácticas morales más que simples expresiones técnicas. Es decir, la persona reflexiona para mejorar.

En este sentido la observación proporcionará suficiente información de las acciones para realizar el análisis y obtener evidencias necesarias de lo que ha aprendido o mejorado. En la fase de reflexión, propiamente en esta investigación y siguiendo la lógica de la ruta metodológica que se está tranzando se hará uso de la hermenéutica analógica como método de interpretación de las acciones que se realizaron y posteriormente confrontarlas con documentos oficiales que ayuden a comprender las equivocidades que se realizaron en la práctica.

Esta técnica pretender evitar posturas extremas, abriendo el margen de las interpretaciones. Entendida como una interpretación moral y prudente de las virtudes.

Relacionado esto con lo que Elliot (1993) plantea en cuanto a que la reflexión lleva a hacer una valoración de las acciones morales.

En esta investigación se le dará tratamiento bajo el principio de prudencia que establece la hermenéutica analógica para evitar las univocidades o equivocidades ante la interpretación de las acciones que implementará el docente y también las que sean consideradas de la muestra considerada de las docentes frente a grupo que serán entrevistadas para enriquecer mi práctica docente y conocer otras estrategias de evaluación de aprendizajes en una modalidad virtual.

#### **4.5 Propósitos**

##### PROPÓSITO GENERAL

- Evaluar de manera pertinente a los alumnos en medio de una educación en línea, haciendo uso de las fortalezas de mis competencias profesionales, contrastando mis acciones con referentes teóricos y así fortalecer mi práctica docente.

##### PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

- Intervenir pertinentemente de acuerdo a las exigencias, retos y dificultades que implique enseñar a distancia.
- Valorar críticamente a los alumnos dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje en función de la construcción de los aprendizajes esperados.
- Continuar con mi proceso de investigación para culminar mi formación inicial.

## 4.6 Fundamentación teórica

Los fundamentos teóricos con los que cuento para respaldar mis acciones concretas y pertinentes para la mejora de mi formación profesional de acuerdo a la investigación-acción son los que abona Latorre (2003) y Elliott (1993).

Latorre (2003) mencionaba que este se puede trabajar desde diferentes perspectivas ya que va a depender de la problemática a abordar y es considerado como proceso cíclico de exploración, actuación y valoración de resultados. Según Elliott (1993) se relaciona con problemas prácticos cotidianos e interpreta lo que ocurre desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan. Implica forzosamente que se haga una autorreflexión sobre la participación de los integrantes.

El *Plan de estudios 2011* de Educación Preescolar define a la evaluación en cuanto a los aprendizajes de los alumnos como un proceso que nos permite obtener evidencias y así brindar una retroalimentación sobre los logros de los aprendizajes en su formación. Lo que nos menciona el *Cuadernillo 1. Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica (2012)* es que esta es un proceso sistémico e integral que recopila la información de manera metódica y rigurosa para que se pueda conocer, analizar y juzgar el valor del aprendizaje de los alumnos y también el desempeño docente. De igual manera, la función pedagógica de la evaluación "...permite identificar las necesidades del grupo de alumnos... mediante la reflexión y la mejora de la enseñanza y del aprendizaje." (p. 24).

Ahora bien, en el *Cuadernillo 3*, menciona una serie de elementos a considerar al inicio, durante y al cierre de la secuencia didáctica en los cuales enfatiza el hecho de que desde la planificación de considere el tipo de evidencias que se pretenden recabar de los alumnos y también guiarlos de modo que ellos comprendan lo que están haciendo.

Rescato un fragmento importante del libro de *Planificación y análisis de la práctica educativa (2006)* la cual menciona que esta tiene que servir para conocer el progreso del alumno o del grupo de manera continua. Se debe recapitular y relacionar los contenidos que se trabajaron en la secuencia para identificar este proceso de aprendizaje.

Cabe mencionar que los paradigmas sobre los que me posiciono en cuanto a mi intervención, son: humanista y cognitivo, principalmente. Lo que concierne al paradigma humanista según *Rojas (2002)* es que como docente debo centrarme en los alumnos para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser.

Tener presente que todos son diferentes pero que estas diferencias son las que los ayudan a ser ellos mismos y así potenciar sus habilidades, considerando que los alumnos no solo son seres que participan cognitivamente en las clases, sino personas que poseen características variadas y concebirlos como seres totales. Al igual uno de los aspectos fundamentales es *a) Retoma las necesidades de los individuos como la base de las decisiones educativas.* (Rojas, 2002, p.106) y esto es clave en la realización de este plan, ya que las actividades de los ciclos de acción se diseñaron con base al diagnóstico inicial que fue proporcionado por la docente titular.

Y en cuanto al paradigma cognitivo retomo lo que el mismo autor dice acerca del ámbito instruccional, en donde es muy importante tomar en cuenta los procesos de atención de los niños y capturar su atención a través de consignas adecuadas o estímulos que promuevan un mejor aprendizaje, puesto que la competencia cognitiva es aquella que permite que ellos aprendan y solucionen problemas, haciendo uso de sus habilidades estratégicas.

Todo esto en función de una propiciación de ambientes de aprendizaje significativos. Jaramillo (2007) refuerza esta idea al considerar que el ambiente del salón de clase es esencial en el favorecimiento del desarrollo físico, social y cognitivo de los niños y las niñas. Resalta a su vez la importancia del desarrollo integral de las personas inmersas en el proceso educativo, el cual busca promover su integración social crítica. Es decir, el ambiente es concebido como los aspectos “físicos, sociales y humanos que configuran el espacio-tiempo... en que el ser humano vivencia experiencias diversas que le permiten con más o menos facilidad generar aprendizajes que favorecen su desarrollo integral”. (Romo, 2012, p. 143).

#### 4.6.1 Plan de acción.

El plan de acción es un instrumento para la evaluación continua en este caso, de la práctica docente. Es la representación real de las tareas que se deben realizar, asignando responsables, tiempo y recursos para lograr un objetivo puesto que prioriza las iniciativas más importantes. Se constituye como una especie de guía que brinda un marco o una estructura; implica trabajo en equipo y este plan solo se concreta cuando se formulan los objetivos y se ha seleccionado la estrategia a seguir.

Algunos de sus elementos son: qué se quiere alcanzar, cuándo se quiere lograr, en dónde, con quién y con qué, todo eso basado en el objetivo. Hay que tener en cuenta que no siempre saldrá como se tenga planeado; pueden surgir imprevistos, y en el ámbito educativo hay que tener presente el hecho de que el trabajo en el aula es cambiante y constante todos los días.

Utilizando la línea metodológica de investigación-acción tal como lo plantea Elliot (1993) expuesto por Latorre (2003):

Construcción del plan de acción. Es el primer paso de la acción que abarca: la revisión del problema inicial y las acciones concretas requeridas; la visión de los medios para empezar la acción siguiente, y la planificación de los instrumentos para tener acceso a la información. (p.36)

Asimismo, menciona 3 etapas que constituyen la elaboración de un plan de acción siguiendo el método de investigación-acción:

- Diseño de la investigación. Aquí se delimita el objeto de la investigación.
- Desarrollo de la investigación. Se elabora un plan de intervención (planificación), se lleva a cabo (acción), se obtiene la información (técnicas de recogida de datos)
- Evaluación. Se reflexiona (reestructuración de las acciones para las siguientes intervenciones)

Como se puede observar, la construcción del plan de acción es el primer paso de la intervención para resolver el problema, introducir la mejora o generar el cambio.

Las tareas deben realizarse por ciertas personas en un tiempo previamente determinado y en específico, por medio de la utilización de un conjunto de recursos que les fueron asignados con la finalidad de cumplir un objetivo en específico. Los planes de acción tienen como objetivo general conocer y comprender sobre la ejecución, realización y rastreo de la planificación en torno a las actividades de acción.

Es importante hacer una proyección planificada de lo que se pretende lograr porque esto permite tener una organización más clara y con fechas, momentos y espacios ya establecidos para una implementación segura. Además, su alcance es mayor porque incluye alumnos, docentes y padres de familia lo cual beneficia y orienta la participación de los actores educativos con una visión colaborativa, teniendo como foco y prioridad el aprendizaje de calidad en el aula.

Como todos son responsables del proceso educativo y construcción de los aprendizajes de los niños es importante que se considere su participación dentro del plan, sobre todo en medio de esta educación a distancia en donde los Padres de familia pasan a ser los actores directos que trabajan con los niños y el involucrarlos es de suma importancia.

Este plan se convierte en un instrumento orientador y una herramienta que propicie la renovación de la labor educativa desarrollada.

#### **4.7 Ciclos de acción**

Este plan se conforma de tres ciclos de acción, cada uno con un título, propósito específico y una serie de actividades con las cuales se pretende alcanzarlo. Al igual, cada una de las actividades tiene una fecha de aplicación, los recursos materiales a utilizar y los participantes.

Siendo el objetivo principal reconocer, comprender y aplicar la evaluación de manera pertinente, en medio de una educación en línea, haciendo uso de mis

competencias y experiencia adquirida en la modalidad presencial para dar tratamiento y proponer una solución al problema identificado en un contexto real de intervención durante las Jornadas de Práctica Profesional.

Esto se trabajará poniendo en práctica mis fortalezas y área de oportunidad en cuanto a mis competencias profesionales, aplicando la evaluación en diversas fases de la tarea educativa, de acuerdo a este nuevo escenario virtual.

Cada uno de los ciclos de acción se reflexionó de acuerdo al Ciclo de Smyth (1991), de acuerdo a las 4 etapas que lo conforman que son: Descripción, Inspiración, Confrontación y Reestructuración. Al final de cada ciclo se mencionan los cambios pertinentes a considerar en los siguientes ciclos y se reconoce lo que también no fue prudente o no resultó efectivo, todo considerado como un aprendizaje.

Esta reflexión crítica de mi práctica tiene la finalidad de transformar mi intervención, manteniéndome actualizada y con la capacidad de adaptarme ante cualquier escenario que pudiera venir y que trastoque los procesos educativos.

#### 4.7.1 Cronograma de los ciclos de acción.

Se diseñó un cronograma de acciones por ciclo de acción en donde, además de contener un propósito, temporalidad y meta por alcanzar, se desglosan las actividades y acciones que se implementarían en cada uno; mencionando los recursos y actores que participaron. (véase *anexo 1*)

Tabla I.

Cronograma de los ciclos de acción.

<p>CICLO 1</p> <p>“Análisis de mi experiencia”</p>	<p>Propósito: Analizar los elementos recuperados de mi experiencia como docente en formación al intervenir en una educación en línea, en cuanto al proceso de evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Temporalidad: 24 de agosto al 9 de noviembre de 2020</p>
--	---

	<p>Meta: Recuperar elementos que me permitan comprender aspectos de la complejidad que tiene el proceso de evaluación en línea.</p>
<p>CICLO 2</p> <p>“Estrategias de evaluación”</p>	<p>Propósito: Verificar la construcción de aprendizajes de los alumnos mediante diversas estrategias que me permitan obtener datos más concretos acerca del proceso de evaluación.</p> <p>Temporalidad: 8 de marzo al 7 de mayo de 2021</p> <p>Meta: Identificar el alcance que tienen las estrategias de evaluación para obtener datos concretos de los aprendizajes de los alumnos.</p>
<p>CICLO 3</p> <p>“Entrevista a las docentes de Educación Preescolar”</p>	<p>Propósito: Enriquecer las estrategias de evaluación que las docentes implementan de acuerdo a la experiencia que han adquirido enseñando en línea y contribuir a mi intervención educativa.</p> <p>Temporalidad: 10 de mayo al 4 de junio de 2021</p> <p>Meta: Recuperar elementos de la práctica y experiencia de las docentes para enriquecer mi intervención.</p>

Nota: Construcción propia.

El plan de acción completo se encuentra en el *Anexo 1*.

## 4.8 Reflexión de los ciclos de acción

### PRIMER CICLO DE ACCIÓN

#### “ANÁLISIS DE MI EXPERIENCIA”

Propósito: Analizar los elementos recuperados de mi experiencia como docente en formación al intervenir en una educación en línea, en cuanto al proceso de evaluación de los aprendizajes.

Meta: Recuperar elementos que me permitan comprender aspectos de la complejidad que tiene el proceso de evaluación en línea.

Temporalidad: 24 de agosto al 9 de noviembre de 2020

#### ➤ Descripción

En este primer ciclo se llevó a cabo la elaboración de un guion de observación con base en las dos categorías de investigación que son: educación en línea y evaluación de los aprendizajes. (véase *anexo 2*)

El instrumento se elaboró el 24 de agosto y su aplicación fue desde el 25 de agosto hasta el 16 de octubre. La recuperación de información fue como observador participante de los procesos educativos que se estaban viviendo al comienzo del ciclo escolar. Para ello se llevaron a cabo pláticas con la tutora acerca de la organización del trabajo, es decir, cómo se iba a intervenir con los alumnos de manera sincrónica y asincrónica, las plataformas con las cuales se trabajaría para la carga y revisión de evidencias de los alumnos; de igual manera, las reuniones que se tendrían con los padres de familia, entre otras.

Durante este primer mes se observó más de lo que se intervino; sin embargo, la participación en cuanto a los acuerdos y toma de decisiones se llevaba a cabo por parte de la docente titular, y posteriormente, las comunicaba con la docente en formación.

La información se iba redactando debajo de los indicadores conforme surgía nueva información al respecto o elementos que abonaran. (véase *anexo 3*) Una vez terminado el periodo de observación participante en donde se recolectaron los primeros aspectos acerca de la intervención es que se procedió a la interpretación de los resultados, como parte del análisis.

Para el análisis de información, que es la segunda acción de este ciclo, dentro del registro de observaciones del guion, se subrayaron algunas anotaciones o enunciados con información relevante, nueva o diferente. Una vez que se hizo una recopilación selectiva de datos, se procedió a hacer la interpretación de las observaciones de la experiencia de la docente en formación empleando la hermenéutica con los nuevos hallazgos.

➤ Explicación

El guion de observación se tomó como técnica para la recolección de datos debido a que se requería conocer el contexto interno de las condiciones bajo las cuales se estaba interviniendo, las formas de organización y sobre todo de cómo se llevarían a cabo los procesos de enseñanza y evaluación de los alumnos de Educación Preescolar.

En este último proceso, conversando con la docente titular se detonó la dificultad que tendría evaluar a los alumnos debido al carácter cualitativo que esta tiene considerando que se apoya de técnicas como la observación; que claramente no se iba a poder llevar a cabo de la forma en que se tenía conceptualizada y se aplicaba en las clases presenciales. Es a partir de aquí que surge la incógnita de: ¿Cómo evaluar a los alumnos de Educación Preescolar en medio de una educación en línea?

Los datos fueron escritos debajo del mismo guion de observación con la finalidad de mantener un orden y establecer relaciones entre los indicadores y lo que se observaba o hacía en la Jornada de Prácticas. Estos se enriquecieron de conversaciones con la tutora y de las mismas acciones que se implementaban a lo largo de este periodo, tratando de observar a detalle todo lo que abarcaba el proceso de enseñanza de los alumnos, en todo lo que rodeaba y trastocaba la evaluación de los aprendizajes.

Después del tratamiento que se les dio a las anotaciones del registro de observación de acuerdo con los indicadores, posteriormente al hacer las interpretaciones, se denotó que la parte más difícil de la intervención estaba siendo la evaluación de los aprendizajes debido a que no se podía llevar a cabo tal y como se tenía comprendida, debido a que la nula interacción física limitaba la observación de la construcción de aprendizajes que estaban teniendo los alumnos. Y también que se tenía que replantear la forma de evaluarlos, porque la educación en línea continuaría y los avances que se tenían de los alumnos hasta el momento no eran totalmente certeros, añadiendo a esto que la participación y conexión de los alumnos era muy poca, dejaba un margen más pequeño de convicción.

Otro aspecto que resaltó en estos datos fue que existía una gran incertidumbre acerca de cómo intervenir a distancia considerando que los recursos económicos dentro del grupo donde se interviene son carentes y eso limita a los padres de familia para que los alumnos puedan conectarse a clases sincrónicas y enviar las evidencias de trabajo o comprar materiales para trabajar.

Finalmente, al concluir que no se podía llevar a la forma de evaluar tal cual como se hacía de manera presencial por obvias razones de confinamiento, la poca conectividad de los alumnos, la incertidumbre ante cómo intervenir, es que se recurre a las estrategias de evaluación como herramienta didáctica que permite “salvar” este proceso para obtener datos de los alumnos, lo más reales y verídicos posibles aún en la distancia.

#### ➤ Confrontación

Tal como lo menciona Ruíz (1996) “Evaluación es un proceso de análisis estructurado y reflexivo que permite conocer la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa”. (p. 18)

La evaluación no se avoca a la entrega de un solo objeto o instrumento que cumpla con todas las características, relaciona todos y cada uno de los aspectos que conforman

al sujeto para emitir un juicio de valor; es por eso que en medio de esta educación en línea se ha tenido que replantear los procesos de evaluación, pues en los entornos virtuales no se puede observar igual que de manera presencial.

Quesada (2004) propone 4 principios para la evaluación de aprendizajes en línea, que son: confiabilidad, validez, objetividad y autenticidad. En medio de este cambio de paradigma bajo el que se enseñó de un día para otro y al cual los docentes tuvieron que adaptarse, en este primer ciclo se ven afectados todos, ya que existe incertidumbre que permea todo el proceso y no permite que desde la intervención se configure la forma de enseñar para posteriormente intervenir de forma congruente.

Es importante mencionar que el tipo de evaluación que se implementa en el nivel Preescolar es cualitativa y formativa, que de acuerdo a la SEP (2012) que cita a Barriga y Hernández, (2002) “(...) constituye un proceso en continuo cambio, producto de las acciones de los alumnos y de las propuestas pedagógicas que promueva el docente”. (p. 23)

Retomando lo que los rectores del Área Social de la UNAM (2020) mencionan en un artículo publicado en su repositorio digital, es que una vez que se identifica el tipo de evaluación es necesario definir estrategias didácticas que nos permitan planear momentos de evaluación. De igual manera, considera que la distancia y el espacio físico impiden que se pueda llevar a cabo otro tipo de evaluación que pueda funcionar en escenarios no presenciales; sin embargo, las tecnologías de la información actualmente nos permiten estar en comunicación en tiempo sincrónico y asincrónico.

Las estrategias de evaluación son tan necesarias porque estas dirigen el proceso, siguiendo el enfoque del que parte. Algunos autores las definen como “conjunto de métodos, técnicas y recursos que utiliza el docente para valorar el aprendizaje del alumno” (Díaz Barriga y Hernández, 2006)

Diseñar una estrategia permite orientar las acciones (que en este escenario son muy necesarias) para verificar el logro de aprendizajes y el desarrollo de competencias. Es así como se sustenta la necesidad e importancia que tienen las estrategias de

enseñanza para reconfigurar el proceso de evaluación en medio de una educación en línea limitada por la interacción y en donde la incertidumbre ante la intervención permea todo el proceso.

➤ Reestructuración

Como parte de este ciclo, en conjunto con el asesor del área de titulación se acordó que de acuerdo a la investigación que se iba a implementar, la cual va en función de esta competencia de evaluación, lo más prudente sería implementar 3 ciclos de acción que favorezcan mi intervención y vayan acordes a las necesidades de la investigación que se llevaría a cabo en las Jornadas de Práctica Profesional.

Es así como se concluyen y planifican los siguientes dos ciclos de acción reestructurados y retomando aspectos de los 4 restantes, ya que en un inicio se habían planificado 5 ciclos de acción y finalmente se resumieron en 3, de acuerdo al sujeto investigador y las necesidades de la misma.

De igual manera, los cambios que se adecuaron para los siguientes dos ciclos surgieron a partir del diálogo con la tutora y de la información recabada con base a la experiencia que se estaba teniendo en mi intervención en línea.

## SEGUNDO CICLO DE ACCIÓN

### “ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN”

Propósito: Verificar la construcción de aprendizajes de los alumnos mediante diversas estrategias que me permitan obtener datos más concretos acerca del proceso de evaluación.

Temporalidad: 8 de marzo al 7 de mayo de 2021.

Meta: Identificar el alcance que tienen las estrategias de evaluación para obtener datos concretos de los aprendizajes de los alumnos.

➤ Descripción

Como primer momento se planificaron las posibles estrategias de evaluación que la docente en formación diseñó con base en las observaciones y condiciones del grupo. Después se socializaron con la tutora para que les realizara los ajustes y comentarios pertinentes, así como obtener su visto bueno.

Una vez que se socializaron, surgieron algunos comentarios por parte de la tutora para mejorar la organización de las estrategias en cuanto a tiempos, días y la selección de los alumnos que serían los primeros en el orden de participación.

Las estrategias fueron tres y cada una se llevó a cabo en diferentes días de la temporalidad del ciclo y algunas se realizaron de manera permanente. La primera fueron las videollamadas individuales.

Antes de hacer las videollamadas se hizo una lista ordenada con los nombres, días y el horario en que le tocaría a cada uno de los alumnos participar. Una vez ordenada la participación, se compartió la lista y la información acerca de que se llevarían a cabo videollamadas individuales y cada niño tendría que presentarse con un lápiz, su cuaderno, una pelota de vinil pequeña y un puño de semillas (frijol, arroz, lenteja, etc.).

Con la información ya socializada, se procedió a hacer las videollamadas y la dinámica consistía en saludar al pequeño, preguntarle cómo se encontraba y comenzar a pedirle que realizara ciertas acciones, algunas de las consignas fueron las siguientes: “Toma tus semillas y cuenta 20”, “Con tu lápiz escribe tu nombre en tu cuaderno” “De las imágenes que observas, ¿qué color es? ¿puedes decírmelo en inglés?”, “Menciona qué podemos hacer para cuidar nuestro cuerpo”, “De estas imágenes, ¿me puedes decir quiénes son estos personajes?”.

Después con su pelota siguieron las indicaciones de lanzarla hacia arriba, lanzarla por debajo de él, lanzarla hacia arriba y cazarla, lanzársela a alguien y después que se la devolvieran y cazarla. Así como saltar en un pie, entre otras actividades que encerraban todos los campos y áreas de acuerdo a los aprendizajes esperados que se habían trabajado hasta el momento, relacionando los contenidos.

Luego de haber realizado la videollamada y durante la misma, se fueron haciendo las anotaciones correspondientes en un registro de observaciones de cada alumno. En total fueron 23 videollamadas.

La segunda estrategia involucra a los padres de familia. Esta se llevó a cabo durante todas y cada una de las sesiones sincrónicas, ya que los dos días que hay clase, uno es para iniciar el proyecto de la semana y otro para concluirlo (se trabaja con un proyecto didáctico cada semana).

Al término de cada sesión o mientras los alumnos se encontraban resolviendo su hoja de trabajo o realizando alguna actividad en su cuaderno, la docente en formación solicitaba al tutor que estuviera acompañando al niño le dijera qué aspectos observaba le eran más complicados al niño. Por ejemplo, si estaban trabajando con las vocales, la docente preguntaba al tutor si al niño le era fácil identificar las vocales y si había alguna que aún no lograba identificar, así como reconocer su sonido fonético; después de esto el tutor respondía y hacía los comentarios de lo que observaba del niño.

Luego de esto, se enriquecían las observaciones que se escribieron después de las videollamadas y así cada que había clases se registraban los avances de los alumnos en el mismo registro de observación que se estaba utilizando para irse complementando y no repetir observaciones. (*véase anexo 4*)

La última estrategia que se implementó fue similar a la segunda siguiendo la misma dinámica de las preguntas es que se registraban observaciones de los alumnos. Es decir, durante las clases sincrónicas se hicieron registros de observación de acuerdo a las participaciones y también de sus respuestas a preguntas como: “¿Se te hizo difícil aprender acerca del tema que trabajamos hoy?” “¿Qué fue lo que más te gustó?” “¿Qué aprendieron hoy?”.

Como parte final de este ciclo se hizo un análisis de los datos que se condensaron en el registro anecdótico en donde se reunieron los datos de todos los registros de observación de cada una de las estrategias implementadas. (*véase anexo 5*)

Finalmente, se interpretaron los datos recolectados que posteriormente se confrontaron con referentes teóricos.

➤ Explicación

Estas estrategias se llevaron a cabo con la finalidad de obtener más información acerca de lo que realmente pueden o no hacer los alumnos, los conocimientos que han construido y también conocer sus intereses y debilidades para las próximas intervenciones.

Para esto es importante considerar a los padres de familia ya que son los actores educativos que trabajan directamente con los niños en esta modalidad, que incluso son los que explican las actividades al trabajar de manera asincrónica y pueden aportar datos más acertados acerca del proceso de aprendizaje que va teniendo el alumno más de lo que solo el docente observa en ciertos días de clase sincrónica o mediante las evidencias que se mandan cada semana.

Las videollamadas tomaron más tiempo de lo esperado, pero destinando el tiempo que requirieran con la finalidad de que se les brindara la atención necesaria y también no limitar al alumno o presionarlo para modificar los resultados.

A decir verdad, los resultados que se obtuvieron en cada una de las estrategias complementarias brindaron muchísima más información de la que solo se podía rescatar con las clases sincrónicas y con lo que se observaba de los videos o evidencias que subían a la plataforma de Classroom.

Al condensar la información, me permitió tener un panorama más amplio y preciso de las necesidades, intereses y debilidades de los alumnos. El registro de observación se utilizó para hacer las anotaciones de las observaciones de cada estrategia implementada y finalmente esos resultados se concretaron en el registro anecdótico con la finalidad de hacer un análisis más sintético de los datos recabados.

➤ Confrontación

La finalidad de la evaluación es valorar el desempeño de los alumnos, pero que también analiza los apoyos necesarios para analizar las causas de aprendizajes no logrados y tomar decisiones. Y desde el enfoque formativo requiere coleccionar, sistematizar y analizar la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos y la intervención docente. (SEP, 2012)

Quesada (2006) cita a Pappas, Lederman y Broadbent (2001) mencionando que debido a la poca interacción que el docente tiene a través de los recursos tecnológicos hace que:

(...) deja de ser el que transmite conocimiento y deja de ser también el mediador entre el alumno y los contenidos disciplinarios, para convertirse en un evaluador permanente del aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, Analiza y valora las ejecuciones para consolidar o reorientar los logros. (p. 3)

De ahí se sustenta la importancia de que se hayan diseñado estrategias de evaluación que permitan tener más elementos para evaluar al alumno y no que este proceso esté limitado con poca información, como consecuencia de las condiciones bajo las que se enseña y la posición que adquiere el docente al intervenir en línea y no estar presente presencialmente para observar el actuar de los alumnos.

Las estrategias de evaluación se componen de métodos, técnicas e instrumentos.

Los métodos son los procesos que orientan el diseño y aplicación de estrategias, las técnicas son las actividades específicas que llevan a cabo los alumnos cuando aprenden, y los recursos son los instrumentos o herramientas que permiten, tanto a docentes como alumnos, tener información específica acerca del proceso de enseñanza y de aprendizaje. (SEP, 2012, p. 18)

La técnica de evaluación empleada es la observación sistémica con los propósitos y objetivos ya delimitados a observar con base en los aprendizajes esperados y esta técnica se apoya principalmente de la guía de observación y el registro anecdótico.

De acuerdo a la Serie: Herramientas para la evaluación en Educación Básica. Cuadernillo 4 “Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo”, rescato el concepto de lo que es un registro anecdótico como instrumento principal para la recolección de datos, este:

(...) describe hechos, sucesos o situaciones concretos que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil como instrumento de evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos de un alumno, de algunos alumnos o del grupo. (p. 27).

Lo anterior sustenta la congruencia que tiene el proceso de intervención e investigación de este ciclo desde la implementación de estrategias, la recolección de datos y el análisis que se les da los mismos.

➤ Reestructuración

Algo que podría enriquecer este ciclo es que estas observaciones fueran revisadas por la tutora para tener una retroalimentación de lo que ella también ha observado y que se pueda estar dejando de lado en cuanto a mi intervención y la participación de los alumnos. Es decir, al finalizar las sesiones sincrónicas o en algún otro espacio de la intervención permanecer unos minutos al final para comenzar a compartir y crear un diálogo constructivo de elementos propios de los avances, necesidades, debilidades o áreas de oportunidad de ciertos alumnos y del grupo en general.

Asimismo, que estas observaciones ya revisadas por la docente y enriquecidas por la de la docente en formación y la tutora, pudieran ser empleadas para llenar los reportes de evaluación en el corte correspondiente.

## TERCER CICLO DE ACCIÓN

### “ENTREVISTA A LAS DOCENTES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR”

Propósito: Enriquecer las estrategias de evaluación que las docentes implementan de acuerdo a la experiencia que han adquirido enseñando en línea y contribuir a mi intervención educativa.

Temporalidad: 10 de mayo al 4 de junio de 2021

Meta: Recuperar elementos de la práctica y experiencia de las docentes para enriquecer mi intervención.

#### ➤ Descripción

Las entrevistas fueron diseñadas con base en los objetivos de investigación y se elaboró el instrumento considerando a las 5 docentes frente a grupo del Jardín de Niños en donde se llevaron a cabo las Jornadas de Práctica Profesional. (véase *anexo 6*)

El instrumento contiene una introducción en donde se le da a conocer al entrevistado el propósito que tiene y también se explica que los datos brindados serán utilizados con fines académicos, así como su nombre quedará bajo un pseudónimo que cuidará la confidencialidad de su identidad y así brindar un espacio con mayor confianza.

Los tópicos que se consideraron son: Educación a distancia y Evaluación de los aprendizajes. Constó de 14 preguntas, siendo 7 para el primer tópico y 7 para el segundo. Las preguntas rescatan aspectos en donde el entrevistado pueda expresar cómo ha sido su experiencia en medio de esta modalidad a distancia, de qué manera organiza su plan de trabajo, estrategias que emplea para atender las necesidades de los alumnos, los aspectos más difíciles a los que se enfrenta en su intervención, elementos curriculares que considera en la evaluación de aprendizajes, y por supuesto, las estrategias de evaluación que emplea.

Previo a la aplicación, se socializó el instrumento con el directivo del Jardín de Niños como autoridad inmediata para solicitar la intervención y asimismo respaldar la participación que se aseguraría por parte de las docentes.

Se agendó con cada docente un día para la aplicación del instrumento, preguntando el día y la hora en que tenían tiempo para poder tener un encuentro mediante la plataforma de Zoom y responder algunas preguntas.

Una vez que se había llegado el momento de la entrevista, se procuró generar, desde un comienzo, un ambiente ameno de plática casual y permitir esta libertad de expresión con preguntas casuales o cotidianas que rompieran el hielo y permitirles ser escuchadas en lo que desearan comentar, pero siempre manteniendo el rumbo y el control de la sesión. Posteriormente se preguntó a cada docente si era posible poder grabar la reunión con la finalidad de recuperar datos más certeros y no perder de vista ningún dato mencionado (cabe mencionar que todas aceptaron amablemente). Después se les leyó el propósito de la entrevista y se hizo énfasis en que ninguna de ellas sería expuesta o juzgada por alguna de sus respuestas.

Una vez que se llevaba a cabo cada una de las entrevistas, al término se elaboró una tabla en donde se fue sintetizando la información de cada una de las entrevistas (véase *anexo 6*). En la parte superior se colocó el objetivo general y abajo, en un costado los dos objetivos específicos. Las respuestas clasificaron según la correspondencia o semejanza con alguno de ellos. Después se hizo una discriminación por colores con acotaciones para identificar mejor las respuestas.

En la parte inferior de cada cuadro de recolección de datos, se colocó un apartado con “Observaciones del entrevistador” que es donde se escribieron los aspectos intrínsecos de lo que estuvo presente en las expresiones de las docentes al dar cada una de las respuestas.

También, debajo de este apartado se encontraba otra casilla con el título de “Perfil docente”.

Posteriormente se realizó una interpretación de lo que las educadoras comprenden por evaluación, las estrategias que implementan y los aspectos más difíciles que consideran en su intervención en una modalidad en línea.

Al hacer las interpretaciones se confrontó la información con lo que los autores dicen respecto a lo que pudiera ser el proceso de evaluación en línea y lo que implica evaluar.

➤ Explicación

La aplicación de entrevistas se hizo con la finalidad de rescatar información valiosa por parte de las docentes frente a grupo, rescatando información acerca de su intervención en línea que pudiera complementar la formación inicial; en este caso, centrándome en los dos tópicos principales que son: Educación en línea, indagando en su experiencia los aspectos más difíciles de intervenir a distancia, la organización que llevan para impartir clases y acerca de las habilidades que les favorecieron para adaptarse en esta modalidad de enseñanza bajo la cual nunca habían trabajado.

El segundo fue: Evaluación de los aprendizajes, ya que, además de que es la competencia profesional que se pretende favorecer y sobre la cual se está interviniendo, es lo que se retoma para elaborar la parte práctica del trabajo de titulación, siguiendo la lógica de lo que implica hacer investigación-acción.

En este tópico se les preguntó a las docentes acerca de lo que para ellas implica evaluar, es decir, ¿para qué evaluar?; así como las estrategias de evaluación que están implementando, los aspectos que consideran para evaluar a los niños y si ellas consideran que en esta modalidad se observan procesos de evaluación.

Todas expresaron y mencionaron lo que sabían al respecto de lo que se les preguntó. Cada una de las reuniones no excedieron los 30 minutos y además de la grabación de las entrevistas, se hicieron anotaciones en una libreta de campo para escribir detalles no audibles.

Una vez que se recabaron los datos y se sistematizaron en los cuadros sinópticos, los dos apartados que están debajo de las respuestas de las docentes se colocaron siguiendo la lógica de lo que consiste una entrevista de este tipo, abonando a la profundidad que requiere, que es: analizar más allá de lo que se dice.

Toda la información servirá para la posterior interpretación de los textos y que el análisis sea aún más por debajo de lo que solo se respondió en las preguntas, tomando en cuenta la experiencia y preparación profesional como aspecto posible que tenga un efecto en el tipo de respuestas obtenidas.

➤ Confrontación

Siguiendo los protocolos que Buendía (2011) sugiere en la aplicación de entrevistas, se logró una conversación agradable y libre con las docentes, considerando que la personalidad de cada una es muy diferente.

Esta entrevista se hizo siguiendo la lógica que plantea este mismo autor utilizando la observación como técnica de investigación, en conjunto con el instrumento, que son:

- Delimitación del problema
- Recogida de datos y optimización
- Análisis de datos
- Interpretación de resultados

Estas técnicas se centran sobre el sujeto de interacción, el lenguaje y la comunicación son claves para captar los datos empíricos. Los datos que se buscan y recogen proceden de creencias, percepciones, opiniones y preferencias de los sujetos que participan; mostrando interés por datos o rasgos específicos, más que normativos. (Buendía, 1998)

Taylor y Bogdan (1994) la definen como encuentros cara a cara dirigidos hacia la interpretación de lo observado y así comprender las perspectivas y experiencias de los sujetos entrevistados, adentrarse en la vida del sujeto a través de esta interacción.

De acuerdo a Parrilla A. Y Daniels H. (1998) es recomendable hacer una revisión en diversos documentos acerca de una situación en particular con la que se desee trabajar e identificar las necesidades, fortalezas, debilidades que se tienen, además de recuperar el conocimiento y la experiencia del docente para potenciar el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Lo anterior va en función de la importancia de retomar la experiencia del colectivo docente para enriquecer la intervención, más aún cuando se encuentra en el proceso de la culminación de la formación inicial.

En este sentido Schön (1998) señala que la reflexión implica el desarrollo de estrategias y técnicas para tratar la complejidad, la incertidumbre, la singularidad y los conflictos de valor inherentes a las situaciones de práctica. De ahí la reflexión de la práctica docente es una herramienta de cambio en nuestra forma de actuar, en nuestras concepciones, prácticas rutinarias.

Retomando a Bravo (2017) la práctica profesional sintetiza y articula las diversas acciones que el estudiante de la escuela normal realiza en ámbitos reales de desempeño, integra conocimientos y los utiliza en las tareas de la profesión.

(...) la práctica es más que un saber hacer o un conocimiento a aplicar, ya que, ésta exige la articulación y armonización de distintos tipos de saber con la finalidad de que las decisiones que el estudiante tome se sustenten en las competencias que integran su perfil profesional. (p. 2-3).

Al articular saberes y enriquecerlos con las experiencias de otros docentes más experimentados, que después se pueden poner en práctica y confrontarse con lo que ciertos autores mencionan se lleva a cabo una reflexión y análisis de la práctica, mismo proceso que se ve sustentado por los autores antes mencionados.

#### ➤ Restructuración

A partir de los datos obtenidos es que se rescató información muy importante acerca de lo que las docentes consideran como evaluación, de los procesos y estrategias

que implementan. Sin embargo, al entrevistar a las docentes, algunas preguntas se respondían con otras y se tuvieron que omitir. También sucedió que una de las últimas preguntas se tuvo que reformular ya que no había mucha comprensión de lo que se preguntaba.

Durante la entrevista también se hicieron más preguntas que permitieran recabar más información de alguna respuesta que se estaba brindando y dejaba ciertas incógnitas al respecto de lo que se pretendía saber.

Fue muy enriquecedor el escuchar a cada una de las docentes entrevistadas porque esto permitió ampliar el conocimiento en cuanto a las maneras en que se puede intervenir y también para hacer una introspección en los aspectos que hacen falta mejorar o integrar en la construcción de mi modelo docente capaz de enfrentarse a cualquier escenario educativo.

## Capítulo V. Análisis e interpretación de datos

### 5.1 Recolección de datos a través del guion de observación

Primeramente, se elaboró un guion de observación con base en las categorías de investigación, con una serie de indicadores que desglosan de los mismos. A partir de ellos, y de la observación participante como técnica de investigación, se hicieron anotaciones a lo largo de la misma experiencia durante las Jornadas de Práctica Profesional de los aspectos en los que se estaba enfocando.

Esas anotaciones se condensaron en un registro de observación, y dentro del mismo, se fueron subrayando los aspectos más relevantes o interesantes acerca de cada respuesta de los indicadores.

#### *5.1.1 Interpretación de datos.*

De acuerdo con los datos obtenidos de la experiencia durante el comienzo del periodo de intervención se rescata, en general, que la dinámica de trabajo bajo la que se estaba trabajando en el grupo era compleja por las diversas características que la rodeaban.

Primero que nada, el que los alumnos se conectaran a las clases depende totalmente de los padres de familia, y para que esto sucediera, deberían contar con un equipo y acceso a internet.

Se vislumbró que dentro del grupo la situación económica limitaba a los tutores a tener ambos recursos. Teniendo familias que no contaban con un teléfono que tuviera la suficiente capacidad para descargar y trabajar con las aplicaciones para estar en contacto; otras sin servicio de internet (Wi-Fi) avocándose a pagar para tener datos móviles, lo cual les implica tener disponible una cierta cantidad de dinero que, en muchas ocasiones, los padres de familia no contaban con ello. Aunado a esto, ciertos padres de familia no sabían cómo utilizar las plataformas o aplicaciones, agregándose a la lista de elementos que estaban limitando la participación e integración de los alumnos.

Otro aspecto es que ante tal situación de pandemia que puso en jaque a muchos padres de familia, teniendo que redoblar esfuerzos para trabajar, dejando a los niños a cargo de los hermanos quienes también estaban tomando clases o no estaban pendientes de que los alumnos se conectaran a sus clases; convirtiéndose esta situación laboral de los padres como otro aspecto que comprende la complejidad que tiene la educación en línea en medio de este escenario.

Ahora bien, la forma de trabajar con los alumnos al ser sincrónica y asincrónica requería que los alumnos se conectaran dos días a la semana y también que entregaran evidencias del trabajo que realizaban en casa. Sin embargo, el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere que al final de la intervención o de la enseñanza se hagan juicios de valoración con respecto a lo que han aprendido los alumnos; es decir, evaluarlos.

Aspecto que detona en este primer ciclo porque si bien el estar aislados y fuera de las aulas hacía que no se pudieran llevar a cabo los mismos procesos de observación como técnica fundamental para evaluar aprendizajes, ahora sin poder estar en tiempo real oyendo las participaciones de los niños, observando sus propios avances, y solo contar con fotografías de lo que “ellos hacían”, sería aún más complejo el evaluar sus aprendizajes, anexando que tampoco se contaba con la participación de todo el grupo.

Estando latente la incertidumbre de cómo evaluar a los alumnos ante la poca participación sincrónica, el desconocimiento acerca de la veracidad de los trabajos que se enviaban si en realidad los elaboró el alumno o no, si en verdad es el avance que ha tenido, de todo esto surge la gran incógnita que es: ¿Cómo evaluar los verdaderos avances y aprendizajes de los alumnos?

El proceso de evaluación se encontraba trastocado por la complejidad que abraza la educación en línea en el nivel preescolar a causa de un aislamiento repentino.

Ante tal escenario nos percatamos que lo único a lo que aún se puede recurrir para lograr una evaluación lo más justa y certera posible, es avocarnos a las estrategias que se implementen, siendo estas las que permitan al docente recabar los insumos

necesarios y suficientes para poder emitir un juicio ante el aprendizaje que tienen sus alumnos; buscando la manera de observar, a la distancia, lo que el niño es capaz de hacer. De igual forma esto tiene la finalidad de contactar a aquellos alumnos con los que la comunicación ha sido nula o intermitente y también se desconoce el avance que están teniendo.

Y la evaluación bajo este escenario solo nos remitía a proclamar los objetivos como únicos referenciales debido a que no todo comportamiento estaba siendo susceptible para la toma de decisiones porque se definirían en conductas observables, que también son complejas porque no pueden explicarse porque no son observado directamente del proceso educativo y aun los que se daban en casa estaban siendo inciertos por la falta de interacción dentro del mismo espacio físico.

Luego de esto, se comienza el diseño y planificación de estrategias de evaluación para ser implementadas a la brevedad, con el respectivo seguimiento. Las estrategias como salvación del proceso tan incierto de evaluación que se está viviendo.

## **5.2 Recolección de datos a través de las estrategias de evaluación**

Las estrategias de evaluación que se implementaron fueron 3. La primera consistió en hacer videollamadas de manera individual a los alumnos para hacerles algunas preguntas, solicitarles que en su cuaderno realizaran ciertas actividades siguiendo la consigna. En función de lo que hasta el momento se había trabajado con base en los aprendizajes esperados.

La segunda requirió de las opiniones de los padres de familia. En este caso, al terminar las clases sincrónicas o durante la clase mientras el alumno estaba trabajando, se le preguntaba acerca de lo que notaba que se le hiciera más difícil al niño, si tenía algunas dudas que le haya externado respecto al trabajo asincrónico, entre otras. Estas mismas observaciones se registraban y complementaban las que ya se habían estado registrando en el mismo documento de cada niño.

La tercera estrategia fue recuperar todo lo que se podía observar, al escuchar participaciones, la forma de ser del alumno; en general, todo lo que se podía recabar de las evidencias que mandaban y de las clases sincrónicas.

De esto se fue construyendo un registro de observaciones para escribir lo que se iba rescatando de cada estrategia. En un mismo documento se condensó la información por niño de todas las observaciones recabas de las diferentes estrategias, para que finalmente se pudieran desglosar en un registro anecdótico para sistematizar los datos.

### *5.2.1 Interpretación de datos.*

Para recabar la información de cada una de las estrategias que se implementaron, se fue sistematizando en un registro de observación individual por alumno y finalmente la situación grupal en un registro anecdótico.

El haber realizado videollamadas individuales a los alumnos en donde ellos, por sí solos, realizaban actividades y seguían las consignas que se les daban permitió que se recabara mucha información y se confrontaran las evidencias que solo se tenían en fotos versus lo que en vivo el niño puede hacer, que igual se complementó con las participaciones del alumno en las clases sincrónicas. Pero sobre todo funcionó con aquellos niños que por alguna de las situaciones que ya antes se mencionó con respecto a la conectividad, no habían estado presentes en clases sincrónicas recientemente o no había enviado evidencias fotográficas de sus trabajos.

En algunos casos sucedió que se tenía considerado al alumno en un nivel de desempeño alto, y al pedirle que ejecutara ciertas consignas, el niño supo hacerlo, se mostraba confundido. Otros alumnos solicitaban el apoyo de su tutor, demostrando que no estaban acostumbrados a trabajar por sí solos, por no decir que no sabían trabajar de forma autónoma. Y en estos casos particulares se les tuvo que hacer sugerencias especiales a los tutores al final de la videollamada para que el niño aprenda a trabajar por sí solo y sean sus propios avances los que demuestre.

El tener la opinión, las valoraciones de los padres de familia respecto de lo que ellos observan de sus hijos permitió tener un panorama más amplio de cómo los padres perciben lo que implica aprender y porqué, en ciertos casos, son ellos quienes les realizan las actividades o reprimen al alumno si se equivoca en algo.

Dentro de esta estrategia en donde se solicitó la participación de los alumnos, se identificó la percepción que la mayoría de los padres de familia tienen para poder decir que su hijo “aprendió”; avocándose a acciones como: saber colorear sin salirse de la raya, escribir su nombre completo y manejar un rango alto de conteo. Es decir, les importa el resultado, mas no prestan atención al proceso, al avance gradual y progresivo que tienen los alumnos. Esto se relacionó con ciertos comentarios de alumnos que expresaban que ya no les gustaba hacer tareas porque “no sabían”.

Este tipo de acciones que eran de esperarse y no se comenta para juzgar a los tutores, son debido a la falta de conocimiento en cuanto a las formas prudentes de enseñar a los niños y porque aún los padres de familia enseñan como ellos fueron enseñados bajo criterios tradicionalistas. Solo les quitan el placer por estudiar o querer aprender, ya que los niños no desarrollan autonomía e idealizan que aprender implica hacer las cosas “bien o mal” según su tutor les indique.

Interpretamos que evaluar a los alumnos bajo este escenario permite descubrir las situaciones que los niños estaban viviendo y a los que se enfrentan estando en casa, porque: ¿Cómo evaluar alumnos que ya no quieren aprender? Es decir, el escenario en el que se estaba interviniendo no solo tenía que ver con la falta de recursos económicos, de acceso y comunicación, o de tiempo por las diversas ocupaciones; si no que también los alumnos estaban pasando por su propio proceso de adaptación y cambio al estar bajo la enseñanza directa de su tutor quien, en la mayoría de los casos, no tenía la paciencia, el tiempo o la didáctica para poder hacerle más digerible la explicación de ciertos temas o actividades que el alumno tenía que realizar.

Ahora bien, la evaluación también permitió valorar las intervenciones futuras con base en los resultados obtenidos por los alumnos y lo que manifestaban ante la carga de trabajo que estaba siendo dirigida estrictamente (en algunos casos) por el tutor. A partir de ello los proyectos didácticos semanales eran planificados de las necesidades encontradas y también de lo que se les preguntaba a los niños que les gustaría aprender.

La evaluación redirigió y orientó las intervenciones futuras, además de tener un diagnóstico individual con datos más certeros y prudentes de los aprendizajes con los que contaban los alumnos. Permitted comprender el porqué de la poca o nula conectividad de los alumnos, también conocer realmente el panorama de lo que sucedía en el grupo con los niños al trabajar asincrónicamente.

Como parte de la reestructuración que surgió al interpretar toda esta información en cuanto a mi intervención es que para planificar se retomarían los siguientes tres aspectos:

- Lo que como docente sé que los alumnos requieren aprender
- Las necesidades e intereses de los alumnos
- “Aprende en casa” como herramienta de aprendizaje.

Verdaderamente fue enriquecedor retomar la opinión de los padres y la participación individual de cada alumno porque surgieron comentarios, acciones interesantes que abrieron el panorama, dejando ver que no todo estaba siendo como se había idealizado de acuerdo a la poca participación que se mantenía y que indudablemente era necesario el darles un seguimiento más cercano a ambos actores educativos.

Finalmente, las estrategias que se aplicaron sí fueron prudentes de acuerdo al propósito que tenía este ciclo de acción que era *Verificar la construcción de aprendizajes de los alumnos mediante diversas estrategias que me permitan obtener datos más concretos acerca del proceso de evaluación.*

### 5.3 Recolección de datos a través de las entrevistas en profundidad

Se aplicó una entrevista a 5 docentes de Educación Preescolar del colectivo docente donde se están llevando a cabo las Prácticas Profesionales. Esta videollamada se realizó mediante la plataforma de Zoom, en el horario y día en que la docente decidió de acuerdo a los días que la docente en formación le sugirió para no interferir con las demás entrevistas programadas.

Para tener datos más precisos y no interrumpir en el diálogo establecido al momento de que las docentes respondieran, se solicitó permiso con cada una para poder grabar la videollamada y posteriormente rescatar cada uno de los datos de las preguntas.

Durante la entrevista se hizo una observación profunda yendo más allá de solo prestar atención a las respuestas, sino examinar sus gestos, el tono de voz que empelaban para responder; todo esto se escribió en un cuadro donde se condensó la información recabada, mismo que contenía las respuestas de las docentes, los objetivos de investigación, las observaciones particulares del entrevistador y el perfil docente de cada una.

#### 5.3.1 Interpretación de datos.

Siguiendo la lógica de la aplicación y análisis de datos, de acuerdo al cuadro de recolección de datos, podemos resumir que las 5 docentes muestra consideran la evaluación como: Saber en qué punto del aprendizaje se encuentran los alumnos para partir de ello y comenzar a planificar o trabajar en lo que hace falta por mejorar, así como en qué tiene que mejorar la docente para intervenir y cumplir con los aprendizajes esperados.

No solo mencionaron la evaluación en función de los aprendizajes de los alumnos, sino que esa misma abona a su quehacer docente, ya que el conocer el logro o adquisición de aprendizajes que tienen sus alumnos hasta el momento tiene que ver con su intervención docente y puede arrojar debilidades que sean necesarias de convertir en áreas de oportunidad con el objetivo de un logro integral y máximo de aprendizajes.

De aquí se vislumbran dos perspectivas de la evaluación. Una en enfocada en el progreso o aprendizaje que van teniendo los alumnos, y otra vista desde lo que el docente hace o pasa por alto dentro de su intervención y sean esos los resultados obtenidos; sin embargo, pueden existir otros factores que influyen en este proceso de aprendizaje como es el apoyo que tienen los padres hacia sus hijos.

En este sentido es importante mencionar que, en una educación a distancia, los padres de familia pasaron de ser un apoyo que reforzaba el trabajo del aula, a ser los guías directos que dirigen el trabajo de los niños, trabajando de forma colaborativa con el docente, tanto, que son la fuente directa de información que participa en el proceso de evaluación de los aprendizajes.

Retomando este aspecto, más de la mitad de las docentes aseveraron que lo más complicado de su intervención ha sido la evaluación de los aprendizajes por la falta de interacción con los alumnos ya que la observación es la técnica por la cual las docentes aseguran que pueden describir y explicar con certeza lo que en realidad logran y aún les falta por desarrollar a los alumnos. Aspecto que nos lleva al siguiente punto que es la nula consideración de procesos de observación, por la mayoría de las docentes del colectivo a excepción de una quien afirmó que sí se observan procesos de evaluación, pero en menor medida.

Ante tal situación las docentes no tienen más que avocarse al empleo de estrategias de evaluación pertinentes y funcionales de acuerdo a su criterio. Es por ello que a continuación se mencionan las estrategias que emplean para poder evaluar los aprendizajes de sus alumnos bajo el principio de la observación como técnica de evaluación, éstas son: Videos explicativos por parte de los alumnos de lo que están realizando, videollamadas individuales, evidencias fotográficas o llamadas por teléfono.

Los recursos electrónicos claramente son el medio principal de comunicación mediante los cuales se puede interactuar con los alumnos. Resalto que durante las entrevistas las docentes mostraron una gran preocupación al mencionar que no observan procesos de evaluación debido a las condiciones bajo las que se está enseñando.

Se puede comprender que las docentes no se limitan a las clases sincrónicas que es donde observan la mayor participación de los alumnos, sus actitudes, la forma en que se expresan, etc., sino que en cada tarea o ejercicio que resuelvan en casa se apoyan de estrategias en donde también puedan corroborar que es el alumno quien lo realizó y no el tutor. Y tal como una docente lo mencionó, es con el fin de no evaluar injustamente al niño, para ello implementan también videollamadas en privado para que el niño les muestre y demuestre los logros alcanzados y así ya cuentan con datos más acertados de la construcción de aprendizajes que van teniendo.

Sin embargo, entra un punto muy controversial en medio de todo este proceso digital o a distancia de evaluación, y que forma parte del proceso de evaluación al que se enfrentan las docentes y mencionaron que es: la complicación que tienen al tener que enseñar y orientar a los padres de familia a saber utilizar los medios digitales por los que establecen comunicación ya que a veces no se conectan a las clases porque los tutores no saben cómo ingresar a las plataformas o mandar las evidencias de trabajo de los niños.

Esto se convierte en otro factor que interfiere en la evaluación de los niños, resaltando aún más la relevancia que tienen las estrategias empleadas por las docentes, entendiendo el uso de otras aplicaciones más conocidas como WhatsApp o llamadas por celular para facilitar el intercambio de información.

Aunado a esto, también comentaron las docentes que han tenido que orientar a los padres de familia para saber trabajar o dirigir a los alumnos desde casa, comprendiendo que el trabajo de los docentes ha sido doble porque no solo trabajan por y para los niños, sino que los tutores se convierten en parte de su labor a distancia.

Y para ello se requiere que el docente esté preparado, es aquí en donde las habilidades con las que cuentan juegan un papel importante. Ante tal pregunta ellas consideran la experiencia como la herramienta principal que les he provisto de todas las habilidades para poder intervenir, sin especificarlas. Simplemente la praxis. Dos docentes hicieron referencia a la paciencia y la seguridad que tienen para poder intervenir por lo que implica ser docente a distancia (con los aspectos ya mencionados) y no atemorizarse

ante el “qué dirán” de los Padres de familia. Y una hizo referencia a las habilidades tecnológicas que en el nivel medio superior y por el apoyo que le brinda a su papá en su estudio fotográfico.

Interpreto esto como que la práctica de las docentes se dirige por lo que ya saben hacer e implementan las mismas estrategias de enseñanza acoplándolas de manera virtual. Tal es el caso de los instrumentos de evaluación, mismos que la mayoría de los que conocen y emplean es porque así están acostumbradas desde antes estando de manera presencial, lo cual, de acuerdo a las condiciones bajo las que se interviene no sé qué tan prudente sea evaluar a los alumnos con instrumentos que arrojan datos de quién sí o no cumplió con la consigna (a excepción del diario de observación). Estos instrumentos son: rúbricas de desempeño, listas de cotejo, cuadro de doble entrada y registro o diario de observación.

Si relacionamos los instrumentos de evaluación con las estrategias y consideramos que la observación de procesos de los alumnos ha sido limitada, pareciera que no es congruente el manejar instrumentos que tan solo requieran de palomear o tachar a quienes han cumplido, porque también se ha mencionado que las características contextuales de cada grupo interfieren (como el desconocimiento del uso de las tecnologías), mirándose como algo hasta cierto punto injusto para aquellos que no tienen la oportunidad de “cumplir”. He ahí, nuevamente, la importancia de las estrategias de evaluación.

Ante las situaciones tan complejas que vive cada familia en esta situación de confinamiento, tal como lo expresa una docente, es que por parte de las autoridades educativas la Educación Socioemocional se ha retomado como área de desarrollo personal y social primordial en la enseñanza como parte del currículum. Además de esta indicación, 4 de 5 docentes sí consideran que se debe trabajar con las emociones de los alumnos antes de entrar con cualquier otro conocimiento. El cómo se encuentren emocionalmente les permitirá aprender o no. Y una de las docentes considera el campo formativo de Lenguaje y comunicación, Educación física y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social englobándolo en que requieren de un lenguaje que les permita

conocer el mundo que los rodea y su motricidad fina para que puedan moverse libremente.

De aquí se denota una posición marcada en el colectivo, demostrando en sus actividades el énfasis de actividades con más peso en el aspecto emocional, que en ocasiones podrían llegar a descuidar el trabajo y fortalecimiento de los demás campos y áreas por enfocarse en lo socioemocional. Solo tener presente que la educación es integral. Lo antes mencionado se asevera debido a la observación participante que el investigador ha tenido con una las docentes del colectivo.

Otro aspecto que interfiere, de cierta forma, en la intervención de las docentes es la carga administrativa que hay por parte de las autoridades educativas quienes solicitan información o documentos requisitados de un momento a otro, externando que esto las distrae de lo primordial que es centrarse en su intervención y el tiempo que dedican a resolver estos pendientes lo restan de lo que emplearían para planificar o hacer alguna de las tareas pendientes en el proceso de evaluación.

Podemos interpretar que las complicaciones o interferencias que las docentes enuncian en su intervención y proceso de evaluación son: la incertidumbre que las docentes mantienen hasta el momento de saber si en realidad lo que evalúan es lo que hacen los alumnos, la escasa participación debido a la falta de conectividad por desconocimiento del uso de las plataformas digitales y el trabajo colaborativo con los padres de familia.

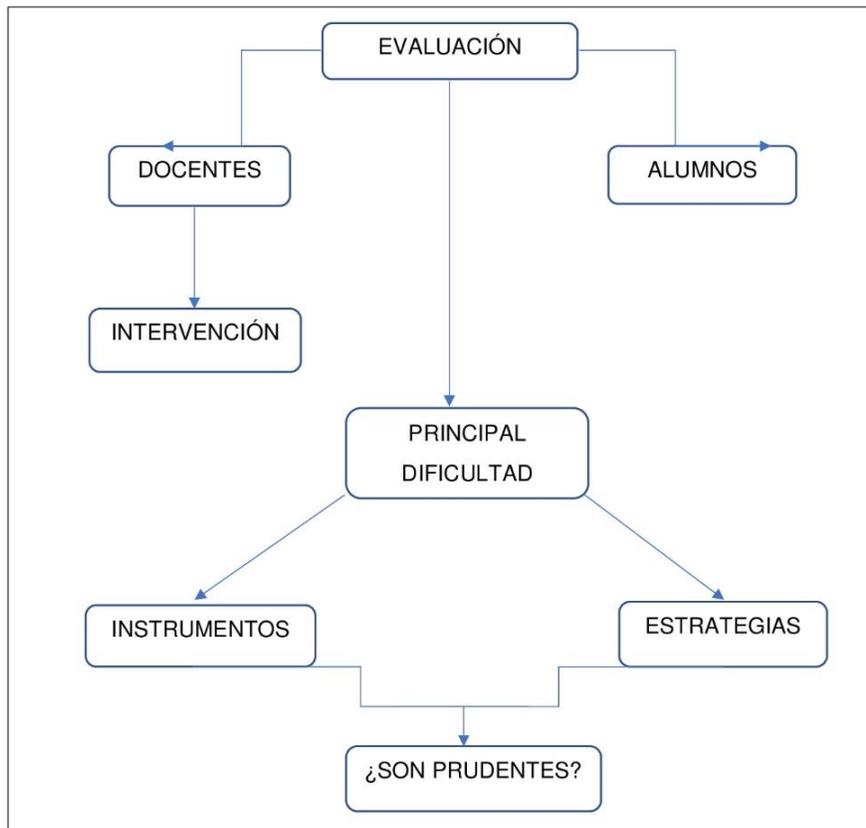
Como parte de la interpretación, el entrevistador anexa y rescata un elemento que es el análisis de una prudente implementación de instrumentos acordes y congruentes con las estrategias de evaluación y considerar si estas también brindan un seguimiento a los alumnos con los que la comunicación ha sido intermitente, y de qué manera intervienen para abordar todos y cada uno de los campos formativos y áreas de desarrollo personal y social como parte del desarrollo integral de los alumnos que se pretende como finalidad de la educación.

Podemos concluir en este espacio de interpretaciones, basados en los dos tópicos de investigación que son: Educación a distancia y Evaluación de los aprendizajes, que las docentes relacionan el proceso de evaluación con su práctica docente; es decir, que lo que hagan repercute en la construcción de los aprendizajes de los alumnos y los resultados que tienen; y como una valoración hacia el desempeño académico del niño. De aquí desprendemos que lo más difícil de su tarea docente en un escenario virtual es y ha sido la evaluación de los aprendizajes, implementando diversas estrategias e instrumentos que les faciliten este proceso, ya que al no observar verdaderos procesos de evaluación debido a la incertidumbre que ocasiona la falta de interacción física y presencial, se avocan a las estrategias para evaluar a los alumnos.

A continuación, se presenta un esquema que sintetiza las interpretaciones que se acaban de explicar. (Fig. II)

Fig. II.

Esquema de la interpretación.



Nota: Construcción propia.

## Capítulo VI. Conclusiones

### 6.1 Confrontación de documentos oficiales vs equivocidad de la intervención en contextos reales.

A partir de los datos interpretados, resultado de los instrumentos de investigación que se pusieron en marcha de acuerdo a los objetivos de esta investigación es que se rescatan algunos aspectos de la intervención educativa que caen en equivocidades, según la hermenéutica analógica, que es el enfoque de interpretación que apoya a la investigación-acción en cuanto a la reflexión de la práctica.

En este capítulo la reflexión de mis acciones interpretadas será confrontadas con documento oficiales que trazan el marco normativo, pedagógico y didáctico del quehacer docente, lo cual, bajo una mirada analógica, corresponde a lo unívoco porque es lo que está establecido para ejecutarse de tal o cual forma. Y lo que fue ambiguo en torno a mis acciones dentro de la intervención, sería lo equívoco.

Ahora bien, este ejercicio de análisis y reflexión final mediado por la hermenéutica analógica como enfoque de interpretación que apoya directamente a mi método principal de investigación que es la investigación-acción, es que llevaré a cabo, lo que acuño en mi marco metodológico como prácticas analógicas, ya que haré una significación de mis acciones y construir significados a partir de la reflexión de mi práctica docente, estableciendo correspondencias coherentes y prudentes entre lo teórico y práctico, como un sujeto que piensa y actúa y persigue un fin.

Recordemos que la investigación-acción permite generar conocimiento de una forma sistémica para hacer un análisis crítico de la situación y luego teorizarlas. Es interpretativo ya que los enunciados del sujeto investigador no se basan en ser “buenos” o “malos”, sino en puntos de vista (interpretaciones) conformadas por acciones que pretender mejorar y cambiar las prácticas.

Cabe destacar que lo que se plasme en este apartado no pretende caer en la interpretación unívoca en donde solo lo que exprese es como debe ser, pero tampoco

cae en ambigüedades que permitan infinitas interpretaciones sin criterios específicos que se deben considerar según los documentos oficiales, normativos y la significación congruente y prudente de la práctica docente, que sería lo equívoco. Sobre todo, porque la evaluación es un proceso sistemático congruente y flexible que permite posicionarme en un punto medio de lo que como docente y sujeto investigador logré aprender en este trabajo a partir de la transferencia del conocimiento construido como resultado de las acciones puestas en marcha, contrastadas con referentes teóricos.

Al principio de la intervención se estaban llevando a cabo prácticas convencionales y comunes de lo que se hacía en la modalidad presencial. La planificación (diseño de actividades), la intervención asincrónica y la forma de evaluar los aprendizajes de los alumnos no estaban siendo congruentes de acuerdo a la modalidad bajo la que se estaba trabajando; tampoco contaba con los insumos suficientes para evaluarlos, y todo el proceso estaba permeado de incertidumbre, limitándome a emitir juicios de valor prudentes de acuerdo a lo que el alumno sabe hacer o no.

Solo consideraba si el alumno enviaba o no las tareas que se le solicitaban, si entraba a las clases sincrónicas, si participaba, si se mantenía en contacto; desconociendo totalmente cómo estaba siendo el proceso de aprendizaje que llevaba en casa. Avocándose a poner un “sí cumplió” o “no cumplió” como si esto significara: “sí aprendió” /” no aprendió”.

Al no haber las condiciones bajo las que de manera presencial se llevaba a cabo el proceso de evaluación sin una observación directa y diaria por parte del docente hacia el alumno, el docente se ve en la necesidad de reestructurar la forma en que llevará a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje el cual culmina en la evaluación de los aprendizajes.

El evaluar a los alumnos con las evidencias fotográficas de sus tareas y trabajos, y retomar su participación si es que se conectaron a clases sincrónicas o no, limita aún más a que la evaluación se haga con la información prudente de acuerdo a lo que en realidad sabe hacer o no el alumno. No se consideran sus saberes, si no lo que está

haciendo o dejando de hacer, colocándolo en un nivel bajo si no entregó tareas y no se conectó a clases, o nivel alto si ha cumplido con lo anterior.

Esto pude concretarlo al implementar mi primer ciclo de acción y recuperar la experiencia de la intervención. Es decir, realicé una evaluación de mi práctica y concreté que los instrumentos y estrategias de evaluación que estaba implementado no eran acordes a las necesidades del grupo y del contexto y tampoco lo suficientemente flexibles como para evaluar el proceso; yo solo me avocaba a listas de cotejo en donde evaluaba resultados... inciertos.

En el Cuadernillo 1 de la Serie: Herramientas para la evaluación en Educación Básica menciona que evaluar es un proceso que permite elaborar juicios y retroalimentar los logros graduales a lo largo de su formación como parte de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Siendo el centro de la evaluación, los aprendizajes, el desempeño y no la persona.

La evaluación también permite reconfigurar la intervención docente, abre pautas para identificar las áreas de oportunidad que se pueden aprovechar para atender las debilidades que existan en el grupo. Tal como lo menciona el Cuadernillo, según el enfoque formativo de la evaluación se tienen que evaluar procesos.

Logré evaluar mi propio proceso e identificar que no estaba evaluando los avances y proceso de los alumnos, aspecto que había que reconstruir. Esto me permitió diseñar nuevas estrategias de evaluación que se pusieron en marcha en el segundo ciclo de acción y que tuvieron resultados exitosos porque me permitieron rescatar elementos del proceso de los alumnos

El enfoque formativo de la evaluación según el DOF estipula en el Acuerdo 11/03/19:

Es un proceso en el cual docentes y educandos comparten metas de aprendizaje y evalúan de manera permanente sus avances a través de la obtención variada de evidencias. El enfoque de evaluación formativa considera que ésta es parte del trabajo cotidiano del aula y es útil para orientar este proceso

y tomar las decisiones más oportunas para obtener el máximo logro de aprendizaje. (DOF. Acuerdo 11/03/19. 2019. México)

Me di a la tarea de revisar el Acuerdo número 26/12/20 que se deroga en el DOF que establece las orientaciones pedagógicas y criterios para la evaluación del aprendizaje en el nivel básico de educación durante el periodo de contingencia sanitaria ocasionado por el virus SARS-COV2 (COVID 19). En donde se estipula que como parte de esta modalidad virtual se adaptaron las formas de evaluar los aprendizajes de los alumnos.

Citando una de las Orientaciones pedagógicas que establece este acuerdo:

CUARTO. La evaluación del aprendizaje debe adaptarse a las circunstancias actuales, colocando en primer lugar su gran finalidad: aportar información para mejorar la acción educativa. Se trata de reconocer el esfuerzo de las alumnas, alumnos y familias que mantienen un vínculo constante, de incentivar a quienes se relacionan esporádicamente y dejar abierta la posibilidad de recuperar a quienes, hasta el momento no establecen comunicación con el personal docente o directivo. (DOF. Acuerdo 26/12/20. 2020)

Al yo continuar evaluando los aprendizajes de los alumnos con las mismas estrategias que se implementaban de manera presencial, colocaba en desventaja a los alumnos y evidentemente no estaba tomando en cuenta aquellos alumnos, que por las condiciones del contexto bajo las que se encontraban, no les permitía adaptarse a la forma de trabajo bajo la que se estaba trabajando y no se mejoraba la acción educativa.

Aunado a esto, reconocí que los instrumentos de evaluación van de la mano con las estrategias y deben ser congruentes, los cuales tampoco estaban siendo prudentes, evidentemente.

Las estrategias de evaluación son un "...plan de acción para valorar el aprendizaje de los alumnos, reconocer sus avances e identificar las interferencias, con el fin de realizar una intervención efectiva en su proceso de aprendizaje." (SEP, 2012, p. 70)

Las estrategias de evaluación según la SEP (2012) en su Cuadernillo 4 de la Serie: Herramientas para la evaluación en Educación básica "...requiere orientar las acciones de evaluación para verificar el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias de cada alumno y del grupo, así como la técnica y los instrumentos de evaluación que permitirán llevarla a cabo." (p. 18)

Las estrategias de evaluación requieren que exista congruencia entre los aprendizajes esperados que se plasman en la planificación docente y la pertinencia con el momento de evaluación en que será aplicada. Para poder llevarlas a cabo, el docente debe preguntarse qué y para qué evaluar, cómo realizará la evaluación, con qué instrumentos y cuándo; lo cual nos remite a lo que al principio de este apartado se explica respecto a la importancia que tiene el conocimiento que tiene el docente acerca de la evaluación.

A partir de esta reflexión es que en mi segundo ciclo de acción rediseño mis estrategias de evaluación, ahora sí tomando en cuenta las necesidades grupales, las condiciones de conectividad de los alumnos y el escenario virtual al que me enfrentaba como parte de la complejidad.

Como parte de la complejidad de evaluar los aprendizajes era que no consideré el contexto. Tal como el docente suele hacer al comenzar un ciclo escolar que emplea la evaluación diagnóstica para identificar los saberes previos, bajo esta modalidad virtual requerí de contextualizar no solo los conocimientos de los alumnos, si no de las situaciones que se viven en cada hogar ya que es el espacio en donde se daría la construcción de nuevos conocimientos bajo las que cada padre o tutor orientaría al niño para que continúe aprendiendo. Sin embargo, en un principio de mi intervención y diseño de estrategias evidentemente no consideré estas características.

El no tomar en cuenta el contexto bajo el cual se está desarrollando la intervención es uno de los errores más grandes que como docentes podemos cometer y más en esta modalidad a distancia en donde se trastoca la relación que tiene el ambiente escolar y

familiar para un pleno desarrollo y fortalecimiento de aprendizajes significativos en el alumno, quedándose solo con la interacción que tienen en casa.

Una escuela que está cerrada al conocimiento del contexto social en el que está inserta no facilita la construcción de aprendizajes de los alumnos, dejando de lado la problemática social de su entorno y de insertar al resto de los miembros. (Federación de enseñanza de CC.OO. de Andalucía, 2009) Tal como lo menciona esta revista para profesores, los contextos se delimitan por lo que la gente hace, dónde y cuándo, ya que el contexto lo construyen las personas que en él interactúan y lo que tiene mayor interés es el modo en que los distintos entornos en que se desenvuelven los niños para aprender.

Al intervenir bajo esta modalidad valoré la participación y corresponsabilidad que tienen los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos, ya que, bajo esta modalidad virtual para conocer los avances o dificultades de los alumnos, se requería de la observación y evaluación continua que los padres hacían de manera indirecta a sus hijos por lo que observaban y escuchaban de ellos. En este sentido, solo ellos sabían lo que verdaderamente lograban hacer sus hijos o no en el trabajo asincrónico.

Aquí entra otro aspecto que comprende esta complejidad en donde se involucra el contexto familiar-social del alumno en donde se encuentra el porqué del desempeño del niño.

En este ciclo donde implementé nuevas estrategias de evaluación y otros instrumentos, me di cuenta que la información obtenida de los alumnos era tanto de los procesos como de los resultados de cada uno. A pesar de que no se tuvo comunicación con todos, pude evaluar a 20 de 23 alumnos, siendo que con mis prácticas anteriores solo evaluaba a la mitad del grupo o hasta menos.

Esto permitió integrar a más alumnos, hacerlos partícipes de las actividades y que las valoraciones en sus registros individuales de observación fueran prudentes, justas y lo más certeras posibles a lo que ellos han desarrollado de acuerdo a los aprendizajes esperados de cada campo formativo y área de desarrollo socioemocional.

Utilizar la evaluación para mejorar el aprendizaje requiere de recabar información necesaria para definir acciones de mejoramiento de resultados habrán de analizarse junto con los actores educativos para mejorar el aprovechamiento académico.

Es decir, para corregir las equivocidades que se estaban llevando a cabo al principio de la intervención en el proceso de evaluación es que se diseñaron estrategias de evaluación, tal como en el Cuadernillo 4 de la SEP (2012) menciona que, si en la implementación de estas no se encuentran los resultados previstos, pueden enriquecerse o reformularse.

Covarrubias (2016) cita a Díaz y Hernández (2006) enfatizando que:

La evaluación desde el enfoque formativo requiere de recolectar, sistematizar y analizar la información obtenida de diversas fuentes; con el propósito de mejorar el aprendizaje de los alumnos y la intervención docente. Ésta no puede tener una técnica o instrumento, de esta forma se estarían evaluando conocimientos, habilidades y valores de manera desintegrada, se debe elegir un instrumento adecuado para cada técnica y cada momento. (p.42)

Al diversificar las estrategias de evaluación pude recuperar más elementos que dieran cuenta de los procesos de los alumnos.

Durante todo este proceso de acción y reflexión de mi práctica, otro elemento que recupero y en lo que reflexioné es la importancia y el efecto que tiene el cómo conceptualiza el docente el proceso de evaluación, ya que de ahí parten las acciones que implementa en su intervención, porque de acuerdo a los conocimientos previos teóricos y prácticos es que comencé a intervenir, pero después tuve que confrontar esas prácticas nuevamente con elementos de la misma práctica y lo que teóricamente se estipula para atender la problemática identificada.

El solo pensar que la evaluación se enfoca a solo medir aprendizajes con base en los resultados que se ven y no considerar el proceso real que tiene cada alumno, sería algo que solo pondría al centro de la evaluación los resultados y no la construcción de los aprendizajes.

Al ser una evaluación cualitativa, se requiere de una interpretación de lo que el alumno ha alcanzado o falta por alcanzar según los aprendizajes esperados, lo cual implica que el docente tenga los insumos necesarios para poder emitir un juicio de valor que también les permite comprender al alumno. La evaluación desde este enfoque “...permite conocer la manera en que los estudiantes organizan, estructuran y usan sus aprendizajes” (SEP, 2012, p. 26) y en el nivel Preescolar los enfoques pedagógicos y orientaciones didácticas que se marcan en el Programa y Plan de Estudios (2017) también da una pauta para dirigir la intervención, así como los aprendizajes esperados y el perfil de egreso del alumno marca los estándares de las competencias a desarrollar en ellos.

Retomando la muestra de investigación en el tercer ciclo de acción, identifiqué que en la intervención docente también se cometían algunas prácticas equívocas al continuar interviniendo y evaluando con estrategias que no eran prudentes y ponían en desventaja a quienes no estuvieran en las posibilidades del resto de alumnos que sí podían conectarse o enviar las actividades, pero en gran parte era por el desconocimiento del uso de los recursos tecnológicos para tener una mejor conectividad e interacción virtual con los alumnos.

Como recurso indispensable para poder tener acceso a esta modalidad de enseñanza se requiere de la adquisición y conocimiento de los medios y recursos tecnológicos, colocando al centro al docente y a los padres de familia como los sujetos que deben saber emplearlos para poder impartir y permitir el acceso a esta educación a los niños (descartando el hecho de que hoy en día los alumnos son quienes saben usar más estos recursos que los adultos). Recordemos que el alumno está dirigido y mediado por el tutor quien le da la pauta para estar lo más cercano o alejado posible en esta modalidad dándole continuidad a su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, como lo mencionaba otro de los múltiples factores que permean en las equivocidades de la intervención docente y forman parte de la complejidad de evaluar los procesos de los alumnos en medio de esta educación en línea es la falta de habilidades tecnológicas y el desconocimiento de su uso, así como para convertirlos en

herramientas didácticas. Es importante que el docente sepa manejar estos recursos porque tal como los menciona Meléndez (2013) el internet y los medios tecnológicos ofrecen posibilidades que extienden su uso más allá de la sala de clases, promoviendo un uso flexible, adaptando los sistemas a las necesidades de enseñanza, estilos de aprendizaje y características generales del grupo.

Al respecto Roa y Espinoza (2015) comentan:

En la actualidad las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el contexto educativo son objeto de revisión debido a la importancia que señala que un profesor tenga las competencias necesarias para hacer frente a este cambio tecnológico, es decir, esté capacitado para su uso, manejo y posterior implementación didáctica en el aula, esto supone ser un profesor competente, ser un docente del siglo XXI. (p. 3)

Para nosotros los docentes este tiempo intervención virtual se traduce también en un llamado de atención para actualizar nuestros conocimientos tecnológicos y capacitarnos en cuanto a su uso y la implementación de ellos como herramienta didáctica. Tiene que ser reflexionada la poca importancia que se le da a la tecnología, recayendo en prácticas tradicionalistas en donde tampoco se les enseña a los alumnos a hacer un uso adecuado de ellas en torno a los ricos que pueden ser para favorecer su aprendizaje.

Con base en el texto anteriormente citado de Roa y Espinoza (2015) en este tercer ciclo de acción y como parte final de la reflexión asevero que el docente de este siglo necesita innovar y transformar su enseñanza haciendo uso de la tecnología, para lo cual necesita estar capacitado y abierto a continuar aprendiendo; la edad, años de servicio o la formación inicial no son impedimento para quienes buscan seguir actualizando su práctica docente y se adaptan a las necesidades que el contexto social y educativo requiere.

## **6.2 Elementos a tomar en cuenta para la evaluación de aprendizajes en mis futuras prácticas profesionales.**

Para la realización de este apartado, siguiendo la lógica de la estrategia metodológica trazada, para la reflexión se hace uso de la hermenéutica analógica, misma que se observa en el apartado anterior.

Ahora bien, la implementación de un plan de acción combinado con la investigación de la práctica educativa, genera una situación de construcción de aprendizaje, que, en este sentido, se considera el aprendizaje por transferencia como herramienta mental para poder plasmar los elementos que se retoman para las próximas intervenciones. Resultado de una reflexión y análisis en donde intervinieron acciones y procesos que permitieron aprender algo en una situación específica y poder aplicarla en la práctica.

En este sentido, se llevó a cabo un proceso de construcción de aprendizajes que relaciona contenidos nuevos con experiencias y conocimientos previos. Este tipo de aprendizaje permitió que el investigador utilizara lo transferido por las actividades o procesos similares que experimentó y posteriormente fueron transformados. Es decir, lo son estos elementos nuevos que se enuncian como resultado de una transformación de conocimiento nuevo construido por la experiencia propia y por la interacción que se tuvo con los otros en una situación determinada.

Ahora bien, a partir de lo que se vivió en esta contingencia sanitaria que nos mantuvo en aislamiento a todos, retirándonos de las aulas de manera repentina y sin previo aviso es que la Educación tuvo que buscar las estrategias adecuadas y necesarias para poder llegar a los contextos más precarios con una cobertura máxima para no dejar fuera a nadie; sin embargo, la realidad fue muy diferente ya que el escenario fue complejo porque lo rodeaban una serie de factores que interferían en el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo esta modalidad.

Como sujeto investigador se decide hacer uso de este momento social que está afectando al sector educativo y se puso en marcha un plan de acción para atender a la

problemática de la evaluación de aprendizajes en una educación en línea en el nivel Preescolar en donde su enfoque formativo y cualitativo se veía trastocado y limitado en cuanto a la observación de procesos de aprendizaje hechos verdaderamente por los alumnos y no fueran productos de terceras personas o se emitieran juicios de valor injustos a aquellos que no se encontraban bajo las posibilidades suficientes para interactuar virtualmente de forma constante y activa.

Una vez que se interpretaron los datos recabados, se procede a hacer una reflexión de la información confrontada con los documentos oficiales para, finalmente, rescatar lo que ahora debo considerar en mis próximas intervenciones. Aquí parto de lo que se explica al principio de este capítulo. Si bien la docencia está y tiene que mantenerse en una constante actualización y transformación de la práctica, a raíz de esta pandemia es que quedó más claro que nunca que hay que estar preparados para enfrentarnos a cualquier tipo de escenario que atañe al sector educativo y continuar con el proceso de enseñanza con los alumnos.

### *6.2.1 Actualización tecnológica.*

Hoy en día vivimos en una era en donde la tecnología se hace evidente y su manejo y uso se vuelve imprescindible en cualquier ámbito en el que se desenvuelva el sujeto. Y el educativo no es la excepción.

En los últimos años se ha visto un incremento en el uso de las tecnologías en el ámbito educativo. Antes se consideraba la tecnología como algo innovador en la intervención educativa, pero hoy por hoy, a un año de haber estado en contacto con los demás únicamente por medios digitales, los docentes, padres de familia y alumnos entendieron la vital importancia que tiene el contar con conocimientos digitales acerca de su uso y función como herramienta de aprendizaje y comunicación.

En este sentido, al docente no le debe bastar con saber abrir o cerrar programas digitales; necesita contar con los suficientes conocimientos tecnológicos que le permitan generar ambientes virtuales de aprendizaje, estando latentes a que en cualquier futuro

no lejano la educación deje de ser meramente presencial y se retomen modelos híbridos o solo virtuales y volvería a suceder lo que en este tiempo de aislamiento: improvisar.

Maldonado (2007) entiende la tecnología educativa como el modo sistemático de aplicar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta la interacción que surge entre los recursos técnicos y los humanos para obtener una forma más efectiva de educación. Que, en otras palabras, podríamos decir que es aquella herramienta que ha transformado el intercambio de experiencias entre estudiantes y profesores, integrando la enseñanza a la vida diaria mediante recursos tecnológicos. Con la ayuda de estos aparatos que funcionan como una extensión del aula, los procesos educativos facilitan el acceso a información y se fomenta la autonomía de los estudiantes.

Sin duda alguna el incorporar los conocimientos tecnológicos a la intervención educativa pasa de ser un complemento a una necesidad. Es importante señalar, que los avances tecnológicos deben entenderse como aliados de los procesos educativos para cualquier modalidad de estudio. Sin embargo, estos han adquirido una mayor importancia y renombre en una modalidad a distancia, trayendo cambios significativos a la enseñanza.

Es importante incorporar esto a la intervención como parte de la actualización docente al margen de esta metodología, sin importar la modalidad de estudio.

Las funciones del profesor siempre son cambiantes de acuerdo a la modalidad de educación que se ofrece y de acuerdo a estas características busca desarrollar destrezas, habilidades, actitudes y aptitudes en los alumnos. Por tal motivo se habla de una actualización docente que trae como beneficio la innovación, activar la creatividad docente en cuanto a los tiempos y el espacio del que puede hacer uso.

Este tema de la actualización docente en cuanto a la implementación de las tecnologías en su enseñanza no es nuevo; sin embargo, existen muchos docentes que se mantienen arraigados a las prácticas tradicionalistas o no alcanzan a vislumbrar la utilidad que tienen en la práctica educativa.

Entonces, ¿qué nos haría pensar que se requiere un nuevo perfil del docente? Si consideramos que el docente se define a partir de las funciones específicas que le demanda el entorno, aseveramos que su perfil profesional es el de formar personas. El maestro, tiene en consecuencia, la función de preparar a las personas y que se puedan desarrollar plenamente en su medio.

El auge de las tecnologías produce una revolución en el modo de acceder al conocimiento, las personas que lo viven experimentan un proceso de acomodación pertinente a las necesidades del momento. Evidentemente los responsables de la educación se encuentran implicados en este proceso de cambio. Muchas veces el cambio más lento es el de la mente, lo que limita y estanca a las personas a no atreverse al cambio.

Los cambios tecnológicos se producen a grandes velocidades y la capacidad de adaptación de nuestra mente posiblemente no sea capaz de producirse a la misma velocidad, pero no significa que no debamos cambiar en esencia, ni que las funciones como docentes no cambien, más bien hay que hacer un esfuerzo para adaptarnos, así como nuestra forma de ejercer la principal función que tenemos encomendada que es: la formación de los alumnos.

El nuevo lenguaje que utilizan las TIC es comprensible para los alumnos, pero el docente, en su mayoría, desconoce de ello; colocándolo por debajo y en desventaja, siendo él quien debe estar un paso delante, enriqueciendo su intervención con los alumnos y no siendo enseñado totalmente por ellos.

En este contexto el docente se coloca como un animador que guía el aprendizaje autónomo de los alumnos que crea y pone al niño ante situaciones muy diversas que le permitan desarrollarse integralmente, alcanzando los fines educativos. Si el docente verdaderamente se pone en marcha para desarrollar sus habilidades tecnológicas en cuanto al uso y la implementación que tienen en el ámbito educativo, entendiendo que

necesita actualizarse de acuerdo a las demandas del contexto, está innovando. Transforma su práctica educativa.

Todos los docentes deben implementar y no solo considerar las tecnologías como parte de su intervención porque se está formando bajo otras condiciones sociales, que no necesariamente aplican para cuando exista otra pandemia y nos aleje de las aulas. Es momento de quitar el miedo, la pereza, el disgusto, las prácticas tradicionales arraigadas que nos detienen a aprender a implementar las tecnologías como herramientas educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### *6.2.2 Corresponsabilidad de los padres de familia en la educación de los alumnos.*

Dado que la educación actual se está dando a través de tecnologías de la información los alumnos han tenido que adaptarse a un nuevo método de estudio. En este sentido el rol de los padres de familia en la educación es esencial, ya que ellos ayudarán a que sus hijos asuman el compromiso debido ante las actividades escolares, siendo ellos quienes orienten el uso de las tecnologías también.

Debido a que la continuidad de la educación posiblemente sea ya en una modalidad híbrida, la participación de los padres se vuelve cada vez más crucial en la educación de los alumnos. En este sentido, nos referimos a la educación preescolar, que de acuerdo a la edad de los alumnos, aún no cuentan con la autonomía suficiente como para ser ellos los que estén al frente de su educación, dependiendo de los padres la participación que sus hijos tengan en las actividades de la escuela.

Siempre se ha considerado importante el trabajo de los padres de familia en el desarrollo de los alumnos; sin embargo, a partir de esta situación social en donde ellos dirigían directamente las acciones de los alumnos y obtenían la información certera de lo que los alumnos estaban aprendiendo o no, se enfatiza la corresponsabilidad que tiene el tutor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El rol de los padres en la educación es primordial y necesario, no solo por el apoyo que pueden transmitir, sino también hacer sentir al estudiante que no está solo en el proceso. Deben dedicar tiempo, sentirse parte del proceso e incorporarse a él. Tal como lo menciona el Artículo 31 Constitucional los padres deben "...participar en su proceso educativo, al revisar su progreso y desempeño, velando siempre por su bienestar y desarrollo". (DOF. Artículo 3ro. 2019)

En este sentido la escuela, el docente debe aceptar el papel y la importancia que tienen, aceptar la participación y colaboración en la educación de los niños y la necesidad de una relación cordial entre docentes y padres para que los profesores lleven a cabo su labor de una manera efectiva y completa.

Considerando que la educación está tomando otro giro debido a las condiciones sociales bajo las que nos encontramos, el aprendizaje del alumno tendrá que ser impulsado y combinado por el docente y el padre de familia. Hoy la comunicación entre docentes y padres de familia es más que necesaria para mantener actividades pedagógicas que se planean, solo esto garantiza que se lleve a cabo el seguimiento del trabajo, se recopilen evidencias, entre otras.

La reflexión de este fenómeno permite comprender que el diálogo es fundamental, los maestros y padres de familia deben comprenderse como un pilar fundamental, reconocerse como aliados en el trabajo a distancia que mantienen un objetivo en común promoviendo el aprendizaje a pesar de los retos y dificultades que esto pueda implicar siempre existirá una posibilidad para seguir aprendiendo y que juntos es más fácil.

### *6.2.3 Innovar en los procesos de evaluación*

Mantener una concepción única de evaluar los aprendizajes resulta una labor imposible de lograr, ya que la dinámica social actual exige permanentemente cambios en la formación del individuo. Y el individuo es un ser integral que no puede ser medido simplemente de una manera. Ante tal situación, innovar en la forma de evaluar se torna imprescindible para darle continuidad a la transformación que implica la intervención

docente, adaptándose a las necesidades del contexto. Todo en función de valorar los aprendizajes de los alumnos y fortalecer la intervención docente.

Dentro de los procesos de aprendizaje, es importante destacar y no perder de vista que la evaluación es más que la cuantificación de los conocimientos adquiridos, paulatinamente se ha perdido aquella percepción de que evaluar consiste en asignar una valoración justa a una serie de actividades manifestadas por los alumnos, que son los procesos graduales que van teniendo en la construcción de aprendizajes.

La evaluación tiene una característica que permite que el docente se ajuste y adapte a cualquier escenario, y es: la flexibilidad. Permitiendo que el diseño de instrumentos y las formas que considere prudentes para evaluar los aprendizajes de sus alumnos, dependan del docente.

Como actividad prominente de los procesos formativos por su decisiva acción pedagógica, obliga a reflexionar y debatir sobre su práctica acerca de cómo se debe evaluar, si son prudentes los instrumentos implementados y si es congruente la forma de aplicarlos. Sin embargo, otro aspecto de afinidad entre docentes y los próximos egresados es la urgente necesidad de incorporar cambios en las maneras de evaluar los aprendizajes, pero se hallan dificultades de cómo hacerlo, con qué recursos y cómo ensayar con herramientas de naturaleza cualitativa.

Hay que tener presente que innovar en los procesos de instrucción y evaluación no es necesariamente inventar algo nuevo; en muchos casos renovar sí es innovar. Lo importante es introducir cambios acordes a la dinámica y con las exigencias actuales en pro de la calidad educativa y de la evaluación de los aprendizajes. Dentro de este aspecto, los recursos tecnológicos apoyando a la evaluación y la intervención se fusiona dentro de los elementos de la innovación.

Es decir, mantener las mismas prácticas de evaluación e instrucción durante todos los años de servicio frente a grupo es obsoleto, no sería algo prudentemente pedagógico porque los alumnos son diferentes cada ciclo escolar, características distintas y, sobre

todo, los tiempos sociales cambian; la formación de alumnos va conforme a los requerimientos del contexto y si las demandas sociales exigen que las prácticas docentes se transformen estando en una constante actualización, obviamente el proceso de evaluación tiene que ser transformado.

Como parte de la innovación, las estrategias de evaluación constituyen parte de los métodos que el docente adapta para poder valorar los aprendizajes, buscar la manera de recuperar información de los alumnos y que estos sean recabados en instrumentos para realizar un análisis prudente de los avances que tiene los alumnos con base en los aprendizajes esperados.

Lo antes mencionado tiene la finalidad de no solo saber evaluar de forma prudente en una educación a distancia y en línea, sino que la transformación, actualización e innovación de nuestra intervención se quede como premisa dentro de nuestro modelo docente que se avoca a las exigencias del contexto y ofrece una educación de excelencia a los alumnos sin importar en el escenario bajo el que se lleve a cabo el proceso de enseñanza.

La función docente de los profesores, de la que forma parte significativa la parte evaluadora no es sólo el desarrollo de la instrucción o transmisión de conocimientos, sino, sobre todo, la formación intelectual en contenidos y estrategias cognitivas de los estudiantes, por un lado; y de la aplicación de metodologías innovadoras en su actividad profesional. La evaluación educativa constituye, en el contexto de la innovación educativa, un elemento fundamental en la mejora del currículo escolar, forma una unidad inseparable con él, para proporcionar en cada momento información precisa que le permita la valoración de la situación educativa y fundamente las decisiones e innovaciones que se estimen convenientes en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje, en general; y las circunstancias de los alumnos, en particular.

### 6.3 Nuevos hallazgos

Durante esta investigación se plantea el escenario complejo permeado de incertidumbre que abrazó todo el quehacer educativo.

Todos se alejaron de las aulas y volvieron a casa, sin saber cómo intervenir o cómo evaluar en una modalidad virtual; sin conocer personalmente a los alumnos, sin poder observar sincrónicamente los procesos de aprendizaje de cada uno de ellos y pasando a ser los Padres de familia los responsables de guiar directamente la enseñanza con los alumnos, guiada por el docente, a distancia.

Esto ocasionó que todos los docentes movilizaran sus habilidades, actitudes, aptitudes y conocimientos adquiridos desde su formación inicial y en sus años de experiencia laboral para adaptarse a las necesidades del contexto y poder impartir una educación de excelencia a los alumnos, a pesar de la serie de factores que, como mencioné, permeaban en el escenario educativo y que limitaban la intervención docente tal y como se tenía conceptualizada presencialmente.

Sin embargo, esto abrió nuevas brechas de conocimiento en cuanto a la intervención, porque ahora los docentes contamos con más conocimientos tecnológicos y didácticos para trabajar con los alumnos. Descubrimos que existe una basta cantidad de plataformas y materiales didácticos con los que podemos enseñar.

Esto fortaleció, y en algunos casos, desarrolló habilidades en torno al uso e implementación de las Tecnologías de la Información y comunicación en el ámbito educativo.

De igual manera se denotó la importancia que tiene el trabajo de los padres de familia y su corresponsabilidad en el proceso educativo de los alumnos.

## 6.4 Nuevas vetas

La complejidad de evaluar aprendizajes parte desde la conectividad que pueden tener los alumnos, el acercamiento que tienen para que el docente pueda tener la información necesaria para emitir los juicios de valor prudentes y acordes al desempeño de los alumnos.

Esto se debe a una serie de factores, que como ya se demostró en esta investigación, son externos y ajenos a la escuela; es decir, por la falta de recursos económicos que limita el acceso a lo que implica participar en una educación en línea. Hogares en donde no se cuenta con servicio de WiFi porque no hay la red adecuada es un grave problema que deja fuera de manera injusta a una cantidad considerable de alumnos. Entonces, ¿qué medidas se tienen que tomar al respecto con aquellos alumnos que se encuentran en desventaja si se pretende continuar con una modalidad híbrida de educación?

Probablemente esto ya no concierne totalmente al sector educativo, porque son condiciones socioeconómicas que atañen a otro sector; en este sentido, el docente solo tiene ajustar su práctica a las condiciones internas y externas de los alumnos para cumplir con la finalidad de la educación que es el logro de aprendizajes para la vida. Pero es preocupante saber que aún en medio de una era digital sigan existiendo problemas de acceso y conectividad en diversos contextos.

Ahora bien, en función de lo antes mencionado, aunque el docente adapte estrategias de enseñanza-aprendizaje y se resuelvan los problemas de conectividad, se sigue trabajando bajo un mismo currículo que no considera dentro de los aprendizajes esperados el uso y empleo de las tecnologías, al menos en el nivel preescolar. Siendo que esto no es algo ajeno a los alumnos, incluso ellos manejan y conocen muy bien cómo funcionan, pero sí es necesario orientarlos para que no se abuse en el uso que le dan, que comprendan a función que tiene, y claro, cómo emplearlas como herramienta de estudio, de aprendizaje.

Repensar el currículo con la integración de las TIC como herramienta de aprendizaje para los alumnos es crucial y no debería omitirse, así como las orientaciones didácticas y de evaluación de aprendizajes para enseñar en una modalidad híbrida o virtual. Tener un currículo estructurado para la educación en línea o adicional al plan de estudios que esté en vigor sería algo que habría que meditar, según la experiencia que se vivió a partir de esta pandemia que nos deja latentes ante cualquier otro por venir incierto que afecte al sector educativo.

Y finalmente, ante tales situaciones y escenarios insólitos, ¿qué tanto están dispuestos los docentes para mantenerse actualizados y prestos a la adaptación tecnológica o de cualquier otra innovación del contexto como demanda social?

Como investigador y sujeto activo en la práctica docente que fue parte de todo el proceso educativo que se vivió en medio de una educación en línea forzada por un factor ajeno, es que dejo al criterio personal estas tres interrogantes que surgen de esta investigación y aun las que pudieran surgir o traer consigo de las mismas.

## Referencias

- Acuerdo 11/03/19. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Educación Pública.  
Recuperado de:  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5555921&fecha=29/03/2019](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5555921&fecha=29/03/2019)
- Acuerdo 26/12/20. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Educación Pública.  
Recuperado de:  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5608934&fecha=28/12/2020](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608934&fecha=28/12/2020)
- Aretio García Lorenzo. (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Editorial Ariel.
- Bocanegra Vergara Netzahualcóyotl, Navarro Rodríguez Miguel. (2017). Evaluación virtual. Un recurso para potenciar la Autorregulación y el Aprendizaje. Universidad Pedagógica de Durango.
- Bodgan, R., y Biken, S. (1992). Qualitative research for education. London: Allyn and Bacon, Inc.
- Bravo Ponce Solyenitzin. (2017). Los maestros en Formación: Reflexión sobre la Práctica Docente. Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes. Mérida, Yucatán. Recuperado de:  
<http://www.conisen.mx/memorias/memorias/4/C180117-H067.docx.pdf>
- Latorre Antonio. (2005). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Editorial Graó, de IRIF, S.L. Barcelona.
- Buendía Eisman Leonor, Colás Bravo Pilar y Hernández Pina Fuensanta. (1998). Métodos de Investigación en Psicopedagogía. McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A. U. Madrid.
- Buendía Eisman Leonor, Colás Bravo Pilar y Hernández Pina Fuensanta. (1998). Métodos de Investigación en Psicopedagogía. McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A. U. Madrid
- Chacón F. (1994). Un modelo de evaluación de los aprendizajes en educación a distancia. Conferencia magistral de la Primera Reunión Latinoamericana a Distancia de Educación Superior Abierta y a Distancia. Disponible en

[www.anep.edu.uy/webct/oferta\\_educ/exp\\_contenidos/swf/pg/lect/14/Lectura5.doc](http://www.anep.edu.uy/webct/oferta_educ/exp_contenidos/swf/pg/lect/14/Lectura5.doc)

Covarrubias Navarro Laura. Julio. (2016). Evaluación formativa en Educación Preescolar. Ocotlán, Jalisco. Universidad Santander. Recuperado de: [https://unisant.edu.mx/boletin33\\_art4/](https://unisant.edu.mx/boletin33_art4/)

E. Felipe Antonio, Gallarreta Silvia C. (2002). Aportes para la utilización de analogías en la enseñanza de las ciencias. Ejemplos en biología del desarrollo. Universidad Nacional de la Plata. Argentina. Editorial. Revista Boletín Redipe, n. 8, pp.19-65. Educare Vol. XIV, N° 2, pp. 91-112.

Elliott J. (1993). El cambio educativo desde la investigación-acción. Morata. España.

Esquisabel Oscar M. (2008). Leibniz y el concepto de analogía. Revista de Evaluación en el proceso de aprendizaje. Perspectivas, (19), 15-30.

Federación de enseñanza de CC.OO. de Andalucía. (2009) Noviembre. La importancia del contexto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Revista digital para profesionales de la enseñanza. Recuperado de: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5555921&fecha=29/03/2019](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5555921&fecha=29/03/2019)

Fernández González, José, González González, Benigno Martín, & Moreno Jiménez, Teodomiro. (2004). Consideraciones acerca de la investigación en analogías. *Estudios fronterizos*, 5(9), 79-105. Recuperado en 16 de mayo de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612004000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612004000100004&lng=es&tlng=es)

Fernández González, José, González González, Benigno Martín, Moreno Jiménez, Teodomiro. (2004). Consideraciones acerca de la investigación en analogías. *Estudios fronterizos*, 5(9), 79-105. Recuperado en 17 de diciembre Revista de Filosofía y Teoría Política. no. 39. pp.11-29.

Foronda Torrico, José María y Foronda Zubieta, Claudia Lorena (2007). LA Evaluación en el proceso de aprendizaje. Perspectivas, (19), 15-30. ISSN: 1994-3733. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4259/425942453003>

- Foronda Torrico, José María, & Foronda Zubieta, Claudia Lorena (2007). La evaluación en el proceso de aprendizaje. perspectivas, (19),15-30. ISSN: 1994-3733. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942453003>
- Frida, D. B. (2006). Enseñanza Situada: Vinculo entre la escuela y la vida. México: McGraw-Hill.
- Gil Rivera María del Carmen. (2000). Educación a distancia: De la teoría a la práctica. Perfiles educativos, 22(88), 89-92. Recuperado en 07 de octubre de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982000000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982000000200007&lng=es&tlng=es)
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. I. (2008). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.
- Heras, V., Roa, R. y Espinoza, A. (2015). Las Competencias Digitales de Futuros Docentes y su Relación con los Estándares Internacionales en TIC´S. Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4259/425942453003>
- Latorre Antonio. (2005). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Editorial Graó, de IRIF, S.L. Barcelona.
- Maldonado Ramos José Luis. (2007). Actualización docente en tecnología educativa e informática de educación básica. Universidad Pedagógica Nacional.
- Mauricio Beuchot. (2015). Elementos esenciales de una Hermenéutica Analógica. Instituto de Investigaciones Filológicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Meléndez, C. F. (2013). Plataformas virtuales como recurso para la enseñanza en la universidad: análisis, evaluación y propuesta de integración de Moodle con herramientas de la web 2.0 (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).

- Mora Vargas, Ana Isabel (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos . Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 4(2),0.[fecha de Consulta 24 de Mayo de 2021]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44740211>
- Parrilla A., Daniels H. (1998). Creación y desarrollo de grupos de apoyo entre profesores. Recursos e Instrumentos Psicopedagógicos. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Perkins David. (2001). La escuela inteligente. Gedisa editorial.
- Quesada Castillo, R. (2006, Septiembre). Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia “en línea”. RED. Revista de Educación a Distancia, número M6. Disponible en <http://www.um.es/ead/red/M6>
- Rincón Igea, D. (1997). Investigación acción–cooperativa. Memorias del seminario de investigación en la escuela. Santa fe de Bogotá: Quebecor Impreandes.
- Robles Bernardo. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. Cuicuilco, 18(52), 39-49. Recuperado en 29 de abril de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592011000300004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004&lng=es&tlng=es)
- Rodríguez Sosa Jorge A. (2014). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. Vol 7. Num. 12. Revista de Investigación Educativa.
- Santacruz Santos Manuel, Hortiales Pacheco Noe. (1999). La investigación-acción como modelo teórico metodológico para el mejoramiento académico del CBTIS No. 22”. Monterrey, N.L.
- Santos, M. A. (1988). Patología general de la evaluación educativa. Infancia y Aprendizaje, 41,143- 158. Recuperado de: [http://search.babylon.com/?q=Patolog%C3%ADa+general+de+la++evaluaci%C3%B3n+educativa.+Infancia+y+Aprendizaje%2C+41%2C143158&s=web&babsrc=HP\\_ss](http://search.babylon.com/?q=Patolog%C3%ADa+general+de+la++evaluaci%C3%B3n+educativa.+Infancia+y+Aprendizaje%2C+41%2C143158&s=web&babsrc=HP_ss)

- Sanz de Acedo Lizarraga María Luisa, Sanz de Acedo Baquedano María Teresa, Cardelle-Elawar María. (2006). Alcance del constructo analogía. Universidad Pública de Navarra.
- Schön, D. (1998). “La estructura de la reflexión desde la acción” en El profesional reflexivo. Como piensan los profesionales cuando actúan, Buenos Aires, Temas de Educación, Paidós, 123-153
- SEP. (2012). DGESuM. México. Planes de estudio. Recuperado de: [https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepree/fundamentacion](https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/fundamentacion)
- SEP. (2012). Lineamientos para organizar el proceso de titulación. Modalidades de titulación para Escuelas Normales.
- SEP. (2012). Orientaciones académicas para el trabajo de titulación.
- SEP. (2012). Serie: Herramientas para la evaluación en Educación Básica. Cuadernillo 4: Las estrategias e instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo.
- SEP. (2012). Serie: Herramientas para la evaluación en Educación Básica. Cuadernillo 1: El enfoque formativo de la evaluación.
- SEP. (2012). Serie: Herramientas para. Cuadernillo 3.
- SEP. (2018). Aprendizajes clave para la vida integral.
- Smyth, J. (1991). Una pedagogía crítica de la práctica en el aula. Universidad de Deakin. Melbourne, Australia.
- Stufflebeam, Daniel; Shinkfield, Anthony. (1995). Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica. España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós Ibérica.
- Suárez, J. M. y Anaya, D. (2012). Educación a distancia y presencial: diferencias en los componentes cognitivo y motivacional de estudiantes universitarios. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 7(1-2), 65-75.

Touriñán López José Manuel. (2019). La Transferencia de Conocimiento como proceso: De la Universidad al Sector Educativo. Una mirada desde la Pedagogía.

Universidad Autónoma de Barcelona. Transferencia del conocimiento. Barcelona, España.

Vera Oliver Carmen. (2007). La evaluación desde la complejidad. Una nueva forma de evaluar. Revista Encuentros Multidisciplinarios.

Viveros Márquez José. (2010). La analogía como estrategia cognitiva que favorece la comprensión lectora en textos expositivos. Revista Electrónica

Zabala, A. (1998). La práctica educativa. Cómo enseñar. Barcelona. Graó.

## Anexos

### Anexo 1. Cronograma de los ciclos de acción.



#### CRONOGRAMA DE LOS CICLOS DE ACCIÓN

PRIMER CICLO DE INTERVENCIÓN “Análisis de mi experiencia”				
<b>Propósito:</b> Analizar los elementos recuperados de mi experiencia como docente en formación al intervenir en una educación en línea, en cuanto al proceso de evaluación de los aprendizajes.				
<b>Temporalidad:</b> 24 de agosto al 9 de noviembre de 2020				
<b>META:</b> Recuperar elementos que me permitan comprender aspectos de la complejidad que tiene el proceso de evaluación en línea.				
ACTIVIDAD	ACCIONES	PARTICIPANTES	RECURSOS MATERIALES	FECHA
<b>Guion de observación</b>	Diseño del guion de observación de acuerdo a las categorías de investigación.	Docente en formación Docente titular Padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión a internet.</li> <li>• Dispositivo electrónico.</li> <li>• Registro de Observación</li> </ul>	24 de agosto al 16 de octubre de 2020
	Aplicación del guion.	Alumnos		
<b>Análisis de datos</b>	Recolección de datos del guion aplicado.	Docente en formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión a internet.</li> <li>• Dispositivo electrónico.</li> <li>• Registro de Observación</li> <li>• Guion de observación</li> </ul>	19 de octubre al 6 de noviembre
	Interpretación de las observaciones.			
	Conclusión de los hallazgos encontrados.			



CRONOGRAMA DE LOS CICLOS DE ACCIÓN

SEGUNDO CICLO DE INTERVENCIÓN "Estrategias de evaluación"				
<b>Propósito:</b> Verificar la construcción de aprendizajes de los alumnos mediante diversas estrategias que me permitan obtener datos más concretos acerca del proceso de evaluación.				
<b>Temporalidad:</b> 8 de marzo al 7 de mayo de 2021				
<b>META:</b> Identificar el alcance que tienen las estrategias de evaluación para obtener datos concretos de los aprendizajes de los alumnos.				
ACTIVIDAD	ACCIONES	PARTICIPANTES	RECURSOS MATERIALES	FECHA
<b>Diseño de estrategias</b>	Organizar mi intervención con la docente titular.	Docente en formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión a internet.</li> <li>• Dispositivo electrónico</li> </ul>	8 al 12 de marzo de 2021
	Planificar las estrategias en el plan de trabajo.	Docente titular		
	Socializar las estrategias con la tutora.			
<b>Aplicación de estrategias</b>	Videollamadas individuales con los alumnos para realizarles una evaluación. Para esto se les solicitará que realicen ciertas actividades que permitan vislumbrar los aprendizajes construidos hasta el momento según los aprendizajes esperados con los que se trabajó.	Docente en formación  Docente titular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión a internet.</li> <li>• Dispositivo electrónico.</li> <li>• Registro de Observación con los aprendizajes esperados con los que se evaluará.</li> </ul>	15 de mayo al 30 abril de 2021



CRONOGRAMA DE LOS CICLOS DE ACCIÓN

**TERCER CICLO DE INTERVENCIÓN "Entrevista a las docentes de Educación Preescolar"**

**Propósito:** Enriquecer las estrategias de evaluación que las docentes implementan de acuerdo a la experiencia que han adquirido enseñando en línea y contribuir a mi intervención educativa.

**Temporalidad:** 10 de mayo al 4 de junio de 2021

**META:** Recuperar elementos de la práctica y experiencia de las docentes para enriquecer mi intervención.

ACTIVIDAD	ACCIONES	PARTICIPANTES	RECURSOS MATERIALES	FECHA
<b>Diseño de instrumentos</b>	Selección de los tópicos para la entrevista.  Elaboración de la entrevista en profundidad.	Docente en formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión a internet.</li> <li>• Dispositivo electrónico</li> </ul>	10 al 14 de mayo de 2021
<b>Aplicación de instrumentos</b>	Gestión de la aplicación de instrumentos con el directivo escolar y las docentes.  Aplicación de la entrevista vía Zoom con las docentes.	Docente en formación  Docentes del colectivo escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión a internet.</li> <li>• Dispositivo electrónico.</li> <li>• Entrevista en profundidad</li> </ul>	17 al 25 de mayo de 2021
<b>Análisis de datos</b>	Análisis de información y datos.  Interpretación de las respuestas.	Docente en formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión a internet.</li> <li>• Dispositivo electrónico</li> <li>• Entrevistas en profundidad</li> </ul>	26 de mayo al 4 de junio de 2021



CRONOGRAMA DE LOS CICLOS DE ACCIÓN

	<p>Retroalimentación con los padres de familia al término de las clases sincrónicas y durante la semana en el trabajo asincrónico, preguntándoles qué es lo que se le ha dificultado al alumno, en qué ha mejorado y qué es lo que hace falta seguir trabajando.</p> <p>Videos explicativos de las evidencias finales de cierre de proyecto.</p> <p>Retomar comentarios y participaciones de las clases sincrónicas.</p>	<p>Padres de familia</p> <p>Alumnos</p>		
<p><b>Análisis de los resultados</b></p>	<p>Elaboración de un registro anecdótico de los datos recolectados.</p> <p>Interpretación de los datos descritos.</p> <p>Confrontación teórica.</p>	<p>Docente en formación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dispositivo electrónico.</li> <li>Registro de Observación</li> </ul>	<p>3 al 7 de mayo de 2021</p>
	<p>Confrontación teórica de las interpretaciones.</p>			

## Anexo 2. Guión de observación.



ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

### GUIÓN DE OBSERVACIÓN

**Categorías de investigación: Educación en línea y Evaluación de los aprendizajes.**

#### **Educación en línea**

- Comunicación que se mantiene con la tutora
- Organización de la intervención con los alumnos, asincrónica y sincrónicamente.
- Participación de los alumnos en las clases sincrónicas y en el trabajo asincrónico.
- Comunicación y participación de los padres de familia en esta modalidad de enseñanza.
- Aspectos más complejos a los que me enfrento como docente en formación interviniendo en línea.
- Limitantes que trastocan la intervención en línea.
- Competencias con las que cuento que favorecen adaptarme a esta modalidad/ aquellas que hace falta por desarrollar.
- Cómo me siento al intervenir en esta modalidad.

#### **Evaluación de los aprendizajes**

- Posibilidad de evaluar los aprendizajes de la manera en que se tiene conceptualizada la evaluación.
- Limitantes, elementos que interfieren en el proceso de evaluación.
- Papel que fungen los padres de familia en este proceso.
- Estrategias que se implementarán para la evaluación de aprendizajes de los alumnos.
- Aspectos a considerar para evaluar a los alumnos.
- Consecuencias en caso de no tener evidencias para evaluar a un alumno.
- Cómo considero que está siendo el proceso de evaluación en línea de los alumnos.

### Anexo 3. Registro de observación.



## REGISTRO DE OBSERVACIÓN

### EDUCACIÓN EN LÍNEA

- Comunicación que se mantiene con la tutora
- Organización de la intervención con los alumnos, asincrónica y sincrónicamente.
- Participación de los alumnos en las clases sincrónicas y en el trabajo asincrónico.
- Comunicación y participación de los padres de familia en esta modalidad de enseñanza.
- Aspectos más complejos a los que me enfrento como docente en formación interviniendo en línea.
- Limitantes que trastocan la intervención en línea.
- Competencias con las que cuento que favorecen adaptarme a esta modalidad/ aquellas que hace falta por desarrollar.
- Cómo me siento al intervenir en esta modalidad.

La comunicación que se mantiene con la docente titular es buena y constante. Siempre que se requiere socializar alguna información lo hace y solicita mi apoyo, incluyéndome en cada una de las actividades. De igual manera, si tengo alguna duda o requiero de cierta información la docente está presta y atenta a proporcionarla.

La manera en que se organizó el trabajo con los alumnos asincrónica y sincrónicamente es de la siguiente manera: los días lunes y viernes nos conectamos vía zoom a las 9:15 am aproximadamente una hora. Los demás días los alumnos se avocan a realizar las actividades que se le dejan en el plan que se sube a la plataforma de Classroom. De igual manera semanalmente se planifica un proyecto didáctico con base en las necesidades del grupo para atender de los campos y áreas, aunado a la planificación de acuerdo a los aprendizajes esperados de Aprende en casa II.

Los alumnos se conectaban en las clases sincrónicas, todos en su mayoría al comienzo del ciclo escolar, pero al paso de las semanas cada vez menos niños se conectaron y esto también se vio reflejado en las evidencias que mandaban a la plataforma, aunque la entrega de tareas es más activa que la conexión a las clases. Los padres de familia están dispuestos a participar en las actividades, pero no son todos, los demás no se oponen, pero tampoco opinan o se ven inmersos en el trabajo debido a sus deberes laborales o situaciones personales que les imposibilitan estar pendientes de los alumnos; de igual manera se presentan muchos casos en donde la falta de recursos económicos afecta la participación de padres y alumnos. Sin embargo, existen tres padres de familia con los que la comunicación ha sido nula y se desconoce totalmente del niño y no se cuenta con su participación.

Los aspectos más difíciles de intervenir en línea son precisamente los todos los que limitan o imposibilitan la conectividad y participación de los padres de familia, y, por ende, de los alumnos. De igual manera esto repercute en la planificación de actividades porque para mí ha sido complicado corroborar que los avances que se muestran en las evidencias son reales y es lo que los alumnos saben hacer o no y con base en ello abordar ciertos temas que se necesitan reforzar o nuevos en cuanto al fortalecimiento de sus competencias. También el saber cómo es que evaluaré a los alumnos si cuento con pocos insumos para observar el avance de los alumnos.

Las competencias con las que cuento que han favorecido para adaptarme a esta modalidad son principalmente aquellas que tienen que ver con el uso y manejo de las TIC, aplicar mis habilidades comunicativas en diversos contextos y acerca de la planificación y diseño de actividades o estrategias de aprendizaje.

Me siento con mucha incertidumbre ante lo que pueda suceder a lo largo del ciclo escolar y con la misma tener que evaluar a los alumnos o poder tener resultados certeros de lo que en realidad han desarrollado los niños, si mi intervención ha sido prudente y les ha permitido construir más aprendizajes. A la vez triste porque no podré estar con ellos este último año y saber cómo es en realidad el trabajo diario en el aula; sin embargo, considero esto como un reto y una oportunidad para innovar mi intervención y para buscar una forma de transformar mi enseñanza para que los alumnos aprendan y yo pueda fortalecer mis competencias profesionales, culminando mi formación inicial con más elementos que esta pandemia me pueda brindar profesionalmente.

### EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Posibilidad de evaluar los aprendizajes de la manera en que se tiene conceptualizada la evaluación.
- Limitantes, elementos que interfieren en el proceso de evaluación.
- Papel que fungen los padres de familia en este proceso.
- Estrategias que se implementarán para la evaluación de aprendizajes de los alumnos.
- Aspectos a considerar para evaluar a los alumnos.
- Consecuencias en caso de no tener evidencias para evaluar a un alumno.
- Cómo considero que está siendo el proceso de evaluación en línea de los alumnos.

Debido a los medios que limitan la observación de los aprendizajes de los alumnos, se generan procesos inciertos de evaluación, ya que solo tengo como insumos las evidencias que mandan en fotografía y las participaciones de pocos alumnos que se conectan a clase sincrónica. La nula interacción física en tiempo real para observar, escuchar lo que hacen los alumnos tal como se realiza en clases presenciales hace que la posibilidad de evaluar de esta misma manera los aprendizajes, sea muy baja o casi nula. Se tienen que diseñar otras estrategias.

Los limitantes o elementos que interfieren son la poca participación de alumnos y padres de familia, tal como lo mencioné por condiciones personales, económicas y laborales principalmente es que no se conectan a clases, no entregan evidencias, y pocos casos definitivamente son niños fantasmas de los que solo se conoce el nombre y su aspecto físico, pero no más. De igual manera, el desconocimiento del uso de los recursos tecnológicos por parte de los padres de familia es otro factor que a veces no permite el pleno desenvolvimiento del alumno en medio de esta educación en línea para la revisión de material digital o estar conectado a clase.

Los padres de familia se convierten en los actores secundarios que dirigen y guían directamente la educación de los niños ahora más que nunca, porque, aunque el docente es el líder y manda las indicaciones específicas para trabajar con los niños, tiene presentes los propósitos y en qué benefician cada una de las actividades, al final quienes lo ponen en práctica con los alumnos son los tutores. Incluso de ellos depende qué tanto estén inmersos o no en las actividades, clases sincrónicas y demás. Su participación es demasiado valiosa e importante en esta modalidad de enseñanza.

Se están construyendo las estrategias de evaluación que puedan ser pertinentes para recabar la información más apegada a la realidad de lo que saben los alumnos. La primera consistirá en hacer videollamadas de manera individual a los alumnos para hacerles algunas preguntas, solicitarles que en su cuaderno realizaran ciertas actividades siguiendo la consigna. En función de lo que hasta el momento se había trabajado con base en los aprendizajes esperados.

La segunda requerirá de las **opiniones de los padres de familia**. En este caso, al terminar las clases sincrónicas o durante la clase mientras el alumno estaba trabajando, se le preguntará acerca de lo que notaba que se le hiciera más difícil al niño, si tenía algunas dudas que le haya externado respecto al trabajo asincrónico, entre otras. Estas mismas observaciones se registrarán para complementar las que ya se han estado registrando en el mismo documento de cada niño.

La tercera estrategia consistirá en **recuperar todo lo que se podía observar, al escuchar participaciones, la forma de ser del alumno; en general, todo** lo que se pueda recabar de las evidencias que manden y de las **clases sincrónicas**.

Los aspectos que se consideran para evaluar a los alumnos son con base en su **desarrollo**, es decir, tener presente lo que el alumno puede hacer a esa edad en la que se encuentra, saber lo que tiene que desarrollar en cuanto a los **aprendizajes esperados**. También al observar los **avances que muestran en las evidencias** de acuerdo a cómo estaban en un comienzo; los rasgos del **perfil de egreso** que marca el Plan de estudios.

En caso de no tener evidencias de los alumnos, se ha decidido por parte de las autoridades educativas que se le colocará una leyenda específica en donde mencione que no se cuentan con las evidencias necesarias para evaluar los aprendizajes. Sin embargo, también se hará la gestión posible para **logar comunicarse** con esos padres de familia y evaluar al alumno.

Considero que ha sido muy **complejo** por todo lo que ya he mencionado. Son muchos los **factores que interfieren el proceso de evaluación de aprendizajes** de los alumnos y que definitivamente no dependen de ellos. A pesar de ello creo que con las estrategias diseñadas se podrá conseguir información más atinada a la realidad de los alumnos más allá de lo que solo se deja ver en fotos y clases de menos de la mitad del grupo.

## Anexo 4. Guión de Observación individual.



### GUIÓN DE OBSERVACIÓN INDIVIDUAL

Jardín de Niños "Gertrudis Bocanegra"

Grupo: 3° "A"

Alumno 1

Aprendizajes esperados:

- Menciona características de objetos y personas que conoce y observa
- Narra anécdotas, siguiendo la secuencia y el orden de sus ideas, con entonación y volumen apropiado.
- Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita, del 1 al 30.
- Resuelve problemas a través del conteo y con acciones sobre las colecciones.
- Experimenta con objetos y materiales para poner a prueba ideas y supuestos.
- Practica hábitos de higiene personal para mantenerse saludable.
- Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país o de otro lugar (fotografías, pinturas, esculturas y representaciones escénicas de danza y teatro) y describe lo que le hacen sentir e imaginar.
- Realiza por sí mismo acciones de cuidado personal, se hace cargo de sus pertenencias y respeta las de los demás.

Observaciones:

- Su estilo de aprendizaje corresponde a la visual, debido a que responde de manera más acertada si observó algún material de lo que se le pregunta.
- Participa en actividades experimentales y muestra mucho interés por relizar estas actividades, formulando hipótesis y elaborando conclusiones finales para confirmar o explicar lo que sucedió.
- Se encuentra en nivel de escritura silábico-alfabético, ya que logra identificar los sonidos y las grafías de las vocales y consonantes juntas.
- Muestra interés por los cuentos en la narración e interpretación.
- Utiliza principios de conteo, resuelve problemas que implican agregar, comparar. Usando los números en situaciones variadas.
- En situaciones comunicativas dentro del contexto escolar logra centrar su atención en el tema y escucha a sus compañeros, solicita la palabra para participar.
- Comparte su interés y muestra disposición por aprender.
- Reconoce costumbres y tradiciones que se manifiestan en su familia





- Manifiesta actitud participativa
- Logra hacer uso de recursos de las artes visuales en creaciones propios, expresa lo que siente cuando ve obras de arte e identifica algunos principales artistas nacionales e internacionales.
- Logra reconocer y nombrar características personales ya sean físicas, cualidades y señala características de sus compañeros.

**Aspectos para fortalecer:**

- Requiere asumir rol de participación.
- En ocasiones requiere apoyo para expresar sus ideas ya que muestra dificultad en el lenguaje.
- Requiere afianzar confianza para expresar sus ideas por escrito.
- Seguir trabajando su lenguaje oral.
- Participa en algunas actividades grupales que son de su interés, en ocasiones requiere apoyo para manifestar colaboración.



## Anexo 5. Registro anecdótico.

### REGISTRO ANECDÓTICO

**Grado: 3°**      **Grupo: "A"**

#### **Situación del grupo: Implementación de estrategias de evaluación**

Durante aproximadamente un mes se aplicaron tres diversas estrategias de evaluación a los alumnos de 3° "A", mismas que se fueron organizando en diversos días. Para esto se consideró la participación de los padres de familia como actores que trabajan de manera directa con cada uno de los alumnos bajo la guía del docente.

En las videollamadas se presentaron algunos inconvenientes respecto a la conectividad de los alumnos, ya que a pesar de que se les mandó un listado de horarios con su respectivo nombre, algunos no se conectaron y reagendó. Por día se hicieron 3 videollamadas y fue muy enriquecedor ver a los alumnos cómo realizaban las actividades y seguían las consignas.

Definitivamente esto permitió tener un acercamiento más real al contexto interno de los alumnos y conocer el nivel de competencias adquiridas que tienen los alumnos. En cada alumno se tuvo una experiencia diferente y también me di cuenta que muchos de los alumnos que yo consideraba con un nivel alto o que su avance había sido progresivo y de él, no era del todo cierto ya que al momento de pedirle que contara, que identificara algunos elementos, etc, no podían hacerlo por sí solos sin que su tutor les ayudara.

Algo que identifiqué es que aún existe una dependencia muy marcada por parte de los alumnos a sus padres, es decir, hace falta desarrollar la autonomía y también la seguridad al momento de hacer algo porque también existió quienes preguntaban al responder o antes de contestar le preguntaban a su tutor.

Los alumnos que se encuentran en este caso particular en donde aún no trabajan por sí solos y les cuesta llevar a cabo acciones que se han venido trabajando en este ciclo escolar de acuerdo a los aprendizajes esperados, son tan solo 5, el resto se encuentra en un nivel adecuado, dentro de lo que cabe, considerando que el trabajo ha sido asincrónico y guiado por sus tutores, que muchos no de ellos no se conectan a clases o realizan las actividades solicitadas.

Como lo mencioné, estos niños que se encuentran en un nivel adecuado pudieron realizar todas o la mayoría de las consignas por sí solos, si tenían dudas me preguntaban o lo asimilaban con alguna actividad que habían realizado anteriormente.

Me percaté que aunque la conexión y participación del grupo ha sido intermitente en su mayoría, en casa los tutores trabajan con ellos y, por ende, los niños están muy atentos a lo que se les pide, les gusta comunicarse oralmente, expresan sus sentimientos, lo que piensan y también si no saben hacer algo o no comprenden lo que se les pide, lo cual facilitó también la evaluación sincrónica que se llevó a cabo.

## Anexo 6. Entrevista en profundidad.



ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

### ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

**Población a la que se aplica:** Docentes del Jardín de Niños “Gertrudis Bocanegra”

**Propósito:** Su propósito es obtener datos adquiridos de la experiencia docente con el fin de contrastar la práctica entre docentes en servicio y profundizar en el análisis de las estrategias de evaluación implementadas para reflexionar en torno al fortalecimiento de mi formación docente; manteniendo la información proporcionada bajo anonimato y seguridad sin exponer o juzgar las ideas e identidad del entrevistado, añadiendo un pseudónimo a cada entrevistada.

#### TÓPICO: Educación a distancia en el nivel Preescolar

1. ¿Cómo ha sido su experiencia como docente al impartir clases a distancia?
2. ¿Qué aspectos de la educación a distancia con los que tiene que trabajar considera complicados?
3. ¿Qué habilidades adquiridas durante su experiencia docente y formación inicial le permitieron transformar su práctica en este escenario virtual?
4. Cuándo interviene, ¿qué elementos considera importantes retomar?
5. ¿De qué manera organiza su plan de trabajo e intervención para atender las necesidades del grupo?
6. En la intervención docente, ¿qué campos y áreas considera fundamentales retomar?
7. ¿De qué manera repercute la carga administrativa, en el desarrollo del trabajo institucional y académico?

#### TÓPICO: Evaluación de los aprendizajes

8. ¿Cuál considera que es la finalidad de la evaluación? Es decir, ¿para qué evaluar?
9. ¿Qué instrumentos de evaluación se aplican en el nivel Preescolar?
10. ¿Cómo evalúa a los alumnos?
11. ¿Qué elementos considera en la evaluación?
12. Dentro del perfil de egreso del alumno, ¿qué es lo que considera primordial para desarrollar en los alumnos?
13. En esta educación a distancia, ¿cuáles son los mayores retos a los que se ha enfrentado para evaluar a sus alumnos?
14. ¿Considera que se observan procesos de evaluación en medio de una educación a distancia?
15. ¿Qué estrategias ha implementado para poder evaluar a sus alumnos?

Anexo 7. Recolección de datos.

RECOLECCIÓN DE DATOS

JARDÍN DE NIÑOS: GERTRUDIS BOCANEGRA  
 DOCENTE: LUCIA GRADO QUE IMPARTE: 1°  
 PSEUDÓNIMO: DOCENTE 1

OBJETIVO GENERAL	
Contrastar la práctica entre docentes en servicio a fin de profundizar en el análisis de las estrategias de evaluación implementadas para reflexionar en torno al fortalecimiento de mi formación docente.	
OBJETIVOS PARTICULARES	INFORMACIÓN RELEVANTE DURANTE LA ENTREVISTA
✓ Analizar comparativamente las estrategias de evaluación aplicadas por docentes en servicio con referentes teóricos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantener mucha <b>comunicación con los padres para poder buscar la forma de que los niños que no puedan conectarse envíen sus evidencias por fotos, videos o hace videollamadas para platicar con los niños.</b></li> <li>✓ La poca conectividad y falta de comunicación con los padres y alumnos es una de las dificultades a las que se enfrenta para trabajar y evaluar a los alumnos.</li> <li>✓ <u>Uso de material visual llamativo y didáctico para los alumnos y así ellos muestren más interés para participar y elaborar sus trabajos.</u></li> <li>✓ <b>Videollamadas personalizadas con los alumnos para ayudarlos en algún área que requieran, pero en general le llama a todos para evaluarlos y darle continuidad.</b></li> <li>✓ <u>Considera primordial el campo formativo de lenguaje y comunicación, exploración y comprensión del mundo natural y social y educación física para trabajar con los alumnos.</u></li> <li>✓ <b>Evaluar aprendizajes, saber cuál es el conocimiento que traen de casa (aprendizajes previos) y de dónde partir para trabajar con ellos</b></li> <li>✓ No mencionó los aspectos que retoma para evaluar a los alumnos.</li> </ul>
✓ Valoración de las estrategias de evaluación, integrando los elementos arrojados en el análisis comparativo de acuerdo con mi práctica docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Su intervención docente se ha complicado aún más a distancia porque el <b>grupo es numeroso</b> y son pequeños de primer grado y para ello tuvo que leer e investigar <b>estrategias de enseñanza y poder involucrar a los padres de familia</b></li> <li>✓ Necesitó <b>llamar la atención de los niños disfrazándose y apoyándose del trabajo con los padres para poder movilizar el aprendizaje de los pequeños de manera sincrónica que es cuando más recaba evidencias.</b></li> <li>✓ <b>La paciencia y seguridad como habilidades que sustentaron su intervención a distancia</b></li> <li>✓ <b>No logró mencionar instrumentos de evaluación, solo técnicas como la observación.</b></li> </ul>

**OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR**

Durante toda la entrevista manifestó duda e inseguridad al dar las respuestas, en ciertos momentos al desconocer la respuesta o no tenerla clara repetía lo que anteriormente había mencionado hasta que dentro de ese discurso lograba articular una nueva respuesta.

Noté y fue evidente que tiene desconocimiento de lo que es un instrumento de evaluación, confundiéndolos con las estrategias de evaluación, mencionando uno por otro cuando se le preguntó cuáles eran los instrumentos que conocía y empleaba para evaluar los aprendizajes de sus alumnos. La observé calmada y tranquila al expresarse en todo momento, también resalta el gusto que tiene por impartir clases.

**PERFIL DOCENTE**

Egresada de la licenciatura en Pedagogía egresada de la UPN. Tiene hasta el momento 7 años de experiencia en el servicio docente.

**ACOTACIONES**

	Apoyo que brindan a los alumnos
	Estrategias de evaluación empleadas
	Área o campos a los que le da más importancia
	Efectos de la carga administrativa a su intervención
	Concepto de evaluación y para qué evaluar
	Habilidades que le favorecieron a intervenir a distancia
	Aspectos que considera en la evaluación
	Se observan o no procesos de evaluación
	Aspectos más difíciles de su intervención con los que tiene que trabajar
	Instrumentos de evaluación que conoce y emplea
<small>SUBRAYADO</small>	Elementos nuevos y diferentes en las respuestas de las docentes